

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

**En busca del pasado.**

**El coleccionismo de antigüedades prehispánicas en las primeras dos  
décadas del México independiente.**

Tesis que para optar por el grado de licenciatura presenta:

Cintia Velázquez Marroni

Asesora:

Dra. Cristina Gómez Álvarez

Mayo de 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de mi hermana Mara*

**A mamá.**

Nunca quise parecerme a ti.  
Y hoy que veo lo diferentes que somos,  
no sabes cuánto me arrepiento.

**A papá.**

Los polos positivos se repelen.  
El vínculo que nos une es indestructible,  
pero también filoso. Cuidémoslo,  
para que nunca más nos lastime.

Con todo mi cariño al Aquelarre, un enjambre de hermanas con que la vida me ha  
agraciado. Moncha, Peje, Pipina y Roña: me han dado los mejores tres años de mi juventud.

Con todo mi amor a Nunu, compañero de vida desde hace siete años.

Amor filial para Tio Décio y Tia Lita, padres adoptivos que desde el otro hemisferio me  
recuerdan mi otra raíz.

Con cariño y admiración a Oli, quien me ha enseñado como nadie a sufrir y disfrutar las  
pasiones más bajas.

Amor consanguíneo con Lulú, Alberto y Tía Lourdes. ¡Somos Velázquez!

Con ternura, a mi abuelita, por una niñez desenfrenada y fantástica.

Al Chagui, a la Chetos y a Nimsi, amigos que estuvieron antes de empezar esto y que  
continúan estando ahí. A mis amigos de la UNAM, que hicieron de la máxima casa de  
estudios un lugar aún más maravilloso.

El tema de la presente tesis es el resultado de diferentes intereses, de los cuales emprendí investigaciones particulares a lo largo de la carrera. En todo ellos me vi orientada y asistida por maestros especializados en el área, quienes afortunadamente aceptaron revisar el texto. Con el Dr. Sergio Miranda cursé la asignatura de Historiografía universal en la que, como primer texto, leímos *El pasado es un país extraño*, de David Lowenthal, obra fundamental para este trabajo y para mi idea de la historia. La Mtra. Carmen Luna me impartió las cuatro materias de Historiografía de México; a ella debo mi fascinación por el siglo XIX, una época que odié hasta antes de tomar su clase. Con la Dra. Ana Rosa Suárez cursé la clase de siglo XIX y tomé el seminario de Viajes y viajeros en México. Su seminario fue la llave que me condujo hasta aquí; trabajamos juntas en la realización, desarrollo y conclusión de una tesina, embrión de esta tesis. No tuve oportunidad de asistir a las clases de la Dra. Antonia Pi-Suñer, sin embargo, sus comentarios enriquecieron el trabajo que hoy presento. Por último, quiero hacer referencia a la Dra. Cristina Gómez, con quien cursé Guerra de independencia, materia en la que discutimos ampliamente el tema de la Ilustración. Ella es, además, la asesora de la presente tesis que, si salió bien y a buena hora, fue gracias a su compromiso conmigo y con mi trabajo. Así pues, agradezco a todos estos maestros e historiadores que me acompañaron en el camino y que hoy, al final, también están aquí conmigo.

# Índice

<b>Introducción</b>	6
<b>I. La colección y el conocimiento: completando el rompecabezas</b>	<b>18</b>
1. Viajes y ciencia: el reconocimiento y la clasificación de lo ajeno	18
2. La búsqueda del pasado	30
3. Los anticuarios y el coleccionismo de antigüedades	44
<b>II. La aventura anticuaria: exploradores y buscadores de “tesoros”</b>	<b>52</b>
1. El escenario: estado de las colecciones y el coleccionismo de antigüedades en los primeros años del México independiente	53
2. Los actores: tres anticuarios extranjeros en México	67
3. “Manos a la obra”: diferentes maneras de buscar y recolectar antigüedades	87
4. El lenguaje de los anticuarios: comunicación y desencuentros con la sociedad mexicana	104
<b>III. Los usos del pasado</b>	<b>115</b>
1. Las lecturas de viajes y el viaje de la lectura	116
2. La circulación de las colecciones de antigüedades	130
3. El gobierno mexicano y la “recaudación” de su pasado	136
<b>Conclusiones</b>	<b>158</b>
<b>Anexos</b>	<b>166</b>
Anexo 1. <i>La tumba de Ulrich von Hutten</i> , de Caspar D. Friedrich	167
Anexo 2. Litografía de la exposición de Bullock en Londres	168
Anexo 3. Biografía de William Bullock	169

Anexo4. Biografía de Frédéric Waldeck	171
Anexo 5. Biografía de John L. Stephens	173
Anexo 6. Cuadro de la colección de antigüedades de William Bullock	175
<b>Fuentes</b>	187
<b>Bibliografía</b>	188

## Introducción

En 1960, un coleccionista y contrabandista de antigüedades llamado George Alfa defendía su profesión afirmando lo siguiente: “debería ver cómo trabajan mis hombres, todo es hecho con cuidado, y si no lo cree, le llevaré conmigo para que pueda ver por sí mismo [...] Lo que estoy haciendo está *salvando* el arte, salvándolo de la ignorancia de los arqueólogos”<sup>1</sup>. Esta afirmación resulta sorprendente si consideramos que aproximadamente un siglo y medio atrás, en la Convención francesa de 1794, el diputado Boissy d’Anglas afirmó que el deber de dicha la República era “*proteger* las riquezas del espíritu humano de la barbarie [...] y no escatimar [...] todo el oro de que [dispusieran] para tentar la avaricia o la ignorancia de las naciones vecinas[...] y arrancarles sus más preciados tesoros[...]”<sup>2</sup>.

¿Qué es lo que tienen en común las afirmaciones de Alfa y Boissy d’Anglas? Ambos utilizan las palabras “salvar” y “proteger” para justificar una actividad hoy etiquetada como ilegal: el mercado negro de antigüedades (y en general, de obras de arte). Aunque Alfa tendrá sus razones para defenderse de las imputaciones que pudieran hacersele, lo que es cierto es que hoy en día hay regulaciones, tanto internacionales como nacionales, que condenan ese mercado. Su actividad es, pues, ilegal. Pero, ¿podemos decir lo mismo de Boissy d’Anglas? A finales del siglo XVIII y principios del XIX aún no se habían establecido las normativas respectivas ya que, por principio de cuentas, no existían aún las ideas de patrimonio o de bienes nacionales. Entonces, ¿es válido afirmar que el francés estaba fomentando una actividad ilegal?

---

<sup>1</sup> Karl E. Meyer, *El saqueo del pasado. Historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*, trad., Roberto Ramón Reyes Mazzoni, México: FCE, 1990 (Sección de obras de antropología), p. 32. Entrevista del autor a un coleccionista y contrabandista anónimo, al que se le dio el seudónimo de George Alfa.

<sup>2</sup> Citado en María Bolaños, *Historia de los museos en España. Memoria, cultura, sociedad*, Gijón: Ediciones Trea, S.L., 1997 (Biblioteconomía y administración cultural, no.10), p. 141.

El objetivo de la presente tesis no es etiquetar a individuos como Boissy d'Anglas, entre muchos otros, de culpables o inocentes por el delito de contrabando de antigüedades. Hacerlo sería inadecuado puesto que se estaría ignorando el marco en el que las afirmaciones tuvieron lugar. Por ello, el interés más profundo de esta investigación ha sido investigar qué situaciones propiciaron el desarrollo particular que el coleccionismo de antigüedades experimentó a finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, para así identificar cuál fue entonces el lugar social de dicha actividad; es decir, cómo fue percibida.

Ante todo, es importante tener en cuenta que la expansión geográfica del siglo XVI estuvo acompañada por un espíritu de identificación y clasificación de lo desconocido, fueran objetos, especies vivas o testimonios. A su vez, el incremento del conocimiento que los estados europeos tenían del mundo fue tan significativo, que se hizo necesario crear medios de sistematizar el conocimiento. Esto se hizo evidente a lo largo del siglo XVIII, tiempo en el que surgieron las colecciones de libros de viaje, la *Enciclopedia*, los gabinetes de curiosidades y los museos, entre otros, como vías por las cuales se intentó compendiar el saber.

Además del afán de racionalización que caracterizó a buena parte del siglo XVIII, la época de las luces presencié el surgimiento de las ciencias sociales, las cuales habrían de consolidarse hasta la siguiente centuria; la historia resultó ser una de estas disciplinas. El pensamiento histórico, en el sentido de reflexionar sobre el significado del pasado y sobre las transformaciones de la vida humana, fue uno de los aspectos que tanto la Ilustración como el Romanticismo contribuyeron a desarrollar más. Aquélla, con su afán de completar una historia universal humana, y éste, con su afán de explicar históricamente las particularidades de los pueblos, pero ambos con el interés por rescatar al pasado, otorgaron al conocimiento y estudio de la historia un lugar prominente.

Las preguntas que surgen de inmediato son ¿qué tuvo de especial el coleccionismo de antigüedades en esa época? y ¿cuál fue su lugar social? El coleccionismo de antigüedades puede ser concebido como el fenómeno que conjugó, a manera de dos caras de una misma moneda, el afán por incrementar el conocimiento del mundo y el interés por el pasado. En ambos casos, el pasado resultó ser “un país extraño” que debía ser visitado no sólo por ser otro país, desconocido y necesitado de incluirse en la “enciclopedia del mundo”, sino también por ser *pasado*, es decir, antiguo. Los objetos que provenían de ese país eran, acorde con el empirismo propio de la época, el vehículo que podría transportar a los hombres ahí.

Ahora bien, pensando en el caso mexicano de las décadas de 1820 a 1840, que es el que nos ocupa aquí, hay que preguntarse entonces ¿cómo fue el coleccionismo de antigüedades prehispánicas en las primeras décadas del México independiente? Dicho de otro modo, ¿qué particularidades tuvo, dentro del contexto más amplio del coleccionismo de antigüedades en general?

Antes de proceder a la respuesta de tales interrogantes, es necesario esclarecer algunos términos e ideas que estarán presentes a lo largo de la tesis. En primer lugar, está el concepto de “antigüedad”, el cual fue utilizado en el siglo XVIII y en el XIX para referir una época remota y toda la gama de producciones materiales de ella, pero que no tenía una definición temporal establecida. Se consideraba que para que algo fuera propiamente una “antigüedad” no debía pertenecer al periodo anterior inmediato; en contraste, entre más lejana fuera, más merecía tal atribución.

Por ello, aunque hoy en día no se utiliza la denominación de “antigüedades mexicanas”, en aquella época sí merecía el nombre, ya que se le consideraba muy lejana respecto al México decimonónico. La conquista había marcado el antes y después que

hacía, a ojos de los extranjeros y a menudo de los propios mexicanos, al pasado precolombino la “antigüedad de México”, y a los vestigios de sus civilizaciones “antigüedades mexicanas” en general.

En lo que respecta al anticuario, es el que “hace profesión o estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas”<sup>3</sup> – más allá de la exclusiva acepción mercantilista a la que hoy se le asocia –. Para denominar las actividades que emprende se puede retomar el término de *anticuarismo*.<sup>4</sup> Así, el anticuario lleva a cabo las actividades relacionadas con la búsqueda, recolección, clasificación, estudio, compra venta y/o exhibición de piezas. No es posible separar una de otra, puesto que justamente los anticuarios emprendían varias de ellas a la vez; eran tanto estudiosos como coleccionistas; tanto coleccionistas como vendedores, y así sucesivamente. La supuesta distinción entre anticuario y arqueólogo surgió hasta el siglo XX, cuando se consolidó la arqueología como ciencia. Sin embargo, aún hoy en día las fronteras se desdibujan y, con mayor razón, en el siglo XVIII y XIX, cuando a penas se estaban realizando las primeras exploraciones y excavaciones.

Por último, es importante afirmar que el desarrollo del anticuarismo, y posteriormente de la arqueología, fue posible gracias al afianzamiento de un grupo que compartía el interés, pero que también tenía los medios. A grandes rasgos, los anticuarios y sus mecenas pertenecían a las clases medias o altas, económica e intelectualmente bien afianzadas,<sup>5</sup> ya que esto era lo que permitía la formación de sociedades científicas, la realización de excavaciones, el mantenimiento de museos o colecciones privadas, la publicación de obras y catálogos, entre muchas otras actividades más.

---

<sup>3</sup> Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología en México*, 2ª ed., México: Ed. Porrúa, S.A., 1992, p. 8.

<sup>4</sup> *Id.*

<sup>5</sup> Bruce Trigger, *Historia del pensamiento arqueológico*, trad. Isabel García, Barcelona: Editorial Crítica, 1992, p. 25.

Por su parte, el término “coleccionismo” se refiere a la actividad, emprendida particular o institucionalmente, de búsqueda, reunión y organización de una serie de objetos, a partir de un parámetro selectivo determinado.<sup>6</sup> El sentido último de la colección está dado, no por la particularidad de cada uno de sus elementos, sino por el conjunto significativo de las piezas – a pesar de sus diferencias– cuyo lazo de unión o vínculo es establecido por el dueño o poseedor. Por esto se puede considerar a toda colección como un microcosmos lógico.

Dar respuesta a estas interrogantes constituye el hilo conductor de la investigación. Para llevarla a cabo, fue necesario revisar el estado de la cuestión para saber qué se ha escrito sobre el tema y cómo se ha hecho. La información más general sobre el fenómeno del coleccionismo puede encontrarse en libros sobre el patrimonio, como es *El patrimonio histórico y arqueológico* de Joseph Ballart o en textos que versan sobre la expansión del conocimiento, como los son *Historia social del conocimiento*, de Peter Burke o *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración* de Juan Pimentel.

Los tres textos hacen referencias a cómo la recolección influye la manera de conocer; sin embargo, sólo el texto de Pimentel presenta con profundidad el problema, quizá porque está ubicado en un contexto muy particular. Su libro fue fundamental para esta tesis porque en él se plantea cómo la expansión geográfica y cognitiva sucedida a lo largo del siglo XVIII reflejaron un proceso de “circunnavegación” de los territorios y los saberes. El Nuevo Mundo, sus especímenes y objetos (mediante su recolección y clasificación), fueron justamente algunos de los elementos abarcados por dicha circunnavegación. No obstante, su texto se centra en temas científicos y, por lo tanto, la información sobre temas anticuarios es casi nula.

---

<sup>6</sup> Joseph Rykwert, “Why Collect?” en *History Today*, diciembre 2001, p. 32–37.

Así, el libro de Paz Cabello complementó el enfoque de Pimentel. Titulado *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, el texto aborda el problema de cómo los reyes españoles se dieron a la tarea de recabar información sobre los pueblos prehispánicos. En él se tratan las expediciones científicas y arqueológicas como medios de recopilar datos y antigüedades, a la vez que se presenta la recepción y el significado que éstos tuvieron en la Península. En el caso de Cabello, y para fines de la presente tesis, las limitantes del texto se encontraron en el periodo estudiado por la autora.

Las lecturas de Pimentel y Cabello fueron completadas y aterrizadas con obras que, aunque algo generales, versan específicamente sobre el coleccionismo de arte. Dos de estos textos fueron el de María Bolaños, *Historia de los museos en España*, y el de Germain Bazain, *El tiempo de los museos*. Aunque ambas abarcan grandes periodos de tiempo, sí contienen interpretación histórica (el de Bolaños más que el de Bazain) y, sobre todo, datos importantes en lo que se refiere al siglo XVIII y XIX. Si bien su análisis no es tan minucioso como el de otras monografías, sus textos sustentan buena parte de esta tesis ya que plantean la idea de la “anticomanía”, en tanto una afición particular por el pasado y la historia, cuyo clímax estuvo en dichos siglos.

Hablando ya sobre la anticomanía, la presente investigación requirió la revisión de materiales que versaran, a grandes rasgos, sobre el surgimiento del pensamiento histórico y el interés por el pasado. Las lecturas fueron abundantes y sustanciosas, y en nada excesivas, puesto que fueron éstas las que dieron el armazón al trabajo: hicieron viable responder a las preguntas de ¿por qué se interesan los hombres por el pasado? ¿cómo relacionaron los vestigios físicos antiguos a la idea de una historia? ¿qué significaron las antigüedades?, entre otras.

Como se verá, el texto guía fue *El pasado es un país extraño* de David Lowenthal, el cual reflexiona sobre la manera que las personas se acercan a lo pasado, cómo lo conocen, lo transforman y lo convierten en parte de su presente. El libro de Stephen Toulmin y June Goodfield, *El descubrimiento del tiempo*, muestra el recorrido intelectual por el que los cánones bíblicos de temporalidad se echaron abajo. Su lectura contribuyó a evidenciar que el que los hombres percibieran al mundo y a sí mismos como resultado de un largo (infinito) proceso orgánico no fue automático ni evidente.

Además de Lowenthal y Toulmin-Goodfield están un par de obras, emparentadas en cuanto que ambas son historias de la arqueología. Pero, a diferencia de otros textos sobre el tema, que tienden a redundar en datos, los de Alain Schnapp (*Discovery of the Past*) y Bruce Trigger (*Historia del pensamiento arqueológico*) enfatizan el vínculo entre la maduración de un pensamiento histórico y el desarrollo de la actividad arqueológica. Por lo tanto, sus obras pretenden más bien mostrar cómo el cambio en la interpretación de las ruinas y vestigios se correspondió con la consolidación de los estudios históricos. El texto de Trigger es más general, pues abarca más tiempo, que el de Schnapp; no obstante, el de éste último aborda recurrentemente el tema del coleccionismo anticuario, por lo que en términos de ésta investigación fue indispensable.

Las lecturas presentadas anteriormente, junto con otras más como la de Robert Darnton, Hugh Honour, Franklin Baumer y el *Diccionario histórico de la Ilustración*, proveyeron los elementos para estudiar el surgimiento del pensamiento histórico y del frenesí por la antigüedad. Sin embargo, todas ellas tratan sólo de manera tangencial (algunos más que otros) el coleccionismo de antigüedades. Hubo que rastrear referencias indirectas o tímidas y unirlas con otro tipo de información, en especial, la que se centra en temas sobre México.

Así pues, no podía faltar aquí la mención a los textos que la historiografía nacional ha producido o que, aunque extranjeros, abordan la historia de México. Se encuentran aquí obras de tipos diversos: historias de viajes, de la arqueología, de los museos y del arte, entre otros. Respecto al primer tipo, la compilación de Banamex intitulada *Viajeros europeos del siglo XIX en México* contiene los artículos de Pablo Diener y Elena Estrada, en los que se aborda a personajes interesados en el tema anticuario; ambos, pero sobre todo Estrada, hacen algunas menciones a las colecciones de antigüedades de aquellos viajeros que las tuvieron. De echo, Estrada es una de las autores que tiene más bibliografía relativa a las exploraciones arqueológicas de finales de la colonia. Y, por supuesto, en el tema de viajeros no podían faltar la abundante bibliografía de Juan A. Ortega y Medina, quien ha escrito prólogos, artículos y libros enteros sobre todo sobre la presencia anglo-sajona en México.

En lo que respecta a la bibliografía sobre arqueología que contiene alguna información están la *Historia de la arqueología en México* de Ignacio Bernal y *Palenque: 1784* de Carlos Navarrete. De éstas, la de Bernal fue más útil para la investigación ya que sí abarca el siglo XIX; además, no se enfoca exclusivamente en la parte de “campo” de la arqueología. En contraposición a ella, la obra de Navarrete se concentra en las exploraciones *in situ*; sin embargo, contiene información valiosa y necesaria sobre el destino que los informes resultantes de dichas exploraciones tuvieron en los primeros años del siglo XIX.

Pero quizá, la bibliografía que estudia con más cercanía el coleccionismo de antigüedades prehispánicas es la referente a historia de los museos. Dentro de este ámbito, destacan las obras de Miguel Ángel Fernández, *Historia de los museos en México* y *Coleccionismo en México*, muy parecidas una a la otra, si bien la segunda está mejor

trabajada y documentada. La información proporcionada por Fernández fue, quizá, la más trascendente para esta tesis puesto que la idea que le dio origen surgió, justamente, de un cuadro referente a las colecciones de arte prehispánico que durante el siglo XIX salieron del país. Los datos son escasos y se deben rastrear a lo largo de las muchas páginas de ambas obras, por cierto, más bien generales; no obstante, dan las pistas necesarias para emprender la pesquisa.

A parte de las obras de Fernández, destaca el libro de Luis G. Morales, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780-1940* y la tesis de doctorado de Luisa Fernanda Rico, “Los museos de México. Su organización y función educativa (1790-1910)”. En ellas las colecciones de antigüedades prehispánicas son estudiadas como parte del proceso por el que se conformó un Museo Nacional y por el que la historia prehispánica se asimiló al discurso oficial de la nación.

Llegamos así a otra de las rutas por las que se ha estudiado el coleccionismo, que corresponde a los textos sobre la construcción de la nación y de una historia nacional. Entre estas obras se encuentran la de David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano, La filosofía de la Ilustración en México*, de Rafael Moreno y *Memoria mexicana*, de Enrique Florescano, aunque no son los únicos. Por el contrario, gran parte de la historiografía sobre la época, sea o no del tema que aquí nos concierne, retoman la postura de tales autores. Para términos de esta investigación, por ejemplo, tanto Morales como Rico son ejemplos de ello.

Estos textos plantean lo que se ha convertido ya en un lugar común de la historiografía mexicana sobre finales del siglo XVIII y principios del XIX, a saber: que los primeros estudios sobre ruinas y antigüedades prehispánicas, iniciados con algunos criollos ilustrados, continuadas por la Corona y desarrolladas después en la época independiente por una serie de estudiosos y políticos, respondieron al interés de construir una historia oficial

no cimentada en la herencia hispánica sino en la precolombina, como rasgo distintivo de la nueva nación. En la presente tesis, el tema del Museo Nacional, de la historia oficial y del nacionalismo de tono prehispánicos no son el centro o hilo conductor, sin embargo, tampoco están ausentes.

Finalmente, esta tesis no se hubiera podido realizar sin la consulta de obras que tratan sobre los tres viajeros que se analizan aquí: Bullock, Waldeck y Stephens. De cada uno existen obras específicas, sean monografías que abordan toda su vida o artículos que estudian un punto en especial de su actividad. Del primero, resaltan los estudios de Juan A. Ortega y Medina, de E. Baquedano, Begoña Arteta e Irwin Bullock. Del segundo, destacan los estudios de Manuel Meste, en el prólogo a su diario, Robert L. Brunhouse. Por último, del tercero está la tesis de Roy T. Evans “Classical frontiers: New World Antiquities in the American Imagination. 1820-1915”, la monografía de Vincent von Hagen y un par de artículos de Juan A. Ortega y Medina.

Aunque esta es una tesis eminentemente bibliográfica, hay una parte de ella que fue realizada a partir de documentos originales: archivo y diarios de viaje. De los primeros hay que mencionar que la búsqueda emprendida en el Archivo General de la Nación y en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores tenía como objetivo buscar expedientes sobre colecciones de antigüedades o individuos –como los viajeros- que hubieran llevado a cabo diligencias al respecto. Se encontró poca información -entre la cual sí pueden rescatarse algunos expedientes muy apropiados para la presente investigación-, lo que resulta comprensible si tomamos en cuenta que el coleccionismo de antigüedades fue una actividad emprendida por particulares y, la mayor parte de las veces, subrepticamente.

Los diarios de viajes fungieron como los documentos que, precisamente, permitieron adentrarse en la actividad de Bullock, Waldeck y Stephens, fuera ésta muy

particular o secreta. A pesar de las formas, un análisis historiográfico minucioso, que leyera entre líneas, permitió obtener información valiosa sobre las ideas de los viajeros en torno a la antigüedad, en torno a sus proyectos de coleccionismo y en torno a la situación de las antigüedades en México. La lectura de sus diarios permitió ver las similitudes que compartían en tanto individuos que vivieron a finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, pero también las diferencias que los apartaban, según su lugar de proveniencia y sus proyectos.

Ahora sí, una vez presentado el panorama de lo que se ha escrito sobre el tema es necesario dejar claro aquello en lo que pretende contribuir la presente tesis. Según lo permitió ver el estado de la cuestión, el campo del coleccionismo en México no ha sido estudiado exhaustivamente; y de aquello que se ha producido, el tema “consentido” ha sido el Museo Nacional. Hacen falta estudios que reflexionen sobre las diferencias que pudo haber habido entre el coleccionismo europeo o estadounidense, y el mexicano, sobre las implicaciones de la recolección más allá del nacionalismo y, sobre todo, de los actores que llevaron a cabo la actividad y el intercambio con otras personas, países o grupos.

Como se verá, son muchos los vacíos por atender. En esta ocasión, la tesis tendrá como objetivo analizar el coleccionismo de antigüedades prehispánicas entre las décadas de 1820 y 1840. Se procurará mostrar cómo los viajeros extranjeros llegaron a México imbuidos del ambiente ilustrado y romántico, en el que el estudio del pasado de pueblos desconocidos era considerado una afición, a la vez que una necesidad. Además, se explicará de qué manera el surgimiento del pensamiento historicista y el desarrollo del afán sistematizador del conocimiento permitieron un nuevo acercamiento al pasado.

Por otra parte, la tesis pretenderá mostrar cómo las actividades anticuarias estuvieron muy vinculadas a un aspecto económico, en el que las piezas prehispánicas

cobraron valor mercantil pues eran cotizadas en el mercado europeo y americano. En ese punto, el gobierno mexicano no gozó, en sus primeros años, del privilegio de ser el único comprador; tuvo que competir con coleccionistas particulares y con otros países para ganar posesión sobre las antigüedades.

Para presentar los resultados, se dividió la investigación en tres capítulos. En el primero, se intenta responder a la pregunta de por qué coleccionar antigüedades. La Ilustración, el estudio del pasado y la colección anticuaria son los ejes que lo guían, en el afán de analizar cómo la expansión territorial y cognoscitiva abrió nuevos horizontes susceptibles de ser ordenados, uno de los cuales fue precisamente el pasado. Aunado a ello, se muestra cómo el interés fomentó el surgimiento de un mercado de antigüedades.

Las preguntas de ¿cómo y qué se coleccionó? se presentan en el segundo capítulo. Allí, se hace un estudio de las primeras exploraciones arqueológicas, actividad propia de la expansión del conocimiento y del interés por el pasado. Esto se realizó mediante el análisis de tres casos que se consideraron representativos; tres anticuarios que se interesaron por coleccionar antigüedades. Nos referimos a Bullock, Waldeck y Stephens, y la manera como cada uno emprendió la búsqueda de las piezas, en función de su lugar de origen, su perfil y sus proyectos a futuro.

El tercer capítulo pretende responder a las preguntas de ¿qué pasó con las colecciones de antigüedades prehispánicas? ¿qué usos se les dieron? Para responderlas, el capítulo está dividido en tres partes, según el destino que aguardó a las colecciones de antigüedades, es decir, las vías por las cuales las antigüedades pasaron a formar parte de proyectos de mayor envergadura más allá de la colección de su dueño.

Pasemos, pues, a ver cómo el siglo XVIII y el XIX se convierten en los grandes siglos para estudio y recaudación de la historia y el pasado; qué grupos e intercambios se

establecen entre los que comparten el interés; y, por último, qué consecuencias se derivaron de ello.

## Capítulo I

### **La colección y el conocimiento: completando el rompecabezas**

En este primer capítulo se presenta el contexto en el que se desarrolló el coleccionismo de antigüedades en Europa a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Desde una perspectiva general, esta época se caracterizó por la expansión de los estados europeos así como por la independencia y apertura de las ex–posesiones españolas en América. Fue también el momento en que confluyeron la ilustración y el romanticismo, dos procesos culturales que transformaron la producción de conocimiento y las nociones del hombre con su entorno.

Este capítulo se encuentra dividido en tres partes con el afán de mostrar, en los primeros dos, los elementos que más influyeron en dicha transformación: a saber, la sistematización de los nuevos conocimientos, acorde con el impulso dado por el método científico, y el surgimiento del pensamiento histórico. El tercer apartado presenta lo relativo al coleccionismo de antigüedades, como reflejo y síntesis de los dos elementos antes mencionados. El objetivo es explicar por qué a finales del siglo XVIII y principios del XIX el coleccionismo de antigüedades se convirtió en una actividad ampliamente practicada, hasta el punto de generar una red comercial trasnacional.

#### **1. Viajes y ciencia: el reconocimiento y la clasificación de lo ajeno**

El viaje fue una de las actividades más emprendidas durante la edad moderna. Mediante él, se expandieron los horizontes físicos de dominio sobre el territorio natural, a la vez que se alteró el estado de los conocimientos hasta entonces habidos, no sólo por su

incremento sino por la novedad de información que obligó a una reformulación del saber. El acopio de datos referentes a América se llevó a cabo desde los primeros contactos de la conquista y siguió haciéndose a lo largo de la colonia. Religiosos, comerciantes, políticos, viajeros e intelectuales europeos fungieron como “recolectores de conocimientos exóticos”<sup>1</sup> sobre la población y el continente americanos desde el siglo XVI en adelante, fuera a manera de intervención política, visita turística o exploración científica.

Hasta el siglo XVIII, las principales capitales europeas seguían siendo los lugares en donde se concentraba los datos sobre ultramar. Allí llegaban los viajeros con sus descubrimientos y con los objetos que traían; también era allí en donde se publicaban y difundían. A ello habría que agregar la información que circulaba en las cortes, sobre todo en la española, aunque posteriormente en Inglaterra, Austria y Francia. De manera tal que, para finales del siglo XVIII los europeos disponían de un *corpus* documental significativo que les permitía conocer las regiones del orbe a las que no tenían acceso directo.<sup>2</sup>

Para el caso de América, la información disponible abarcaba obras de los primeros conquistadores, entre los que destacaban las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y la *Verdadera Historia de la conquista* de Bernal Díaz, pasando por los estudios del siglo XVII, como los de Francisco López de Gómara y Francisco Hernández. Finalmente, estaban las obras de la era ilustrada, como la *History of America* de William Robertson (1777) y la *Historia Antigua de México* de Francisco J. Clavijero, en las que se distinguía ya el afán de método y sistematización propios de la época.

Punto y aparte merecen las obras de viaje que desde el siglo XVI acompañaron a los demás escritos sobre América. La política de hermetismo en que España tenía al Nuevo

---

<sup>1</sup> Peter Burke, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, trad. Isidro Arias, Barcelona: Paidós, 2002, (Paidós Orígenes, no. 32), p. 86.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 249.

Mundo determinó en gran medida que el flujo de viajeros fuera moderado, sobre todo en los primeros dos siglos. Durante ese lapso, la mayor parte de los relatos que proveían información en Europa eran las crónicas de viajeros hispánicos o de otras partes del imperio español, gran parte de los cuales eran religiosos. Había, sin embargo, la excepción que confirmaba la regla, pues el inglés Thomas Gage y el italiano Gemelli Carreri habían logrado adentrarse en el siglo XVII en territorios novohispanos.

A partir del siglo XVIII, y en adelante, la afluencia de viajeros no hispánicos habría de incrementarse, en parte debido al incremento de la actividad comercial. Destaca el caso de Lorenzo Boturini, un italiano que logró introducirse sin permiso para recopilar información histórica. Pero, sin duda, el viajero más influyente fue Alexander von Humboldt, quien con su viaje por América y la serie de libros que sobre ello publicó, habría de marcar a lo largo del siglo XIX el tono de las investigaciones europeas sobre el Nuevo Mundo. Su obra fue referencia obligatoria: de consulta para el viajero o de sustento documental para la obra académica. Se convirtió en el texto más leído en Europa para todos aquellos que quisieran conocer algo sobre América.

Fuera o no la Nueva España el destino final de los viajeros del siglo XVIII, todos estaban contagiados por el “ardor de viajar”, puesto que consideraban al viaje como uno de los medios más significativos para adquirir experiencia, formarse como individuos u obtener información. Según Juan Pimentel fue esto lo que encumbró al viaje como uno de los elementos más significativos de la Ilustración ya que sustentó e hizo visible la “aventura intelectual” con que las Luces se identificaban.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Juan Pimentel, *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2003, p. 15.

Entre las actividades intelectuales implícitas en el viaje estaba la observación detallada, la descripción –fuera en mapas, dibujos o textos–, la escritura de diarios, así como la recolección y clasificación de objetos. De hecho, la recolección y acumulación de *naturalia* (especies naturales) y *artificialia* (objetos fabricados por el hombre), su traslado a las ciudades que concentraban el conocimiento y su exhibición en gabinetes o colecciones era una de las “tres acciones clásicas de todo viajero”, según lo concibe Juan Pimentel:

¿Qué hacen los viajeros al fin y al cabo? Narran peripecias y describen lugares; dibujan y hacen dibujar imágenes y mapas y, finalmente, trafican con cosas, transportan cosas de un sitio a otro: las extirpan de su lugar de procedencia, trasladándolas hasta otros lugares donde son almacenadas, ordenadas, colocadas y expuestas. Es decir, los viajeros trabajan y reproducen las regiones visitadas con palabras y relatos, con imágenes y material iconográfico, y finalmente con objetos mismos, productos que representan las regiones visitadas tal y como hacen las palabras y las imágenes.<sup>4</sup>

Pero J. Pimentel no es el único autor que postula el vínculo entre viajes y coleccionismo. También lo hacen Peter Burke y Paz Cabello, agregando esta última, incluso, que el coleccionismo científico del siglo XVIII no hubiera sido posible sin la expansión marina y el pensamiento ilustrado que la acompañó.<sup>5</sup> Por su parte, Burke sugiere que el coleccionismo (es decir, los gabinetes o museos) fue una manera de hacer frente a la “crisis del conocimiento” que la marabunta de objetos llegados a Europa del Nuevo Mundo había originado en las clasificaciones y categorías tradicionales occidentales.<sup>6</sup>

Con base en lo anterior, es posible afirmar que durante el siglo XVIII y el XIX, el viaje y las colecciones guardaron una estrecha relación. De hecho, el vínculo se había dado ya desde comienzos de la edad moderna, cuando con el conocimiento de las nuevas

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p 153.

<sup>5</sup> Paz Cabello, *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, Madrid: Ediciones de cultura hispánica/ Agencia de cooperación internacional, 1989, p. 16.

<sup>6</sup> Peter Burke, *Op.cit.*, p. 144.

regiones logrado por la expansión europea se establecieron los “gabinetes de curiosidades”. Éstos eran espacios relativamente pequeños en donde se almacenaban *artificialia* y *naturalia*, como minerales, animales disecados y antigüedades, entre otros. Se encontraban acomodados según categorías fijadas por el dueño o encargado, y éstas podían basarse en la época en que los objetos estuvieran hechos, el lugar de donde provinieran o el material que los constituyera. Estos gabinetes de curiosidades tenían la doble finalidad de compendiar piezas (y por ende saber) y exhibir el poder de quien las poseía.

Respecto al compendio de información que los gabinetes contenían dentro de sí, habría que aclarar que a pesar de la heterogeneidad de piezas que podían reunir, éstas tenían algunos elementos en común. Primero, que éstas se caracterizaban por ser consideradas cosas memorables o maravillosas del mundo. Segundo, que representaban la “universalidad” del conocimiento, es decir, que el dominio del hombre llegaba a todos los rincones del mundo y que su poder era tal que podía juntar piezas representativas en un local específico lejano a su lugar original. Finalmente, que las piezas de los gabinetes de curiosidades tenían un criterio de clasificación que las unificaba entre sí y que les daba un orden.

El hecho de dar un orden a las piezas de un lugar, es decir clasificarlas según categorías determinadas, remite al acto de sistematizar. Precisamente, una de las características con que hoy está identificada la Ilustración es su afán por racionalizar el conocimiento, es decir, de darle orden y jerarquía según los fines para los que fuera requerido. El dominio político y económico, junto con la capacidad de reflexionar en torno a las cuestiones de la vida humana o de la vida en general, obligó a llevar una documentación de los avances intelectuales, lo que sólo podía hacerse con un *corpus* documental organizado.

Esta necesidad de ordenar y clasificar se encontraba en el corazón de una de las empresas más grandes de los ilustrados franceses: la *Enciclopedia*.<sup>7</sup> En efecto, junto con los gabinetes, la *Enciclopedia* fue uno de los lugares en donde se compiló y organizó el saber. Constituyó una especie de *suma* de lo que hasta entonces se había producido sin haber podido sistematizarse y de lo que se estaba produciendo, es decir, de la información disponible.<sup>8</sup> Ésta no se presentaba como una masa desordenada, sino como un mapa del conocimiento en donde los saberes estaban concatenados. A la vez, actuaba como un medio de poder pues en ella se establecían nuevas categorías para ordenar y clasificar según la filosofía ilustrada del conocimiento universal, lo que era posible conocer –sólo aquello que proviniera de la reflexión o de los sentidos.<sup>9</sup>

La *Enciclopedia* guardaba una similitud más con los gabinetes científicos o de curiosidades: ambos mostraban la conexión que había entre conocimiento y poder. En palabras de Robert Darnton, clasificar es ejercer el poder. La clasificación de objetos en los gabinetes y de los saberes en la *Enciclopedia* se realizaba con categorías que, como cualquier otra categoría, eran arbitrarias aunque no parecieran serlo. Esto se debe a que el mundo se ordena con categorías que damos por supuestas porque “están dadas”, es decir que “ocupan un espacio epistemológico anterior al pensamiento y por ello tienen el poder de la permanencia”. En resumidas cuentas, “las cosas se mantienen unidas sólo porque pueden acomodarse en un esquema clasificatorio que no es cuestionado.”<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Robert Darnton, “Los filósofos podan el árbol del conocimiento: la estrategia epistemológica de la “Enciclopedia” en *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, trad. Carlos Valdés, México: FCE, 1987 (Sección de Obras de historia), p. 192–216.

<sup>8</sup> Peter Burke, *Op.cit.*, p. 24.

<sup>9</sup> Robert Darnton, *Op.cit.*, p 196, 197.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 193.

El Nuevo Mundo puso en entredicho tales clasificaciones; pero la actividad intelectual llevada a cabo en Europa fue diferente en los comienzos de la era moderna que al final de ella. En los siglos XVI y XVII, la información proveniente de América fue integrada a los esquemas tradicionales y, aunque hubo mucho debate al respecto, éstos no se vieron alterados profundamente. Quizá esto se debió, más que a una falta de voluntad, a la inexistencia de los elementos intelectuales que posibilitaran una comprensión, y por tanto una asimilación, justas. Antes que la palabra o el concepto, hubo la visión del ser vivo o del objeto, la confirmación de su existencia; es decir que la posibilidad de “ver” siempre precedió a la de “decir”.<sup>11</sup>

Fue al menos un siglo después de la recolección y apreciación originales de los productos del Nuevo Mundo cuando hubo una comprensión más profunda de las diferencias que lo americano tenía respecto al resto de occidente. Fue entonces, a finales del siglo XVIII y principios del XIX cuando la información sobre América, recientemente adquirida o no, llevó las categorías tradicionales europeas a una crisis de la que habría de surgir un nuevo esquema clasificatorio. Esto se debió, por un lado, a la difusión del método científico y del empirismo como medios de alcanzar la verdad; sin duda, la idea de “clasificar bien” obedecía al deseo de clasificar acorde con los criterios de verdad de las ciencias naturales. Por otro, al influjo del romanticismo, que insistía en diferenciar a los seres y objetos según su propia individualidad o unicidad. Recordemos que el

---

<sup>11</sup> Juan Pimentel, *Op.cit.*, p. 155. Según este autor, la relación entre colecciones y clasificaciones es dialéctica, aunque problemática. Pareciera lógico suponer que primero hubieron criterios de clasificación y luego hechos ordenados; no obstante, hay muchos ejemplos de cómo el orden se invirtió: primero se hicieron recopilaciones de datos brutos, que no se sabía para qué servían o qué eran, y sólo después se procedió a la clasificación, después de una paulatina incorporación, que necesitaba de nuevos esquemas clasificatorios para compendiarlos.

romanticismo, en contraposición con la ilustración, gustaba de romper las categorías universales.

Ahora bien, la relación entre conocimiento y poder no se evidenció únicamente en la posibilidad de catalogar o establecer criterios de clasificación, tal y como sucedió en la *Enciclopedia*, en tanto lugar de compendio de información, y en los gabinetes, en tanto lugar de compendio “material” de información (es decir de objetos). Dicha relación se evidenció también en la posibilidad de poseer una amplia gama de objetos y saberes que, si bien obtenidos y logrados por particulares, pasaron a incrementar el acervo intelectual de los estados nacionales que desde venían conformándose desde el siglo XVIII.

Atesorar especies naturales, antigüedades, arte u objetos había sido, desde el siglo XVI, una expresión simbólica de poder sobre el mundo, y por tanto sobre otras naciones. Obtener más muestras y más extrañas, para exhibirlas a los ciudadanos y “presumirlas” a los demás estados, se convirtió en una de las facetas de la competencia por la expansión mundial en el siglo XVIII. Finalmente,

¿Qué es un Imperio o una Monarquía Universal, al fin y al cabo, sino eso: una colección de naciones, territorios y pueblos, una suma heterogénea aglutinada bajo una misma mano? Nada más normal que esa mano quisiera encerrar y recopilar un muestrario de todas sus posesiones.<sup>12</sup>

En Inglaterra, Francia y Alemania, particularmente, la publicación de grandes compilaciones de saberes (no sólo obras de consulta, como diccionarios, enciclopedias, sino también colecciones de diarios de viaje) y la formación de los primeros museos públicos, que paulatinamente sustituyeron a los gabinetes pequeños y privados, evidenciaron el poder económico y político que comenzaron a adquirir esas naciones a partir del siglo XVII.

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 155.

Contra lo sucedido en dichos Estados, la monarquía española habría de distinguirse a comienzos de siglo XVIII por perder posición entre los más poderosos.

Después de las relaciones y los cuestionarios que Carlos V y Felipe II habían mandado hacer para conocer mejor sus territorios ultramarinos, la Corona no había fomentado otra política activa similar. Salvo los objetos que a lo largo del siglo XVI habían fluido de América a la corte peninsular, y de ésta a otras europeas, España no tenía un acervo significativo de piezas americanas. Incluso, el coleccionismo de objetos y especies americanas no tuvo un mayor desarrollo que el de las cortes centroeuropeas, inglesas o italianas; las grandes colecciones de Roma, Copenhague, París, Viena y Londres, por mencionar algunas, recogían mejor los productos del Nuevo Mundo que las colecciones reales españolas.<sup>13</sup>

Fue a mediados del siglo XVIII cuando los Borbones dieron el mayor impulso para estrechar los vínculos entre América y la Península, y recobrar así parte del control que parecían perder sobre la primera. Mediante las llamadas Reformas Borbónicas, los “déspotas ilustrados” buscaron racionalizar y sistematizar la información y los recursos de los territorios ultramarinos. Se levantaron censos, implantaron sistemas de gobierno que permitieran una mejor vinculación entre el gobierno central y las provincias, además de lo cual se emprendieron algunas expediciones científicas, entre otras cosas.<sup>14</sup> Así, en 1771, por fin se inauguró en Madrid un Real Gabinete de Historia Natural que, a similitud de

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 157

<sup>14</sup> Este tema se encuentra tratado de manera detallada en diversos textos. Entre ellos, Josefina Vázquez, coord., *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, México: Nueva Imagen, 1992, el de David A. Brading, “La revolución en el gobierno” en *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763–1810)*, México: FCE, 1975 (Sección de Obras de historia) y el de Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México: FCE, 1957.

otros de Europa, reunía tanto productos naturales como de fabricación humana, a manera de compilación del saber y ostentación de poder.<sup>15</sup>

La independencia de las colonias americanas de España dio un nuevo impulso al debate que se había iniciado a partir del encuentro con el Nuevo Mundo e intensificado con la actividad intelectual ilustrada. La apertura de Nueva España –poco después México– permitió la llegada de extranjeros que, hasta entonces, sólo tenían una vaga noción sobre América. Esto también dio lugar a una serie de preguntas sobre la condición natural y la dimensión humana de los nuevos territorios, ante la abundancia de nueva información que comenzó a fluir hacia Europa y que los marcos cognitivos no podían aprehender. Paulatinamente, estos marcos abrían de verse ampliados.

Se podría decir que, con las respectivas diferencias y reservas necesarias, los europeos no hispánicos y norteamericanos que visitaron México se enfrentaron a la tarea de conocer un mundo ajeno, tal y como en el siglo XVI lo habían hecho los españoles. Impulsados por el ardor de viajar, los hombres de la ilustración resolvieron “la definitiva incorporación de los otros mundos en el suyo propio y concluy[eron] el desplazamiento emprendido en el Renacimiento, cuando comenzaron los tiempos modernos también como fruto de un hecho que fue asombroso antes de ser, lenta y progresivamente, racionalizado: el descubrimiento del Nuevo Mundo”.<sup>16</sup>

Además del importante papel que tuvo la Ilustración en la expansión física de los estados europeos debido al emprendimiento de viajes a nuevos lugares, y de la expansión

---

<sup>15</sup> Paz Cabello, *Op.cit.*, p. 32. El gabinete estaba constituido como uno de Historia Natural porque se tenía la idea de que dicha disciplina era de tipo enciclopédico, es decir, abarcaba conocimientos tanto científicos como humanísticos. Esta idea se encuentra presente en el árbol del conocimiento planteado por la ilustración, en donde la historia abarcaba el estudio de la religión, de los hombres y de la naturaleza. Véase el árbol en Robert Darnton, *Op.cit.*, p. 212,

<sup>16</sup> Juan Pimentel, *Op.cit.*, p. 16.

de los marcos cognitivos, gracias al afán de sistematización de la información, fue también significativa la influencia que ejerció sobre lo que se refiere específicamente a la producción del conocimiento. El acercamiento racional al mundo que planteaban entonces estaba fundamentado en su “fe” hacia las ciencias naturales y su método científico. El dogma y la retórica habían sido sustituidos por la experimentación, la percepción sensorial (el empirismo) y la reflexión lógica.<sup>17</sup>

En el caso de la producción de textos sobre América, los ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII habían producido obras que tenían el afán de argumentar, a favor o en contra, a partir de textos que construían con soporte documental y reflexión filosófica.<sup>18</sup> En otras palabras, eran obras que estaban concebidas desde el modelo científico ilustrado puesto que insistían en una supuesta objetividad narrativa, en la atención a los detalles y en la comprobación de los hechos, fuera mediante la información de libros de viaje, crónicas o imágenes, inclusive. De ahí la importancia de los viajes y los relatos sobre ellos en la era ilustrada.

Los libros de viajes se convirtieron en fuentes documentales indispensables para los autores de textos que versaran sobre lugares desconocidos o fuera del alcance de la mayoría de los intelectuales, como lo era América. Acorde con el prestigio que gozaba el empirismo en la época, las narraciones de viaje eran leídas y utilizadas como si fueran confiables, en tanto que el ser testigo ocular daba *per se* la verdad, pues se presentaban las cosas “tal y como eran”. Esto se veía reafirmado por el hecho de que, generalmente, los escritores acompañaban el texto con imágenes; en el sentido más amplio de la palabra, los dibujos *ilustraban*, pues no sólo mostraban sino, que además transmitían información destinada a

---

<sup>17</sup> Robert Darnton, *Op.cit.*, p. 195.

<sup>18</sup> Entre estos textos, habría que mencionar los de William Robertson, Cornelio De Pauw y Franciso J. Clavijero.

sustentar de manera implícita las ideas del autor. Por ello, el binomio de ilustración–texto habría de prevalecer como el modelo científico de narración de los viajes.<sup>19</sup>

Armados con un método científico novedoso, con fuentes documentales recientes y un bagaje intelectual que insistía en la necesidad de universalizar la comprensión del hombre, es decir, de conocer lo que aún faltaba para así completar el “mapa” del hombre en el mundo, los ilustrados se dieron a la tarea de buscar una nueva comprensión del fenómeno americano. Su concepción racionalista y antropocéntrica se había volcado hacia el hombre como centro de sus investigaciones, pues la gran empresa cognitiva de la ilustración había llegado a la conclusión que él era el punto de partida. Quizá esto explique porqué la rama más importante del árbol del conocimiento planteado por D’Alembert en la *Enciclopedia* era la memoria, la cual se encargaba de las distintas formas de historia.<sup>20</sup>

Bajo el título de “historia”, D’Alembert había colocado los “hechos revelados”, es decir, lo que hasta entonces era conocido o susceptible de serlo.<sup>21</sup> Entraba ahí, por tanto, la historia natural, o sea el estudio de la Naturaleza y de los usos que se le habían dado. Estaba también la historia sagrada, en tanto historia de la Iglesia y sus profecías, con un nuevo lugar secundario, en el que ya no se consideraba a la religión cristiana como punto de partida para el conocimiento y la explicación del mundo. Por último, estaba la historia civil

---

<sup>19</sup> Roy T. Evans IV, “Classical frontiers: New World Antiquities in the American Imagination. 1820–1915”, tesis de doctorado para la Universidad de Yale, 1998. Como se verá posteriormente, los textos de los tres viajeros estudiados en el segundo capítulo, William Bullock, Frédéric Waldeck y John L. Stephens, seguirán el modelo de diario de viaje basado en el texto–ilustración.

<sup>20</sup> Robert Darnton, *Op.cit.*, p. 212.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 206, 207. Darnton hace referencia a las ideas que D’Alembert plasmó en su *Discurso preliminar* de la primera edición de la *Enciclopedia*

o de los hombres, a la que se consideraba incluso como “el triunfo de la civilización”<sup>22</sup>, pues acorde con el postulado ilustrado el hombre era el creador de su historia.

Había, entonces, que estudiar a los hombres en su trabajo cotidiano como eran y como habían sido, en la búsqueda de su felicidad y bienestar. El estudio del hombre pronto derivó, necesariamente, en el estudio de su pasado y la construcción de una historia. Además, en una época que gustaba de acercarse a lo desconocido, pocas cosas se planteaban tan ajenas como el pasado, fuera el propio o el de otros pueblos. Retomando la idea central del libro de David Lowenthal, el pasado era un país extraño por conocer,<sup>23</sup> necesario para completar el cuadro del conocimiento universal y, por tanto, el ideal de conocimiento planteado por la ilustración.

## **2. La búsqueda del pasado**

El pensamiento histórico de la ilustración y posteriormente del romanticismo, fueron producto de una serie de reflexiones anteriores que, en su sentido más profundo, estuvieron relacionadas con el descubrimiento del tiempo. A principios del siglo XVIII, René Descartes propuso, mediante su filosofía matemática, que el espacio era infinito, en contraposición a la creencia cosmológica tradicional que limitaba el universo a una esfera finita. Esta idea habría de sugerir otra, que en los años siguientes se desarrolló

---

<sup>22</sup> *Id.* Creo que la noción entre historia y hombre, o sea, de éste en tanto creador de aquélla, y por tanto la posibilidad de que fuera justo el hombre quien la estudiara, se encuentra planteada en la obra de Gianbattista Vico. Habría que realizar un estudio más a fondo sobre la relación entre el concepto de historia de los ilustrados y la herencia que Vico pudo haberles infundido.

<sup>23</sup> David Lowenthal, *El pasado es un país extraño*, trad. Pedro Piedras, Madrid: Ediciones Akal, 1998 (Akal Universitaria, Serie Interdisciplinar).

paulatinamente: “la de que su lapso de existencia será, y quizá ya fue, igualmente ilimitado en el tiempo”.<sup>24</sup>

No sólo en la filosofía natural se estaban produciendo ideas que comenzaban a cuestionar la versión Bíblica del tiempo y del espacio. También en la geología y en la cosmología algunos científicos hicieron estudios polémicos. En la primera, Robert Hooke y Nils Stenon reconocieron la significación fundamental de los fósiles orgánicos, pues más que objetos curiosos o “bromas de la naturaleza”, indicaban alteraciones de la corteza terrestre e incluso la sucesión de fases geológicas distintas según la superposición de estratos rocosos. En la segunda, los trabajos de Thomas Wright sugirieron que el universo podría haber sido formado por la acción de la gravedad.<sup>25</sup>

Así pues, aunque a principios del siglo XVIII ya se suponía que el orden de la naturaleza, incluyendo el mundo civil, estaba formado por ciertas leyes fijas, no había una concepción de desarrollo a través del tiempo, es decir, del cambio histórico.<sup>26</sup> Para ello, habrían de ser fundamentales los trabajos de la teoría social y la crítica histórica que se venían haciendo también desde el siglo XVII.

Uno de los temas que había desatado la curiosidad por la investigación histórica fueron los debates sobre obligaciones y derecho políticos. Los estudiosos se sumergieron en lo relativo a los orígenes históricos “con la esperanza de descubrir en algún momento del pasado el alcance y los límites de la autoridad”, fuera la Iglesia, el Estado, el rey o el parlamento.<sup>27</sup> Junto con esta postura que hacía del historiador un buscador de información

---

<sup>24</sup> Stephen Toulmin y June Goodfield, *El descubrimiento del tiempo*, trad. Néstor Miguez, Barcelona: Ediciones Piados, 1968 (Piados Básica, No. 52), p. 77– 85, 93.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 87, 88.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 101.

para llenar huecos, Francis Bacon adjudicaba a la historia un papel más allá de la mera instrucción moral: era la base de una futura ciencia del hombre.

Bacon, a diferencia de otras posturas pesimistas, apostó a una interpretación que viera favorable el porvenir del hombre. Sus trabajos contribuyeron significativamente a la formación de la conciencia histórica de dos maneras: una, al afirmar que había un mayor nivel de descubrimientos en la edad moderna y, por lo tanto, no se debía reverenciar a la antigüedad como garantía del conocimiento; y dos, al proponer que en la edad moderna habían mejores elementos para mejorar la comprensión del hombre y su bienestar.<sup>28</sup>

En ese ambiente de optimismo, se estudiaba el pasado – buscar, reunir, observar y examinar– “para las épocas futuras”.<sup>29</sup> En ello, las ideas de Giambattista Vico fueron fundamentales pues, aunque sólo influyeron directamente hasta el siglo XIX, plantearon la posibilidad de estudiar la historia y el “mundo de las naciones” justamente porque eran una creación humana, a diferencia del mundo natural. Además, la “Ciencia nueva” de Vico proponía un desarrollo del hombre debido a un proceso histórico continuo, en el que cada fase del hombre se formaba a partir de la antecedente.

Ya entrado el siglo XVIII había una vaga noción de períodos históricos, es decir que cada época y sociedad tenía su carácter especial. Sin embargo, esto no condujo inmediatamente a la idea de un desarrollo histórico. Desconocedores de las propuestas de Vico e influidos por los postulados de las leyes fijas e universales, los ilustrados no concibieron la historia en tanto una evolución –fases sucesivas– sino como una sucesión de

---

<sup>28</sup> David Lowenthal, *Op.cit.*, p. 146.

<sup>29</sup> Stephen Toulmin y June Goodfield, *Op.cit.*, p. 106, 108.

variaciones alrededor de un tema. Hicieron de factores externos o causas generales, como el clima o la geografía, los causantes de las diferencias entre uno y otro pueblo.<sup>30</sup>

Así, hacia principios del siglo XIX, el tiempo (y por lo tanto la historia) no eran considerados como elementos constitutivos de diferenciación entre pueblos o entre épocas. Para ello habrían de necesitarse trabajos de campos tan variados como la astronomía, la geología y la filosofía de la historia. Kant, una vez más, contribuyó con la idea de la eternidad, del universo como producto de un desarrollo histórico de una larguísima duración; en otras palabras, de un tiempo infinito antes de la creación del mundo por el que el orden se impuso sobre el caos. Por su parte, el conde de Bufón, mediante experimentos físicos y datos geológicos, estimó que la Tierra tenía una antigüedad mayor por miles de años que la propuesta por la Biblia.<sup>31</sup>

En la geología, los trabajos de A.G.Werner, de James Hutton, William Smith, Georges Cuvier y Charles Lyell afianzaron la idea, mediante el “testimonio de las cosas” de que la tierra tenía una historia muy antigua, con lo que las ideas acerca del pasado dejaron de restringirse a la barrera del tiempo establecida por el Antiguo Testamento. Algunos de sus descubrimientos fueron, por ejemplo, que la faz presente del mundo tenía huellas de tiempos remotos, que el estado “presente” de la Tierra era muy diferente a su estado “original”, que el orden geográfico era una prueba del orden temporal de los procesos y que los cambios se habían dado de manera gradual y lenta a lo largo de miles de años (ya no indefinidamente sino infinitamente). En conclusión, “que el tiempo requerido para explicar el desarrollo geológico de la tierra supe[aba] en mucho la cronología bíblica ortodoxa”<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 111–113.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 130, 146.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 138–166. También en David Lowenthal, *Op.cit.*, p. 276.

Por último, están las aportaciones que Johann Gottfried Herder realizó desde la filosofía de la historia. En su obra de Ideas para una filosofía del hombre presentó una teoría sobre la evolución de la naturaleza como un proceso histórico que iba desde lo macro, es decir, el universo, la tierra y sus especies, hasta lo micro, o sea las sociedades (y en especial la europea de su época). Para ello, Herder dio a la Gran Cadena de Ser una dimensión de tiempo en la que hay un tránsito de lo inferior a lo superior y del antes al después; se trataba, pues, de un desarrollo progresivo.<sup>33</sup>

Quizá en una primera apariencia estos antecedentes no resulten necesarios, pero como se verá a continuación, las especulaciones en torno a la antigüedad del universo, de la tierra y del hombre supusieron un ejercicio intelectual de reflexión sobre el tiempo y los vínculos entre pasado y presente. En resumidas cuentas, fue en el siglo XIX cuando cobró sentido la pregunta de ¿cómo llegó a ser lo que es? Y, sobretodo, fue cuando se hizo plausible dar una respuesta con argumentos históricos. Hacer esta pregunta y responderla presupuso la capacidad de concebir lapsos de tiempo de diferentes magnitudes, de percibir una relación y vinculación entre los procesos, pero sobre todo de aceptar que el tiempo es el factor indispensable para entender la historia.

Acorde con el humanismo renacentista, los siglos XV y XVI vieron florecer las primeras actividades históricas, arqueológicas y etnológicas.<sup>34</sup> Durante esta época hubo una fascinación por el mundo grecolatino, el cual era considerado como el modelo a seguir. Así, se intentó hacer una recuperación de los textos, ideas y formas originales, en el afán de vincular la vida renacentista con la época de sus precursores clásicos. Las ruinas, los

---

<sup>33</sup> Stephen Toulmin y June Goodfield, *Op.cit.*, p. 133, 135.

<sup>34</sup> Los estudios etnológicos –es decir de investigación sobre pueblos contemporáneos a los anticuarios, son todo un campo de estudio, sin embargo, no constituyen parte de el tema de esta tesis por lo que, si se mencionan, sólo será de manera referencial.

manuscritos y en general los objetos grecolatinos eran considerados como medios que permitían recuperar la antigüedad clásica y sus civilizaciones. No veían en ellos decadencia o ruina; por el contrario, veían la puerta de acceso a las glorias de Grecia y Roma.<sup>35</sup>

Hacia el final del Renacimiento, a principios del XVI, se emprendieron las primeras excavaciones y estudios en torno a vestigios de pueblos desaparecidos en territorio europeo. También se realizaron los primeros estudios sobre grupos humanos a los cuales se consideraba salvajes y primitivos, sobre todo en el Nuevo Mundo. A menudo, se entrelazaron los estudios de ambos, pues se consideró a estos “salvajes” como sobrevivientes de formas “primitivas” de vida de las culturas antiguas.

Ambos estudios obedecieron al creciente interés desarrollado por el anticuarismo científico que se apoyó en la revolución científica del siglo XVI y en las primeras formas de institucionalización del conocimiento científico, como las Reales Sociedades. Entre éstas estaban, en Inglaterra, una Sociedad de Anticuarios, fundada en 1572 y refundada en 1717,<sup>36</sup> así como la Real Sociedad de Londres, fundada en 1660. Posteriormente se crearon grupos como la Sociedad de Dilettantes, en 1734, para estimular el gusto por el arte clásico.<sup>37</sup>

Respecto a los estudios arqueológicos, además de emprenderse las primeras excavaciones a lo largo del siglo XVI y XVII, en Europa se desarrollaron teorías sobre los pueblos que habían producido las herramientas, esculturas y ruinas que yacían en aquellas tierras. Esto obedecía a un doble movimiento: por un lado, al surgimiento de los primeros estados nacionales y, por lo tanto, a la búsqueda de un pasado anterior a la época romana,

---

<sup>35</sup> David Lowenthal, *Op.cit.*, p.139, 224.

<sup>36</sup> Después de que en 1604 Jacobo I, rey de Inglaterra pero de origen escocés, la suprimió; quizá como una medida para frenar el impulso de un nacionalismo inglés.

<sup>37</sup> Bruce Trigger, *Op.cit.*, 1992, p. 46, 66, 67

que los distinguiera (por ejemplo, celtas, galos y godos, entre otros)<sup>38</sup>; por otro, al conocimiento de nuevas culturas y sus producciones materiales, como resultado de las exploraciones en Asia, África y América, que a ojos de los europeos guardaban similitud con el “nivel” de desarrollo que ellos atribuían hipotéticamente a los antiguos pueblos de Europa.

Antes de lo anterior, se consideraba que las herramientas de piedra que se encontraban al labrar la tierra, por dar un ejemplo, eran productos naturales de la generación espontánea o fabricaciones de elementos míticos como duendes o magos. El vínculo entre vestigios y fabricación humana no era evidente; se necesitaron de estudios como los de Pedro Mártir de Anglería y Michel Mercati, en el siglo XVI, y los de I. La Peyrère, E. Lhwyd, S. Jonson y A. de Jussieu en el XVII, para atribuir los instrumentos a la obra del hombre.<sup>39</sup>

Incluso algunos anticuarios, como William Stukeley en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII, sugirieron innovadoras formas de datación relativa para resolver el problema de la antigüedad de producciones cuya edad se desconocía. Aunque no fue completamente exitoso, su estudio sobre la superposición de estructuras y sobre la comparación entre monedas y objetos contribuyó al desarrollo posterior de la estratigrafía. También destacaron los trabajos de William Cunnington y John Frere, en Inglaterra, de Baltasar J. Martínez en Perú, y de Thomas Jefferson y William Bartram en Estados Unidos

---

<sup>38</sup> José Alcina, *Arqueología antropológica*, Madrid: Ediciones Akal, 1989 (Akal universitaria, serie Arqueología num. 134), p. 13. Este autor considera que fue el surgimiento de los nacionalismos y la búsqueda de raíces “propias” diferentes a las romanas, lo que estimuló el desarrollo de la arqueología prehistórica.

<sup>39</sup> Bruce Trigger, *Op.Cit.*, p. 59, 60.

de América, siendo los dos últimos pioneros intelectuales en América de los estudios comparativos entre los indios “contemporáneos” y los vestigios de tribus antiguas.<sup>40</sup>

En general, las actividades emprendidas por el anticuarismo científico a lo largo de los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII, significaron las formas más tempranas de la edad moderna de acercamiento a la prehistoria de los hombres y a otras culturas fuera de Europa. No obstante, los mayores descubrimientos arqueológicos, que influyeron profundamente en las ideas sobre el pasado y la antigüedad, llegaron después de la segunda mitad del siglo XVIII y habría de prolongarse durante todo el XIX. Entre estos hallazgos se encontraron Herculano y Pompeya, en la zona griega, Egipto, Babilonia y Mesopotamia en el Medio Oriente, y el mundo maya, en América.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, los sitios de Herculano y Pompeya fueron explorados década tras década, lo que logró la recaudación de un número significativo de antigüedades que llenaron las villas reales y pequeños museos de la zona de Nápoles.<sup>41</sup> En la primera década del siglo XIX, la zona del mar Egeo y de las ruinas cercanas a Atenas también fueron visitadas, exploradas y despojadas de algunos elementos. La expedición a Egipto emprendida por Napoleón Bonaparte en 1798 reveló a Europa el Oriente, puesto que en su comitiva iban, además de los militares, más de 150 científicos y académicos que se dedicaron a recabar información. Entre ellos, algunos se dedicaron a la exploración más cuidadosa de los vestigios del Valle de los Reyes.<sup>42</sup> Por su parte, la región de Mesopotamia y Babilonia, aunque más tardíamente (a comienzos de la década de 1840),

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 66–70, 72, 74. También en José Alcina, *Op.Cit.*, p. 16, 17.

<sup>41</sup> Germain Bazain, *El tiempo de los museos*, trad. Casanova Viamonte y Massot Gimeno, Barcelona: Daimon, 1969, p. 163, 164.

<sup>42</sup> Bob Brier, “Napoleón in Egypt. The general’s search for glory led to the birth of Egyptology” en *Archaeology*, may–jun 99, vol. 52, no. 3, p. 45–47.

sufrieron el mismo destino de ser excavadas, investigadas y mutiladas por representantes del gobierno francés e inglés.<sup>43</sup>

A la par de las ya mencionadas exploraciones en el Mediterráneo y Medio Oriente, en el Viejo Mundo se fortaleció el interés por los vestigios de épocas antiguas, fueran monedas, ruinas o crónicas, y de otros lugares. No quiere decir esto que antes no se conociera la existencia de tales vestigios, sino que fue con la actividad intelectual de fines del siglo XVIII y principios del XIX como los estudiosos se acercaron a ellos con nuevos ojos – debido también a los nuevos intereses –, en busca de respuestas que consideraban trascendentales desde el punto de vista filosófico, histórico o científico.

La expansión del conocimiento que la comunidad de anticuarios realizó respecto a otras civilizaciones no consistió tanto en un “dar cuenta” de ellas o descubrirlas, pues esto se había realizado a gran escala por lo menos desde el crecimiento marítimo y mercantil del Renacimiento. Se trató, más bien, de una expansión del conocimiento en el ámbito de la explicación: explicar la historia y el lugar de los “pueblos salvajes” dentro del marco de la historia universal – hasta entonces esencialmente eurocéntrica .

En la época Ilustrada, la búsqueda de una Historia Universal fue un elemento constante en los escritos de los *philosophes*. La atracción experimentada a finales del XVIII y principios del XIX por la antigüedad no sólo se debió a aquella cualidad suya, la lejanía, que la dotaba de un prestigio y un misticismo inspiradores para los intelectuales. También se debió a la convicción de que la búsqueda de los orígenes o los comienzos se convirtió en elemento central de las reflexiones sobre el hombre.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Germain Bazain, *Op.cit.*, p. 209.

<sup>44</sup> Esta última sería la cualidad del pasado que Lowenthal denominó como lo “primordial”. Esta cualidad se refiere más que a la antigüedad, al interés por las raíces, a una búsqueda de los comienzos. En su apartado sobre los beneficios del pasado, propone que las cualidades del pasado

La revisión del devenir humano en el mundo, incluyendo a aquellas culturas desaparecidas, fue producida (entre otros fenómenos) por la consolidación de la visión histórica derivada del pensamiento ilustrado.<sup>45</sup> Según este, el hombre había tenido siempre las mismas cualidades y, por consiguiente, las mismas posibilidades de desarrollarse; sin embargo, por “causas generales” externas, algunos pueblos se encontraban en un estadio superior que otro. De ello, los ilustrados franceses consideraban que su nación era un ejemplo, tal y como Grecia y Roma también lo habían sido.

Había, pues, mucho que aprender en las culturas de la antigüedad; es decir, la exigencia cada vez más rigurosa de que la historia debía enseñar lecciones útiles, sobre todo pensando en el futuro –en no repetir los pasados “indeseables”–. Esto se debía quizá a que, en el siglo XVIII, el pasado era visto como parecido al presente, hasta el punto de que los modelos clásicos eran considerados ejemplificaciones de virtudes eternas: el honor de la antigüedad, el patriotismo o el estoicismo, que los ilustrados veían en sus propios tiempos.<sup>46</sup>

En los años posteriores a la Revolución Francesa, la visión de la historia se fue modificando paulatinamente. Por un lado, sus resultados casi cataclísmicos –el fin de toda una época a la que se le denominó “*Antiguo Régimen*”– abrieron un abismo entre el presente y el pasado inmediato. Éste se agrandó hasta tal punto hacia la primera década del

---

pueden agruparse en cuatro: la precedencia, la lejanía, lo primordial y lo primitivo. David Lowenthal, *Op.cit.*, p. 95, 96. Como se verá más adelante, la cualidad de la lejanía es la que denota más específicamente el valor de la antigüedad.

<sup>45</sup> Hasta que ello sucedió, el panorama estuvo dominado por la concepción cristiana medieval, en la que la historia del mundo se interpretaba como un ciclo degenerativo, en la cual ni los acontecimientos ni los pueblos sufrían transformaciones por el paso del tiempo. De hecho, se pensaba que en la antigüedad los hombres no vivían de manera muy diferente a como lo hacían en la Edad Media, porque no se concebía la idea de cambio o progreso terrenal.<sup>45</sup> Bruce Trigger, *Op.Cit.*, p. 40–43. Sin embargo, en última instancia la idea de un paraíso celestial después de la muerte sí implica la idea de un progreso o tránsito hacia a una mejor condición, sólo que esto no habría de darse en el plano terrenal.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 87, 88.

siglo XIX, que se tomó una conciencia diferente del paso del tiempo y de la influencia de los acontecimientos políticos en la vida de las personas.<sup>47</sup>

Por otro, la utopía de la Revolución, fundamentada en valores universalistas como la igualdad, fraternidad y libertad, tocó pared cuando la naciente República tuvo que ver por sus propios intereses. No sólo se evidenciaron las diferencias entre el desarrollo político que Francia había sufrido en contraste con otros países, sino que además se hizo necesario marcar prioridades y objetivos a pesar de los demás. En otras palabras, las reafirmaciones nacionalistas (no sólo la de Francia, sino posteriormente la de los otros Estados) habrían de destruir la idea de una comunidad supranacional ilustrada.<sup>48</sup>

Fue aquí en donde el pensamiento histórico del romanticismo, etiquetado también como historicismo, dio el giro en la interpretación del pasado, pues se oponía al afán generalizador de la ilustración y, en cambio, establecía como fundamentales las ideas de individualidad y desarrollo temporal.<sup>49</sup> La *Aufklärung* alemana contribuyó significativamente con los trabajos de Wolfgang von Goethe, J.G. Herder, Wilhelm von Humboldt (el hermano de Alexander), entre otros, quienes a la vez que enfatizaron la importancia de la historia para explicar al hombre, insistieron en la diversidad de “historias”; es decir, en la distinción entre pueblos y épocas, en función de los desarrollos particulares que cada uno había tenido.

El romanticismo alemán transformó la visión histórica de la Ilustración en dos puntos: uno, “ensanchó el horizonte de la historia a través de una investigación más

---

<sup>47</sup> Hugh Honour, *El Romanticismo*, vers.española Remigio Gómez, Madrid: Alianza Editorial, 1989, (Alianza Forma, no. 20), p. 200.

<sup>48</sup> Willem Frijhoff, “Cosmopolitismo” en *Diccionario histórico de la Ilustración*, eds. Vincenzo Ferrone y Daniel Roche, trad. José Luis Gil, Madrid: Alianza Editorial, 1998.

<sup>49</sup> Franklin L. Baumer, *El pensamiento europeo moderno. Continuidad y cambio en las ideas, 1600–1950*, trad. Juan J. Utrilla, México: FCE, 1985 (Sección de obras de filosofía).

comprensiva de aquellas épocas que la Ilustración había tachado de oscuras”, y dos, “atacó la concepción de la naturaleza humana como algo uniforme e inmutable”.<sup>50</sup> Esto significaba que el estudio de otras sociedades era tanto válido como deseable, puesto que tenían su propios valor.

De esta manera, el estudio de civilizaciones pasadas, desconocidas y en apariencia salvajes o primitivas, fue posible gracias al romanticismo y su “tendencia a encontrar valores e intereses positivos en civilizaciones muy diferentes de la propia”<sup>51</sup>. As por ejemplo, se posibilitó el estudio de los hallazgos anticuarios de Nueva España – México con un nuevo interés y una perspectiva diferente. En la primera mitad del siglo XIX, el estudio de los hallazgos prehispánicos, sobre todo mayas, estuvo muy influido por el orientalismo puesto que diversos anticuarios llegaron a considerar a esos pueblos (según el “estilo” y formas de sus producciones materiales), como descendientes o parientes de pueblos de Egipto, Mesopotamia o Israel.<sup>52</sup> A esta tendencia se le denominó difusionismo.

Ciertamente, había también en ello un inclinación de los románticos hacia lo extraño y distinto, hasta el punto de que épocas pasadas y lugares ajenos al occidente europeo fueron vistos bajo la óptica del mito del exotismo. Por ello, en el arte de la época abundan

---

<sup>50</sup> R.G. Collingwood, *Idea de la historia. Edición revisada que incluye las conferencias de 1926–1928*, 3ª ed., ed., pref. e intro. Jan van der Dussen, trad. Edmundo O’Gorman y Jorge Hernández, México: FCE, 2004 (Sección de Obras de Historia), p. 155.

<sup>51</sup> R.G. Collingwood, *Op.cit.*, p. 156.

<sup>52</sup> Juan A. Ortega y Medina, "Las culturas prehispánicas en la historiografía anglosajona" en *Historiografía española y norteamericana sobre México*, ed. Álvaro Matute, México: UNAM, 1992. 107-119. (Coloquios de análisis historiográfico), p. 109. Esto siguió vigente a lo largo del siglo XIX, y estimuló gran parte de las investigaciones que sobre el tema se realizaron. Incluso, una de las recopilaciones gráficas más importantes sobre objetos prehispánicos fue la realizada por el escocés Lord Kingsborough, en 1839, quien publicó una obra de nueve volúmenes llamada *Antiquities of México*. En ella, pretendía probar que los pueblos nativos de México provenían de una tribu de Israel. Aunque John L. Stephens, uno de los viajeros por estudiar en esta tesis, afirmó a principios de la década de 1840 que los mayas eran un pueblo independiente de otras culturas, la idea difusionista prevaleció incluso hasta fines del XIX en muchos otros autores. Miguel Ángel Fernández, *Historia de los museos de México*, México: Promotora de comercialización directa, 1988, p. 129.

pinturas de tono “orientalista”, temas anticuarios (ruinas, exploraciones, entre otros) y de escenarios de naturaleza indómita (ya no de los jardines cultivados del Rococó, asociados con la aristocracia).<sup>53</sup>

Hasta este punto, y como se ha querido mostrar, los románticos vieron el pasado con admiración y simpatía, además de que lo consideraron a todo él como digno de estudio.<sup>54</sup> Pero también, que los ilustrados establecieron, aunque de otra manera y con sus limitantes, dicha admiración y simpatía. “Ambos (los románticos y los ilustrados) volvían la vista atrás, pero de forma diferente y con diferentes miras. Ya no se centraba la atención en lo eterno, sino en lo transitorio”.<sup>55</sup> Podemos afirmar, entonces, que desde dos poderosos frentes la antigüedad se convirtió en tema central y, precisamente, la cualidad de la *lejanía* era la que la ensalzaba aún más: en su *Genio del Cristianismo*, Francois–René de Chateaubriand había afirmado que “cuanto más lejanos eran esos tiempos más mágicos parecían”.<sup>56</sup> En otras palabras, los tiempos más remotos tenían una cierta “poesía” que sus sucesores no.

La “fijación” por la antigüedad que cautivó, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX se reflejó también en un culto a los objetos y ruinas. Piezas de gabinete, esculturas y edificios abandonados fueron considerados como medios evocadores del pasado, fueran considerados como fuente para acceder a un conocimiento más elaborado, como elementos que daban pie a emociones, pasiones o invocaciones; o a

---

<sup>53</sup> Bruce Trigger, *Op.cit.*, p. 71.

<sup>54</sup> Según Collingwood, los románticos consideraban que cada una de las épocas pasadas formaba parte de la totalidad (el desarrollo de la historia humana), por lo que su estudio permitía vincular los inicios del hombre (su principio en el salvajismo) con la vida moderna (la sociedad racional y civilizada).

<sup>55</sup> Hugh Honour, *Op.cit.*, p. 215.

<sup>56</sup> David Lowenthal, *Op.cit.*, 96. Recordemos que Lowenthal atribuye cuatro cualidades al pasado: la precedencia, la lejanía, lo primordial y lo primitivo. Algunas páginas atrás ya se habló de cómo la cualidad de lo primordial estimuló, en su momento, la búsqueda de los orígenes del hombre.

ambas. Por ello, las antigüedades se convirtieron en objeto de deseo para particulares y museos, y los sitios antiguos en lugares de veneración o de reflexión.

Tanto en el caso de los ilustrados como de los románticos, la virtud de la antigüedad era su capacidad de suscitar nostalgia por lo pasado e irrecuperable, a la vez que meditaciones sobre la fugacidad y la decadencia.<sup>57</sup> Virtud, porque estimuló profundamente el arte de la época y porque permitió un acercamiento a las ruinas, lo que, en otras palabras, significó que muchos lugares olvidados pasaron a formar parte de la vida cotidiana. Así, en algunas pinturas de la época, se muestra a las ruinas entre ciudades o poblados, en donde la gente realiza sus actividades diarias; en otras, se les presenta como elementos de atención, sorpresa e incluso, veneración.<sup>58</sup>

Diversos autores dan explicaciones de por qué, específicamente, las ruinas cautivaron de tal manera en su época. Alois Riegl, en su obra *El culto moderno a los monumentos*, afirma que era el carácter tangible y evocador, comprensible para cualquier individuo, lo que las hacía tan procuradas.<sup>59</sup> En el siglo XX, Lowenthal sugiere que “la evidente fragilidad de las ruinas puso de manifiesto su parentesco con los seres mortales”; por lo tanto, estimulaban en el observador la reflexión sobre la fugacidad, el paso del tiempo, las obras del hombre y, en un sentido más general, la vida y la muerte.<sup>60</sup>

Pero dejemos mejor hablar a un autor de la época. En sus escritos de crítica de arte, Denis Diderot consignó que la pintura de ruinas era un género, y que además, tenía su propia poética. Para Diderot, esta pintura era poderosa y placentera puesto que

---

<sup>57</sup> Ibidem, *Op.cit.*, p. 267.

<sup>58</sup> Véase Anexo 1. La pintura del pintor romántico alemán Caspar D. Friedrich, titulada *La tumba de Ulrich von Hutten. 1823-1824*, se muestra a un individuo rodeado de una iglesia gótica en ruinas, que lo rodea y protege, a la vez que establece un ambiente íntimo que se presta para la reflexión. Las hiedras, en señal del paso del tiempo, cubren las paredes.

<sup>59</sup> Luisa Fernanda Rico, “Los museos de la ciudad de México. Su organización y función educativa (1790-1910), tesis de doctorado, México: UNAM, 2000.

<sup>60</sup> David Lowenthal, *Op.cit.*, p. 261, 262.

[...] Las ideas que las ruinas despiertan en mí son grandes. Todo se empequeñece, todo sucumbe, todo pesa. Sólo queda el mundo. Sólo dura el tiempo. ¡Qué viejo es este mundo! Ando entre dos eternidades. A donde quiera que mire, los objetos que me rodean me anuncian un fin y me hacen resignarme a lo que me espera. ¿Qué es mi efímera existencia en comparación con la de esa roca que se hunde, ese valle que se abre, ese bosque que se tambalea, esas piedras suspendidas sobre mi cabeza y que se estremecen? Veo el mármol de las tumbas hacerse polvo; ¡y no quiero morir!...Un torrente arrastra unas naciones sobre las otras al fondo de un abismo común[...]<sup>61</sup>

Pero la ruina no sólo evocaba el paso del tiempo y la finitud o era un lugar de reflexión atormentada. También era un resguardo del resto del mundo y sus vicios; un templo de pureza y meditación:

[...]allí me aseguro el secreto y la seguridad, estoy más libre, más solo, más para mí, más cerca de mí. Es allí donde llamo a mi amigo. Allí es donde echo de menos a mi amiga. Allí gozaríamos sin problemas, sin testigos, sin importunos, sin celosos. Allí pregunto a mi corazón[...] Desde ese lugar hasta los habitantes de las ciudades, las moradas del tumulto, la sede del interés, de las pasiones, de los vicios, de los crímenes, de los prejuicios, de los errores, hay mucha distancia[....] En este asilo desierto, solitario y amplio, no oigo nada; he roto con todos los obstáculos de la vida. Nadie me hostiga ni me escucha. Puedo hablarme alto, entristecerme, verter lágrimas libremente[...]<sup>62</sup>

En conclusión, se puede afirmar que las ruinas se convirtieron en un elemento esencial de la respuesta de los siglos XVIII XIX hacia el pasado. Suscitaron la reflexión sobre el paso del tiempo y la obra del hombre en el mundo; también hicieron aflorar aficiones por los objetos antiguos en general, lo “pintoresco” del desgaste material, lo irregular y lo accidental. Así, la decadencia y su marca en los objetos y edificios pasó a concebirse como una “garantía de antigüedad”.<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> Denis Diderot, *Salones. 1763*. Robert compilado en *Fuentes y documentos para la historia del arte*, ed. Francisco Calvo, Fernando Checa, et.al., Madrid: ediciones, p. 325 y 326.

<sup>62</sup> *Id.*

<sup>63</sup> David Lowenthal, *Op.cit.*, p. 225, 234, 253. Quizá esto permita entender porqué la noción de originalidad o autenticidad de la pieza se convirtieron en esta época en algo tan importante. A parte de esto, es importante señalar cómo el término de pintoresco, también surgido en este periodo,

### 3. El coleccionismo de antigüedades

Pero la respuesta no se manifestó sólo en la admiración o la visita a sitios ruinosos; taimen lo hizo en la procura de objetos del pasado. La recolección de piezas antiguas cobra sentido y se inscribe dentro del contexto más amplio del deseo por aprender y aprehender la historia, muy recurrente a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Además de la tendencia empirista que consideraba a la percepción sensible, y por ende los objetos, como elementos indispensables para el conocimiento, el pensamiento histórico estimuló la recolección de vestigios.

Por lo tanto, detrás del coleccionismo de antigüedades estaba la convicción de que éstas eran “cruciales” para la comprensión orgánica y particular del hombre, así como la idea de que hacían el pasado “tangible”.<sup>64</sup> A la primera corresponde el proceso por el cual las piezas antiguas fueron desarrollando paulatinamente la cualidad de fuentes históricas, porque permitían el acceso a un conocimiento más profundo de quiénes, cómo y para qué las habían producido. Al segundo corresponde una *fetichización* del objeto en sí,<sup>65</sup> en el que dichas piezas fueron deseadas meramente por su rareza, exotismo, valor económico o su capacidad de inspirar evocaciones.

El coleccionismo de antigüedades experimentó un crecimiento sin igual a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del XIX. No en vano, se afirmó que éste último fue “el gran siglo de la Historia” y de “la idolatría al pasado”, en el que los museos dieron acogida a todos los pueblos, épocas y formas de actividad humana, hasta el punto de

---

quedó vinculado con las ruinas y los paisajes salvajes, puesto que estas “escenas” reflejaban la tensión entre una unidad previa y una corrosión posterior.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 83, 545.

<sup>65</sup> Joseph Ballart, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona: Editorial Ariel, S.A., 1997, p. 132, 133.

desbordarse.<sup>66</sup> Sin embargo, para que esto surgiera, fue necesaria la consolidación de un grupo anticuario, vinculado internacionalmente por el interés de recolectar, comprar, vender, reunir, exhibir y estudiar los vestigios del pasado.

Así pues, la comunidad de anticuarios se formó con sociedades anticuarias y científicas, por mecenazgos y clientes de arte, exploradores y buscadores de antigüedades y lugares de exposición para las piezas. De las instituciones ya se habló líneas arriba. Queda ahora hacer algunas menciones sobre los exploradores, compradores y repositorios de piezas. María Bolaños, a su vez inspirada por el libro de G. Bazin, *El tiempo de los museos*, señala que ya a principios del siglo XIX la mercadería europea en torno a las viejas civilizaciones enterradas se había convertido “en una fabulosa y descarada novela”:

[...]La organización de una red comercial de restos egipcios por parte de Drovetti, cónsul francés entre 1803 y 1839, que tuvo que ver cómo Luis XVIII le regateaba la mejor colección egipcia del momento; la apertura del cónsul de Inglaterra, Henry Salt, de una verdadera oficina de antigüedades en Alejandría (1815-1827), con agentes que espiaban las actividades de otros consulados; los intentos de rapto de la Venus de Milo por los holandeses en 1821, ante los rumores del valor de la estatua recién descubierta; el traslado del Friso de las Panateneas a París en 1787 por el conde de Choiseul-Gouffier; las idas y venidas por el mar de las cajas del Partenón, o el viaje sin retorno del Altar de Pérgamo desde Asia Menor hasta Berlín, son algunos casos sueltos que ponen de relieve esa edad de oro de los museos de antigüedades[...]<sup>67</sup>

Como se verá a continuación, en Egipto, Mesopotamia, Babilonia, y después en México, las ciudades antiguas y ruinas se convirtieron también en campos de batalla, en los que los estados (sobre todo el francés y el inglés) rivalizaron, mediante sus diplomáticos, exploradores y directores de museos, por adueñarse de piezas. El que los museos se convirtieran, a partir del siglo XIX, en panteones de las grandes civilizaciones clásicas, orientales y americanas, es muestra de ello.

---

<sup>66</sup> Germain Bazain, *Op.cit.*, p. 7.

<sup>67</sup> María Bolaños, *Op.cit.*, p. 205, 206.

Algunas piezas alcanzaron un alto precio en el mercado, como lo fue la “Piedra Michaux”, proveniente de Mesopotamia, que fue vendida por su recolector a la Biblioteca Nacional de París en 1800 por 4 200 francos. La colección Drovetti, llamada así por su dueño (Bernardino Drovetti), quien era el embajador de Francia en Egipto, no fue comprada por Luis XVIII pues consideró el precio demasiado alto; en Italia, Carlo Felice di Saviola la adquirió por 300 000 liras en 1824. Por su parte, el gobierno inglés adquirió en 1826, para su Museo Británico, una pequeña colección mesopotámica importada por un cónsul en 1000 libras.<sup>68</sup>

Como se habrá visto, los cónsules fueron elementos muy importantes en la recolección y transportación de piezas. Establecían contacto con las élites locales, para negociar con ellos la compra o donación de piezas, a la vez que conocían el territorio físico como para emprender las exploraciones. Sin embargo, no siempre fueron funcionarios o políticos de los estados; gran parte de las veces eran, sencillamente, individuos interesados en los vestigios y misterios de la antigüedad.

Guiados, sobre todo, por esta atracción y por sus propios medios, estaban acostumbrados a trabajar por su cuenta, con la orientación de algún texto o información de anticuarios con quienes tuviera relación. En ellos había tanto un deseo de conocimiento de la historia del hombre, como intereses políticos y económicos: contribuir al museo de la nación era tan buscado como reunir una colección valiosa que pudiera venderse bien en el mercado. En México, el coleccionismo de antigüedades se llevó más a cabo por este tipo de anticuarios que por grandes expediciones financiadas por los gobiernos extranjeros (como sí se hizo en Egipto o Grecia), si bien, a menudo contaron con algún apoyo de mecenas privados o sociedades científicas.

---

<sup>68</sup> Germain Bazain, *Op.cit.*, p. 205-207.

Respecto al desarrollo histórico del coleccionismo de antigüedades, hay que decir que fue un fenómeno que no sucedió sincrónicamente en Europa y América. En la Edad Media se practicó el coleccionismo de vestigios grecolatinos, sobre todo manuscritos debido a la importancia que entonces tenía la tradición filológica, pero el interés principal estaba en los objetos religiosos. Algunas interpretaciones coinciden en que las colecciones comenzaron a secularizarse desde el siglo XV y XVI en el Viejo Mundo, cuando se formaron los primeros gabinetes, cámaras de curiosidades y arte e incluso, en el siglo XVII, un par de museos públicos (en Oxford y Basilea).<sup>69</sup>

A este proceso de secularización contribuyó la expansión geográfica y cognitiva iniciada en el Renacimiento, producto de lo cual los gabinetes se enriquecieron con el influjo de objetos y especies desconocidos, incluidas ahí las antigüedades. Según M. Bolaños, el primer sitio especializado en exhibir antigüedades (bustos, esculturas y fragmentos de piedra grecolatinos) fue el *Cortile del Belvedere* en los palacios vaticanos, en 1508.<sup>70</sup>

Sin embargo, el *Cortile* más bien fue una excepción, puesto que en los siglos XVI y XVII las antigüedades fueron depositadas en las llamadas “cámaras de maravillas” y gabinetes, junto con piezas (*naturalia* y *artificialia*) de diversos orígenes, materiales, género y época. Lo más cercano a repositorios específicamente anticuarios fueron los gabinetes privados de estudiosos como Ole Worm en Dinamarca, John Aubrey en Inglaterra y Nicolas F. De Peiresc en Francia, quienes realizaron exploraciones

---

<sup>69</sup> Véase María Bolaños, *Op.cit.*, y también Miguel Ángel Fernández, *Op.cit.*

<sup>70</sup> María Bolaños, *Op.cit.*, p. 37.

arqueológicas y escribieron tratados sobre el origen de vestigios materiales, entre otras actividades.<sup>71</sup>

Con el racionalismo ilustrado del siglo XVIII, los gabinetes sufrieron un proceso paulatino de institucionalización por el que pasaron de ser locales privados, en donde los objetos se apilaban sin mayores clasificaciones o estudio, a espacios de exposición organizados, en donde además se realizaban actividades de conservación, investigación y exhibición pública.<sup>72</sup> Los dos museos más importantes de la época habrían de ser ya, hacia finales del siglo XVIII, el *British Museum* en Inglaterra y el *Louvre* en Francia; ambos se habían convertido en centros recaudadores de artes, colecciones botánicas, antigüedades, entre otros. Aunque de diferentes orígenes, puesto que el primero se había formado por el modelo evergético común a los países anglosajones y el segundo por la nacionalización de los bienes de las clases privilegiadas, los dos contenían acervos anticuarios significativos.<sup>73</sup>

El *British Museum* y el *Louvre* habían incrementado sus posesiones de antigüedades debido a su política intervencionista en el Mediterráneo. En Egipto, Francia e Inglaterra se pelearon por adueñarse de piedras, esculturas, sarcófagos y momias, papiros y manuscritos, para sus respectivas salas dedicadas a lo antiguo.<sup>74</sup> Edmard Jomard, por el bando francés, y

---

<sup>71</sup> Alain Schnapp, *Discovery of the Past*, trad. Ian Kinnes y Gillian Verndell, Londres: British Museum Press, 1999.

<sup>72</sup> María Bolaños, *Op.cit.*, p. También en Luisa F. Rico, *Op.cit.*, p. 34.

<sup>73</sup> María Bolaños retoma la postura que divide el origen de los museos en dos: aquellos del mundo anglosajón, caracterizados por colecciones particulares que fueron transferidas a una institución pública (el modelo “evergético”) o mediante la compra, y los del modelo francés. Este último está caracterizado por una fuerte presencia del estado, no sólo para administrar sino para adquirir, mediante la apropiación (nacionalización) de colecciones privadas o extranjeras, sus acervos. Así, por ejemplo, el Louvre se formó gracias a la nacionalización que se hizo de las posesiones de la nobleza y grupos privilegiados, durante la Revolución Francesa, así como por las expoliaciones llevadas a cabo por las expediciones de la República y Napoleón Bonaparte.

<sup>74</sup> Los frutos de la expedición de Napoleón a Egipto permitieron presentar en las galerías francesas las primeras muestras “espectaculares” de arte antiquísimo no europeo. Glyn Daniel, *Historia de la arqueología. De los anticuarios a V. Gordon Childe*, 2ª ed., Madrid: Alianza Editorial, 1981 (El libro de Bolsillo, sección humanidades).

el general Hutchinson por el inglés, habrían de pelear intensamente por las posesión de las piezas resultantes de las campañas en Egipto; en las siguientes décadas, el francés Bernardin Drovetti y el inglés Henry Salt continuaron la pelea bajo la forma de una competencia anticuaria por adueñarse del mayor número de piezas.<sup>75</sup>

La pugna entre Inglaterra y Francia, aunque a veces también entre otros países europeos, no se limitaba a las antigüedades egipcias. También incluía las grecolatinas, las de Medio Oriente (Asiria y Babilonia) y, luego de la independencia de las colonias americanas, las prehispánicas (sobretudo de Perú y México). Así, aunque la “anticomanía” fue un fenómeno moderno, en el siglo XIX alcanzó su mayor esplendor debido a la difusión que la historia y las actividades arqueológicas adquirieron entonces.<sup>76</sup>

La llegada de piezas americanas a las colecciones europeas se rastrea desde el siglo XVI, con el arribo de las flotas mercantes y los productos del Nuevo Mundo. Gran parte de las piezas sí permaneció en la península española, sin embargo, otra fue a dar a diversas cortes europeas, puesto que los Habsburgo las dieron como regalo o parte de pagos. A esto habría que agregar el que corsarios y piratas, sobre todo ingleses, interceptaron a menudo navíos españoles, en los cuales se transportaban objetos prehispánicos.}

De esta manera, hacia la primera mitad del siglo XIX, las antigüedades precolombinas no eran del todo ajenas a algunos sectores europeos, pero la Metrópoli española seguía siendo la principal acaparadora. Después de la Independencia novohispana y el intercambio con los otros países del Viejo Mundo, habría de incrementarse el número de piezas en las colecciones y a diversificarse los intermediarios encargados de satisfacer el mercado anticuario.

---

<sup>75</sup> Alain Schnapp, *Op.cit.*, p. 296.

<sup>76</sup> María Bolaños, *Op.cit.*, p. 204.

En Nueva España, el proceso de recolección de piezas prehispánicas se inició desde el siglo XVI, cuando los españoles encontraron a las culturas nativas y su mundo material. A pesar de la destrucción de la mayor parte de éstas, sobrevivieron vestigios tanto en territorio novohispano como en colecciones europeas. A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, algunos particulares manifestaron un interés anticuario al salvaguardar documentos o escribir tratados sobre algún aspecto de dichas culturas americanas. En la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del XIX se desarrolló con más intensidad la investigación y la búsqueda anticuarias.

A manera de conclusión, se puede decir que a la llegada de los extranjeros a México en las décadas de 1820, 30 y 40, había un contexto que favorecedor para las empresas anticuarias. La consolidación de un pensamiento científico, a la vez que historicista, permitió el estudio del pasado con mucho más herramientas y perspectiva temporal. El afán clasificador dio forma al interés coleccionista que durante toda la época moderna se había realizado. Por su parte, la formación de una conciencia histórica que diferenciaba épocas y lugares, a la vez que asumía la existencia de un proceso orgánico y paulatino de vinculación entre el pasado y el presente, permitió concebir como viable y necesario el estudio de la “antigüedad”.

Si bien, el coleccionismo no fue un fenómeno nuevo de los siglos XVIII y XIX, sí lo fue el coleccionismo sistemático de antigüedades. Fue entonces cuando se amplió el espectro de tiempo y, por lo tanto, de lo coleccionable; también fue cuando se hizo válido el estudio de otros pueblos y de su pasado. Además, la existencia de algunos textos básicos, junto con un espíritu de investigación histórico-arqueológica, propició algunas mejoras en la interpretación de los vestigios. Por último, el surgimiento de un gusto estético por las

antigüedades, a la par que un valor comercial, conllevaron a la formación de un mercado entre América y Europa.

## Capítulo II

### **La aventura anticuaria: exploradores y buscadores de “tesoros”**

En este capítulo se analizará la actividad anticuaria emprendida por William Bullock, Frédéric Waldeck y John L. Stephens en el contexto de la sociedad mexicana – particularmente del centro de México y Yucatán–. Se mostrará la vinculación que estos viajeros establecieron con los diferentes actores sociales así como las respuestas que generaron. Además, se desarrollará en detalle el proceso de búsqueda y recolección de antigüedades, tomando en cuenta su ideario y objetivos.

Para ello será necesario presentar antes, en la primera parte, un panorama de la situación “anticuaria” en México. Es decir, se mostrará cuál era el estado del conocimiento sobre las ruinas y los objetos; dónde había colecciones de antigüedades, quiénes las poseían y en qué lugares las guardaban. También se describirá cuál era, en general, la actitud hacia lo prehispánico, tanto del gobierno como de particulares. En el caso del gobierno, es fundamental analizar cómo se empiezan a establecer los primeros marcos legales y cómo se desempeñaron los coleccionistas extranjeros en esos marcos.

De dicho análisis se espera realizar una comparación que destaque las diferencias entre Bullock, Waldeck y Stephens como muestra de los distintos matices que adquirió la actividad anticuaria en el siglo XIX. Pero dicha comparación también expondrá las similitudes entre los tres personajes, puesto que compartieron un ambiente cultural peculiar, tal y como se presentó en el primer capítulo. Asimismo, se espera evidenciar los desencuentros que estos anticuarios extranjeros tuvieron con una sociedad mexicana que,

con algunas excepciones, se encontraba desvinculada del tema y el ambiente que favorecía sus estudios anticuarios.

### **1. El escenario: estado de las colecciones y el coleccionismo de antigüedades en los primeros años del México independiente**

El coleccionismo de antigüedades en Nueva España tuvo una característica que lo diferenció del efectuado en territorio europeo: al contacto con los españoles, el mundo indígena se encontraba vivo y habitando sus ciudades. Según Alcina, la arqueología novohispana nació como una arqueología antropológica porque “la circunstancia americana hace que el pasado se encuentre en marcha en el presente vivido por los primeros conquistadores y por los primeros intelectuales que analizan aquella realidad”<sup>1</sup>. En otras palabras, se trataba de una arqueología viva en la que el estudio del pasado prehispánico no se hizo con sus restos materiales sino con el testimonio de los indios presentes.

A lo largo de la etapa virreinal, la sociedad se volcó sobre su herencia hispánica y el pasado prehispánico fue paulatinamente olvidado, con excepción de algunos eruditos y religiosos que se dedicaron a recuperar información. A pesar del debate historiográfico sobre la presencia real de la cultura indígena en la sociedad colonial, se reconoce de manera general que para el siglo XVIII el vínculo entre los indígenas prehispánicos y los de ese tiempo era inexistente, hasta el punto de que éstos no sabían nada de la cultura o vestigios de los antecesores.

Sin embargo, el mundo indígena no fue erradicado por completo. La mayor parte del material que se consideró idolátrico fue destruido, fueran códices que se quemaron, esculturas que se enterraron o destruyeron, o templos que se dismantelaron para construir los nuevos edificios hispánicos. A pesar de ello, al proceso de destrucción sobrevivió un

---

<sup>1</sup> José Alcina, *Op.cit.*, p.12.

gran número de ruinas, esculturas y objetos, los cuales, con el paso del tiempo, pasaron a formar parte del paisaje cotidiano del virreinato. Algunos más, aquellos que eran indeseables por su referencia a la religión prehispánica, fueron guardados y ocultos hasta que, en el siglo XVIII, se comenzaron a recuperar formalmente los vestigios prehispánicos.

Otra parte de dichos vestigios sobrevivió porque fue preservada en manos de particulares, en la secretaría del Virreinato o incluso en edificios clericales. Pero, quizá, gran parte no se perdió precisamente porque se mantuvo a la luz pública, integrada a la vida colonial. Partes de edificios, esculturas o algunos objetos prehispánicos estaban presentes en los pórticos de las iglesias, en las construcciones e interiores de la casa, así como en edificios del gobierno. En resumidas cuentas, gran parte del mundo material de los indígenas había sido reutilizado para la construcción de las ciudades virreinales.

Ahora bien, el asunto de la reutilización de las piedras se encuentra relacionado con el de las necesidades cotidianas. Hay mucho que decir al respecto y resulta importante para una tesis sobre coleccionismo de antigüedades, pues se puede partir del hecho de que una gran porción (incalculable, no sólo por sus dimensiones, sino por la imposibilidad de rastrear siquiera con una aproximación mediana) de los restos no se hallaba disponible para coleccionar ya que era utilizada en el presente; es decir, estaba mezclado con el paisaje cotidiano y, muchas veces, más que como una mera decoración: dinteles, esculturas y piedras esculpidas, eran parte estructural de las iglesias, hospitales, palacios y casas, entre otros.

Ante lo imposible, e incluso absurdo, que resultaría emprender una investigación que pretendiera saber en dónde están las piezas faltantes de las ruinas, una aproximación parcial no resulta ni imposible ni absurda pues permite tener una idea, al menos, de los diversos destinos que depararon a los vestigios. Entre ellos, por ejemplo, estaban el

terminar en un museo o colección privada, el permanecer enterrados, estar fusionados con el paisaje cotidiano del presente. De lo último, los diarios de viaje habrían de ser una de las fuentes más importantes. Según se consigna en algunos de ellos, había vestigios de construcción y escultura prehispánicas en plataformas para las norias, adornos en las fachadas de haciendas y casas; también en los pórticos de las iglesias, basamentos y fachadas de los edificios públicos (como la Lotería Nacional y la Casa de Moneda).<sup>2</sup>

En el caso de los vestigios que sobrevivieron por formar parte del paisaje o los usos cotidianos, es común que pasaran desapercibidos. Dichos vestigios no estaban puestos en un contexto especial para resaltar y ser contemplados –como lo sería una colección, un museo o una tienda–. Por el contrario, desempeñaban alguna función útil dentro de las necesidades de la comunidad y, por tanto, no gozaban de un trato especial, a diferencia de los que habían sido destinados para la contemplación por determinados individuos.

A lo anterior habría que agregar las ruinas de ciudades prehispánicas que, a menudo, colindaban con o se encontraban dentro de los pueblos. Estas ruinas, al igual que los pedazos de construcciones, esculturas u objetos, formaban parte del paisaje a lo largo de la Colonia e incluso durante el siglo XIX. Los sitios más conocidos se limitaban a unas cuantas ciudades en el centro, como Teotihuacan, Texcoco, Cholula y Xochicalco, y otras en el sur, como Palenque y Uxmal. Es importante mencionar la situación de las ruinas ya que, fuera de las colecciones virreinales o particulares existentes en algunas ciudades, eran ellas la fuente de antigüedades coleccionables. Ahí iban los viajeros a realizar dibujos y extraer piezas, algunas incluso esculturas de tamaño considerable.

---

<sup>2</sup> Esta información se obtuvo, a manera de ejemplo, de los textos de Alexander von Humboldt, Antonio Dupaix, William Bullock, Frédéric Waldeck y John L. Stephens. Las referencias son abundantes en sus diarios, por lo que no se citan aquí páginas específicas. Además, seguramente no son los únicos viajeros en consignar información del estilo. Los datos completos de los diarios mencionados se encuentran en la bibliografía.

A pesar de la presencia de vestigios prehispánicos en los pueblos y ciudades virreinales, el mundo indígena fue poco conocido y estudiado. La ignorancia que al respecto reinaba no sólo era una realidad en la Península, sino también, y sobre todo, en la Nueva España. Peter Burke incluso sugiere que Madrid o Sevilla tenían más información que el propio virreinato sobre el mundo prehispánico, pues eran “centros del saber” en donde se habían reunido objetos, códices, y hacían escritos al respecto.<sup>3</sup> En el siglo XVII, por ejemplo, el principal y quizá único estudioso concienzudo fue Carlos de Sigüenza y Góngora (1645–1700) quien se dedicó a la investigación de las matemáticas y de las antigüedades mexicanas, incluidas exploraciones a sitios arqueológicos y una colección de documentos y piezas.<sup>4</sup>

En el siglo XVIII, algunas iniciativas para el estudio de la historia prehispánica se emprendieron por parte de tres grupos específicos. En primer lugar podemos mencionar a los particulares: por un lado, al jesuita Francisco J. Clavijero, y por otro, a José de Eguiara y Eguren y Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, y a los científicos Antonio Alzate y Antonio de León y Gama.

Los jesuitas, expulsados por orden real en 1767, continuaron realizando sus estudios prehispánicos en Europa.<sup>5</sup> Sus obras estaban enfocadas en lograr un mayor conocimiento

---

<sup>3</sup> Peter Burke, *Op.cit.*, p.98.

<sup>4</sup> Ignacio Bernal, *Op.cit.*, p. 47, 48.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 70. La obra de Clavijero se llamó *Historia Antigua de México*. Fue el primero en intentar una síntesis histórica de los pueblos prehispánicos. Procuró presentar una obra que sistematizara la información y que, a la vez estuviera sustentada, para lo cual se basó en manuscritos y pinturas indígenas, así como libros. No utilizó monumentos u objetos arqueológicos para su obra, pero insistió en la necesidad de que éstos fueran preservados. De hecho, fue el primero en proponer la creación de un museo en la universidad para que se conservaran ahí los vestigios prehispánicos. Por ello, los textos sobre museografía a menudo presentan a Clavijero como el primer impulsor de un Museo Nacional enfocado en el México prehispánico. Véase Luis G. Morales, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780–1940*. México: Universidad Iberoamericana–Depto. de historia, 1994, p. 31 y el de Miguel A. Fernández, *Op.cit.*, p. 82.

del mundo prehispánico para hacer frente a los ataques de ilustrados como Cornelio De Pauw y William Robertson, quienes insistían en la degeneración de América. Pero también sus obras eran una crítica política contra España –cuyo gobierno los había expulsado del territorio novohispano– ya que, al engrandecer a las culturas prehispánicas, hacían simultáneamente una crítica a la conquista hispánica.

Antonio Alzate y Antonio de León y Gama fueron dos de las personalidades criollas que más se interesaron por el estudio y recuperación del mundo prehispánico. En *Descripción de las antigüedades de Xochicalco* (1791), de Alzate, y *Descripción histórica y cronológica de dos piedras* (1790), de León y Gama, el pasado prehispánico es glorificado y elevado al rango de tradición histórica de la nación criolla.<sup>6</sup> La historiografía a menudo los considera como los representantes más claros de la “ilustración novohispana” por su compromiso con la ciencia, la difusión del conocimiento y la conciencia criolla. Independientemente de que puedan o no considerarse como ilustrados, es un hecho que sus escritos fueron los dos textos de tema anticuario más importantes, producidos por novohispanos, en el siglo XVIII.

El otro grupo en donde se tomaron iniciativas para el estudio y recuperación del pasado indígena fue la Corona. Los monarcas Carlos II y Carlos III, mediante sus virreyes, presidente de Audiencia en Guatemala –José Estachería–, Ministro de Indias –José de Gálvez– y el Cronista de Indias –Juan Bautista Muñoz–, fomentaron algunos trabajos de investigación sobre las antigüedades precolombinas. Incluso, algunos autores plantean que se formó una Junta de Antigüedades.<sup>7</sup> A esto habría que agregar los primeros intentos por

---

<sup>6</sup> Sonia Lombardo, *Op.cit.*, p. 9, 10, en Sonia Lombardo y Ruth Solís, *Op.cit.*

<sup>7</sup> Tanto Luis G. Morales, *Op.cit.*, p. 34, como Miguel A. Fernández, *Op.cit.*, cuadro sin página, como Ignacio Bernal, *Op.cit.*, p.69, mencionan la existencia de una Junta de antigüedades creada por orden real con el virrey Iturrigaray. Sin embargo, también manejan el que o nunca se llegó a

reunir los acervos de productos de la Nueva España, entre los que se encontraban las antigüedades prehispánicas.

En 1790 se fundó en México el primer museo de Historia Natural, para celebrar el ascenso de Carlos IV.<sup>8</sup> La mayor parte estaba formada por especies vegetales, animales y minerales, acorde con el frenesí europeo de finales del siglo XVIII por establecer museos de ciencia. Ahí se depositaron los productos que se recolectaban en las expediciones científicas así como algunos manuscritos y antigüedades que se encontraban en la secretaría del Virreinato. Por su parte, en la Universidad también se concentró información y esculturas sobre la época prehispánica; las últimas adquisiciones fueron la Coatlicue y el Calendario Azteca, monolitos que habían sido encontrados enterrados en la Plaza Mayor en 1790.<sup>9</sup>

Empero, fueron más significativas las expediciones científicas a América, entre las cuales hubo una serie de exploraciones arqueológicas que se emprendieron desde la segunda mitad del XVIII y primera década del XIX. Entre las arqueológicas, habría que destacar las tres de Palenque realizadas respectivamente por José Antonio Calderón en 1784, por Antonio Beransconi en 1785, y por Antonio del Río– y su dibujante Ricardo Almendáriz– en 1787.<sup>10</sup> También habría que mencionar las tres expediciones llevadas a

---

consolidar el proyecto o su actividad fue prácticamente nula, pues ninguna da mayores detalles al respecto. No he encontrado más información sobre la dichosa junta salvo que Ciriaco González, un oficial que ocupó cargo en la Audiencia de México y estuvo involucrado con la creación del plan de estudios del Palacio de Minería a finales del siglo XVIII, reunió una colección de piezas mexicas que a su regreso a España llevó consigo; dato que, en último caso, no resultaría muy favorecedor para la Junta.

<sup>8</sup> Ignacion Bernal, *Op.cit.*, p. 123.

<sup>9</sup> Miguel A. Fernández, *Op.cit.*, p. 83. Estos monolitos se habían encontrado al realizar obras de adoquinado en el Zócalo. Precisamente sobre ellos Antonio de León y Gama habría de escribir su estudio titulado *Descripción histórica y cronológica de dos piedras*, en 1790.

<sup>10</sup> Carlos Navarrete, *Palenque, 1784: el inicio de la aventura arqueológica maya*, México: UNAM–IIF/IIA, 2000 (Centro de Estudios Maya, cuaderno no. 26), p.48,49. Antonio Calderón era a la sazón (1784) alcalde del pueblo de Palenque. José Estachería era el presidente de la Audiencia de

cabo por el capitán Antonio Dupaix entre 1805 y 1807, quien acompañado por el dibujante Luciano Castañeda visitó el centro y sur de la Nueva España. En los dos primeros viajes estudió el centro de México, incluidos los actuales estados de Puebla, Veracruz, Estado de México, Oaxaca y Morelos; en el tercero visitó Puebla, Oaxaca y Chiapas, incluidos los sitios arqueológicos de Toniná y Palenque.

Como resultado de las exploraciones de Calderón, Bernasconi, Del Río y Dupaix, se habrían de producir una serie de reportes o manuscritos, únicos en cuanto a que fueron los primeros en realizarse. Desgraciadamente, la información de todas estas expediciones arqueológicas habría de permanecer olvidadas por varios años, tanto a los propios novohispanos como a los europeos. Fuera por el desinterés de los monarcas o por el desorden de los archivos virreinales, estos textos comenzaron a ser sacados a la luz sólo después de 1820, y en ediciones francesas o inglesas.

Las exploraciones arqueológicas fueron importantes en términos específicos del coleccionismo de antigüedades, pues en todas ellas los encargados reunieron piezas que consideraron significativas y dignas de enviar a las autoridades. Así, por ejemplo, A. del Río y A. Dupaix mandaron a España objetos que habían recogido en los sitios; estos fueron, a su vez, depositados en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid fundado en 1777.<sup>11</sup> Algunas piezas más fueron depositadas en la secretaría del Virreinato, en donde habrían de completar el acervo que poco a poco se iba juntando allí; algunas de ellas habían sido las

---

Guatemala y fue uno de los primeros en saber sobre las ruinas; había sido informado por el cura Ramón Ordóñez y Aguiar, uno de los religiosos que por entonces más sabía sobre los mayas. Por su parte, Antonio del Río era capitán de artillería y había sido designado por orden real para encabezar la tercera expedición a Palenque, acompañado de un dibujante profesional, para así proveer de mejores resultados que los que se habían logrado en las dos expediciones anteriores.

<sup>11</sup> María Bolaños, *Op.cit.*, p. 117, 122.

que el italiano Lorenzo Boturini recolectó durante su estancia de ocho años en Nueva España.

Los viajeros extranjeros fueron el otro grupo en que se emprendió actividades relacionadas con el estudio de lo prehispánico y la recolección de vestigios durante la época virreinal, aunque la afluencia principal de extranjeros habría de llegar en los años posteriores a la consumación de la Independencia. No obstante, antes de que ello sucediera, la Nueva España había sido visitada por dos personalidades que habrían de ser muy importantes en el campo anticuario: Lorenzo de Boturini y Alexander von Humboldt.

El italiano Boturini llegó a Nueva España en 1735, con el interés de buscar información sobre la virgen de Guadalupe pero habría de encauzar su actividad, en los años posteriores, en recolectar cuanto testimonio hubiera sobre la vida en general de los indios prehispánicos. Logró reunir la colección más importante de la época sobre testimonios indígenas; realizó un listado que denominó *Catálogo del Museo Indiano* en donde consignó todas sus piezas con el objetivo de, como el título lo indica, reunir las en un lugar para su conservación y estudio.<sup>12</sup> Su afiliación guadalupana le originó conflictos con el gobierno, el cual procedió a encarcelarlo y confiscarle su colección. Ésta habría de ser depositada en la secretaría del Virreinato, en donde la mayor parte habría de dispersarse y perderse.<sup>13</sup>

Alexander von Humboldt fue el otro viajero que, durante la última etapa del Virreinato, se interesó por visitar y acercarse a los vestigios prehispánicos. En la ciudad de México visitó el ya fundado Museo Nacional y la Universidad, en donde se guardaban algunas antigüedades, incluidos en la última los dos monolitos encontrados en la Plaza

---

<sup>12</sup> Miguel Ángel Fernández, *Op.cit.*, p. 74. El proyecto de Boturini no habría de realizarse pero su catálogo fue publicado junto con su obra titulada *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*.

<sup>13</sup> Ignacio Bernal, *Op.cit.*, p. 124, 125.

Mayor. Además, según indica en su *Ensayo sobre el Reino de la Nueva España*, había conocido a Antonio Dupaix, quien a la sazón se encontraba realizando una exploración arqueológica en Veracruz, y habría de proporcionarle uno de los dibujos de la Piedra de los Sacrificios que había realizado en 1800. Parece ser que llevó consigo algunas piezas para el Museo de Berlín, las cuales compró durante su estancia en la capital.<sup>14</sup>

En términos anticuarios, la actividad más significativa de Humboldt habría de ser la realización de estudios que versaron específicamente sobre el tema o que estuvieran incluidos en sus escritos generales sobre América: El *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España* (París, 1808) y, sobre todo, la *Vista de las cordilleras y los monumentos de los Pueblos Indígenas de América* (París, 1810).<sup>15</sup> Sus textos, ilustrados y pretendidamente sustentados, habrían de influir en los viajeros anticuarios de las siguientes décadas, no sólo porque marcaron un modelo de viaje–narración sino también porque “pus[ieron] el dedo en la llaga” al abrir un mundo de exploración anticuaria poco conocido. Como es bien sabido, la obra de Humboldt fue la más leída en la primera mitad del siglo XIX en Europa sobre América ; por ello, sus textos que trataron sobre o refirieron de algún modo al tema anticuario, despertaron el interés de los estudiosos europeos por las “cosas mexicanas”.<sup>16</sup>

Después de Humboldt habría de pasar algunos años, aquellos de la guerra de independencia, en que la afluencia de viajeros extranjeros fue casi nula. Con el comienzo de la era independiente y la apertura del territorio, comenzaron a llegar estadounidenses y europeos no hispánicos, sobre todo ingleses, con quienes el gobierno había entablado relaciones diplomáticas. En las décadas posteriores a 1820 habría de incrementarse el

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 121, 124, 125.

<sup>15</sup> Jaime Labastida, “La construcción del modelo y del sujeto científico en Humboldt” en *El modelo en la ciencia y la cultura*, coord. Alfredo López, México: Siglo XXI editores – UNAM, 2005 (Cuadernos del Seminario de problemas científicos y filosóficos de la UNAM, no. 1).

<sup>16</sup> Ignacio Bernal, *Op.cit.*, p. 87.

número de extranjeros y a variar sus nacionalidades. Entre los primeros extranjeros que realizaron actividades anticuarias en la década de 1820 se encuentra Francisco Corroy, un médico de origen francés. No sabemos cuándo llegó pero sí que, a partir de 1820, había visitado sucesivamente las ruinas de Palenque y extraído estucos y cerámica que conservaba en su residencia en Tabasco; además, que estaba en contacto con estudiosos del Liceo de Nueva York, en el que se debatió sobre el tema americano.<sup>17</sup>

También en la década de 1820 resalta la figura de William Bullock, un inglés que gustaba de montar exposiciones, y quien fue uno de los primeros ingleses en visitar el México Independiente. Él visitó algunos sitios arqueológicos y, sobre todo, reunió una colección de objetos que expondría a su regreso en Inglaterra. La lista de extranjeros continúa pero, en términos de viajeros enfocados en el tema anticuario, habría que mencionar aquí la figura de Frédéric Waldeck, quien después de una larga permanencia en México comenzó una exploración por el sureste en 1832, y la de John L. Stephens y su compañero dibujante Frédéric Catherwood, quienes habría de emprender dos expediciones arqueológicas en la zona maya entre 1839 y 1841.

Cada uno a su manera, estos viajeros establecieron diferentes maneras de buscar y coleccionar antigüedades, según su formación y proyectos futuros. Algunos gozaron de la simpatía y otros entraron del rechazo del gobierno en turno, a pesar de que todos se dedicaron en mayor o menor medida a la recolección de vestigios prehispánicos. Pero habría que recordar que sólo con la consumación del movimiento independentista se comenzaron a establecer las primeras leyes para regular las posesiones nacionales, incluidas las antigüedades prehispánicas.

---

<sup>17</sup> Eduardo E. Rios, "Palenque en la leyenda y en la historia" en *Palenque. Esplendor del arte maya*, ed. Luis Gutiérrez, México: Editora del sureste, 1980, p. 26, 27.

En la época independiente, la realización de normas relativas a las antigüedades prehispánicas estuvo vinculada desde un principio a la creación de un Museo Nacional. Desde 1823, Lucas Alamán fue uno de los principales instigadores para lograrlo; así lo manifestó en la serie de *Memorias* que como secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores e Interiores dejó en 1823, 1825 y 1830. En ellos manifestó la necesidad de crear un sitio para depositar cuanto fuera posible de los vestigios, con el fin de coadyuvar al conocimiento de la historia de México.<sup>18</sup>

Entre 1825 y 1826 el museo fue dotado de mayor institucionalidad pues el gobierno de Guadalupe Victoria le otorgó un espacio, en la Universidad, un reglamento y un director: Isidro I. De Icaza; aunque el pleno reconocimiento legal y oficial aún no llegaba. En dicho reglamento, el Museo quedó definido como un establecimiento científico, de uso público, destinado a reunir y conservar el “más exacto conocimiento del país”. Entre las funciones de su director estaba la de “abrir y mantener correspondencia con las autoridades, y personas particulares que [pudieran] proporcionar nuevas adquisiciones, o noticias conducentes al fin del establecimiento, dentro o fuera de la República”<sup>19</sup>.

A finales de la década de 1820, en continuidad con el proyecto oficial de obtener más control sobre las antigüedades y en relación con la regulación del Museo Nacional, se prohibió la salida de éstas al extranjero. Se trataba de la ley del 16 de noviembre de 1827, titulada “Arancel para las aduanas marítimas y de frontera de la República Mexicana”, en cuyo capítulo IV se declara lo siguiente en lo relativo a la exportación:

---

<sup>18</sup> *Memorias de los ministros del interior y del exterior. La primera república federal. 1823–1835*, compiladas en Luisa F. Rico, *Op.cit.*, p. 428 a 433.

<sup>19</sup> Isidro I. de Icaza, “Reglamento para el Museo Nacional aprobado por el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos” en Castillo, Luis, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México: Talleres gráficos del Museo Nacional, 1924, p. 60–62, citado en Luis G. Morales, *Op.cit.*, p. 176,177.

41. Se prohíbe bajo la pena de comiso la exportación de oro y plata en pasta, piedra y polvillo, **monumentos y antigüedades mexicanas**, y la semilla de la cochinilla; no comprendiéndose en esta prohibición la piedra y polvillo, siempre que su exportación en pequeño tenga por objeto enriquecer los gabinetes de los sabios a juicio y ciencia del gobierno general, con cuya licencia podrán extraerse pagando los derechos correspondientes.<sup>20</sup>

Es cierto que esta regulación condenaba de manera explícita la extracción de piezas prehispánicas. No obstante, el análisis de dicha ley también nos revela dos cuestiones significativas; una, que no había aún una legislación encargada específicamente de las antigüedades, tanto así, que la prohibición de sacarlas estaba incluida en un artículo sobre aranceles, junto con otros elementos; y dos, que el delito no era considerado una falla tan grave puesto que el castigo consistía sólo en el decomiso.

A principios de 1830, el gobierno mexicano siguió tomando iniciativas para regular el funcionamiento del Museo y consolidarlo como la principal institución “recaudadora” del pasado. Con el decreto de 21 de noviembre de 1832 el museo quedó legal y oficialmente dotado de existencia con la ley de *Formación de un establecimiento científico que comprenda los ramos de antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico*.<sup>21</sup> En ella se establecía la distribución del museo, los medios de financiamiento, la junta organizativa y la función académica que desempeñaría; precisamente parte de dicha academia sería la de hacer un “inventario exacto de todos los objetos que [existieran] en el museo y gabinete, clasificándolos respectivamente”<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> “Noviembre 16 de 1827. Arancel para las aduanas marítimas y de frontera de la República Mexicana” en Manuel Dublán y José Ma. Lozano, *Legislación Mexicana*, tomo II, México: Imprenta del Comercio, de Dublán y Chávez, a cargo de M. Lara (hijo), 1876, p. 30, citado en Luis G. Morales, *Op.cit.*, p. 179.

<sup>21</sup> *Decreto. Formación de un establecimiento científico que comprenda los Ramos de Antigüedades, productos de industria, Historia natural y jardín botánico* en Luis Castillo, *Op.cit.*, p. 63–65, citado en Sonia Lombardo y Ruth Solís, *Op.cit.*, p. 90.

<sup>22</sup> *Id.* Sin embargo, hay que mencionar que según consta en un expediente del Archivo General de la Nación, el director del Museo Nacional, Isidro I. de Icaza ya había realizado un inventario bastante completo desde 1826. En él se encontraban enlistadas las antigüedades que componían entonces la

A pesar de las regulaciones, el gobierno siguió siendo poco efectivo. En primer lugar, porque los particulares todavía eran los principales poseedores de piezas e, incluso, compradores de ellas; en otras palabras, eran competencia para el gobierno. Esto se evidenció en la ley del 14 de marzo de 1832, llamada “Facultades del supremo gobierno como protector de los establecimientos científicos”, en la que se decretó que el gobierno tenía primacía sobre otros compradores:

Art1. El supremo gobierno de la República, como protector de los establecimientos científicos, goza del derecho de preferencia por el tanto para comprar las bellas producciones de artes y ciencias, que se descubran en los terrenos de particulares, en concurrencia de otros compradores.

Art.2. Está facultado para impedir se extraigan de la República las mismas producciones que existan o se descubran, y sean necesarias para el fomento de las artes y ciencias, pagándolas a sus dueños.<sup>23</sup>

Según nos indican las líneas anteriores, el gobierno ciertamente tenía la “preferencia” para adquirir antigüedades. No obstante, en ningún momento se aclara que el Estado era por derecho el propietario de ellas; de ser así, no tendría que tener prioridad sobre “otros” y, lo que es más, no tendría que comprarlas. El segundo artículo es claro al respecto: el gobierno podría evitar que las piezas se extrajeran pero para ello debía “pagar a sus dueños” (es decir, comprarlas). En resumidas cuentas, con todo lo ambiguo que sean, las líneas anteriores indican que el gobierno debía negociar con los particulares y comportarse como un comprador más que competía por las piezas en el mercado de antigüedades.

---

colección del Museo Nacional, separadas en legajos según su material y su lugar de proveniencia, incluida una breve descripción en cada uno. AGNM, Ramo Gobernación, s/s, vol. 82, exp.20, fs. 54–78.

<sup>23</sup> “Marzo 14 de 1832. Ley. Facultades del Supremo Gobierno, como protector de los establecimientos científicos” en Manuel Dublán y José Ma. Lozano, *Op.cit.*, s.p., citado en Luis G. Morales, *Op.cit.*, p. 182.

Tres años después, en 1835, se volvió a evidenciar la poca efectividad del gobierno para controlar las antigüedades prehispánicas: Anastasio Bustamante comunicó en una circular a su ministro de Hacienda la necesidad de vigilar las aduanas y evitar así la salida de piezas.<sup>24</sup> El objetivo de dicha circular era verificar el cumplimiento de la prohibición de extraer monumentos y antigüedades, acorde con la ley de 1827, en vista de que el cónsul mexicano en Burdeos (Manuel Maneiro) había declarado haber encontrado en la aduana de esa ciudad, en el cargamento de un barco llamado la “Joven Emilia”, dos cajas que contenían antigüedades mexicanas.<sup>25</sup>

Si el gobierno emprendió medidas para controlar la aduana, no fueron efectivas. El cónsul de Burdeos, quien con tanta preocupación había denunciado el cargamento de antigüedades llegado con la “Joven Emilia” –pues eran “objetos preciosos” que debían conservarse–, volvió a enviar una nota al Secretario del despacho de Relaciones de que un cargamento más había llegado. Esta vez se trataba del barco “Petite Louise”, anclado en Burdeos pocos meses después, es decir, en septiembre de 1835; transportaba tres cajas de antigüedades. En vista de ello, Maneiro reiteró al gobierno la necesidad de vigilar las aduanas para que no se extrajeran más piezas, pues éstas venían a “enriquecer los museos extranjeros, con desdoro del nuestro que se encuentra tan exhausto”<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> “Circular. Que se verifique el cumplimiento de la prohibición de extraer monumentos y antigüedades mexicanas” en Manuel Dublán y José Ma. Lozano, *Op.cit.*, tomo III, p. 92, citado en Sonia Lombardo y Ruth Solís, *Antecedentes de las leyes sobre monumentos históricos (1536-1910)*, México: INAH, 1998 (Colección Fuentes), p. 46.

<sup>25</sup> AHSRE, exp. 16–3–49, primera parte, fs. 16, 17, *Comunicado el Cónsul de Burdeos referente a que frecuentemente llegan caja de Antigüedades mexicanas a aquel puerto, contraviniendo la ley.*

<sup>26</sup> *Id.* Después de la carta, Manuel Maneiro adjuntó un recorte de periódico en donde viene descrito el cargamento de la “Petite Louise”; en él explícitamente se dice, en la parte de mercancías diversas, “M.M. Pohls et Lomer, 3 cajas de antigüedades”. A reserva de no tener mayor información sobre dichos individuos, sobre los cargamentos de los barcos ni sobre la frecuencia con que se hacían tales anuncios, resulta interesante notar cómo en este caso las antigüedades eran ofertadas públicamente en un periódico, lo que quizá confirmaría la existencia de un mercado anticuario interesado en comprar piezas prehispánicas o de un intermediario (Pohls et Lomer) que lo satisfacía.

A pesar de la promulgación de leyes, como las anteriormente presentadas, el gobierno siguió siendo una autoridad tenue que no logró asegurar su cumplimiento. Como prueba de ello habría de ser la abundante legislación de tema anticuario que se realizó en la segunda mitad del siglo XIX, etapa en la que la extracción de antigüedades no disminuyó. Empero, es justo reconocer que el establecimiento del Museo Nacional y las primeras legislaciones expedidas entre 1820 y 1832 contribuyeron a que el Estado fuera incrementando su control sobre la administración del pasado.<sup>27</sup>

La incipiente legislación, así como la presencia que seguían teniendo los particulares como principales poseedores de colecciones anticuarias, hablan más de la existencia de una normatividad que de una legalidad plena en las décadas de 1820 y 1830. Quizá esto explique por qué los anticuarios que llegaron durante la primera mitad del siglo XIX, como William Bullock, Frédéric Waldeck y John L. Stephens, tuvieron un amplio marco de acción. En el caso del primero, por ejemplo, a su llegada en 1823 apenas se estaban dando los primeros pasos para la formación de un museo; no existía ninguna regulación. En el caso de los dos segundos, en la época de su visita, ya había al menos un par de leyes, pero por su ambigüedad y por la falta de poder del gobierno para aplicarlas o para imponerse sobre los coleccionistas particulares, pudieron extraer piezas del país.

Así pues, la historia del coleccionismo de antigüedades prehispánicas en México después de 1820 adquiere un tinte de normatividad y, por tanto, está inserta en la problemática del saqueo. A su vez, resulta interesante estudiar las actuaciones de los anticuarios extranjeros para ver el papel del gobierno, con los marcos legales nacientes, frente a un “nuevo delito”, como lo era la extracción de piezas prehispánicas. Pasemos a

---

<sup>27</sup> Luis G. Morales, *Op.cit.*, p. 173. También en Sonia Lombardo, *Op.cit.*, p. 14.

ver qué hicieron los anticuarios y cómo lo llevaron a cabo, en relación con las limitantes que el gobierno mexicano parecía estarles poniendo.

## **2. Los actores: tres anticuarios extranjeros en México**

Corresponde ahora situar a nuestros tres viajeros anticuarios, llegados a México entre 1820 y 1840, décadas en las que se encontraron con el ambiente antes descrito. El objetivo es describir y entender la manera como William Bullock, Frédérick Waldeck y John L. Stephens coleccionaron piezas arqueológicas.<sup>28</sup> Para ello será necesario exponer quiénes eran, qué perfil tenían –es decir qué los asemejaba o diferenciaba–, qué sabían antes de llegar a México y, en consecuencia, qué esperaban encontrar. Se estudiarán además los lugares en los que buscaron sus piezas, cuáles lograron reunir y quiénes los ayudaron en el proceso.

La fuente principal para adentrarse en el conocimiento de Bullock, Waldeck y Stephens son sus respectivos diarios de viaje. Recordemos que los tres compartían tanto su afición anticuaria como su espíritu viajero; todos habían viajado antes de visitar México. Formaban parte del grupo de emprendedores que se dieron a la tarea de conocer otros lugares y dejar testimonio de ello, tal y como se vio en el primer capítulo. Sus diarios fueron escritos con el propósito de ser objetivos y verídicos, acorde con el modelo de texto–imagen. Así, tanto *Seis meses de residencia y viajes en México* (Londres, 1824) de Bullock, como *Viaje pintoresco y arqueológico a la provincia de Yucatán* (París, 1838) de Waldeck, y *Viaje a Yucatán* (Nueva York, 1843) de Stephens, todos ellos diarios que siguen tal modelo de texto–imagen y constituyen el centro del análisis de este apartado.

---

<sup>28</sup> Para leer una biografía detallada de cada uno véanse los anexos.

William Bullock se embarcó en Inglaterra en 1822 para emprender la travesía a la recién independizada Nueva España.<sup>29</sup> Ahora llamado México, ese territorio había originado curiosidad entre los extranjeros a causa del celoso hermetismo con que España la resguardaba de otras naciones desde el siglo XVI. En 1821 se consumó la Independencia e Inglaterra fue uno de los primeros estados en entablar relaciones con México.<sup>30</sup> Por lo tanto, Bullock fue uno de los primeros europeos en visitar México, pues para marzo de 1823 ya se encontraba desembarcando en el puerto de Veracruz.<sup>31</sup>

Permaneció siete meses en el país, durante los cuales sólo conoció el recorrido de Veracruz–México y las zonas aledañas a la capital. A su regreso a Inglaterra llevó consigo una colección de piezas, con las cuales montó una exposición en 1824. Como resultado de su viaje y estancia, publicó dos obras sobre México; una, su diario de viaje, que tituló *Seis meses de residencia y viajes en México*, publicado dos veces (1824 y 1825) por el éxito que gozó; otra, el catálogo de su exposición (1824), en donde enlistó los objetos coleccionados. En ambas obras sobresale el tema de las antigüedades, incluyendo las referencias a autores como Francisco J. Clavijero y Hernán Cortés.

Para emprender su viaje Bullock fue financiado por un grupo de empresarios que visitaron su exposición sobre México, y que probablemente también habían visitado sus anteriores exposiciones.<sup>32</sup> Así, antes de emprender el viaje a México, ya había consolidado

---

<sup>29</sup> William Bullock, *Seis meses de residencia y viajes en México. Con observaciones sobre la situación presente de la Nueva España. Sus producciones naturales, condiciones sociales, manufacturas, comercio, agricultura y antigüedades, etc.*, trad. Gracia Bosque, ed., estudio preliminar, notas y apéndices Juan A. Ortega y Medina, México: Banco de México, 1983.

<sup>30</sup> La reconoció en 1825. Para la época en que Bullock visitó México, ya había nombrado ministro a Henry G. Ward. Josefina Z. Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países (1821–1848)*, 2ª ed., México: El Colegio de México/ Senado de la República, 2000 (México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores, tomo II), p. 47.

<sup>31</sup> Juan A. Ortega y Medina, “Estudio preliminar” en William Bullock, *Op.cit.*, p. 14.

<sup>32</sup> En su prefacio, Bullock lo dice de la siguiente manera: “someto humildemente mis mejores esfuerzos a ese público, mediante cuya bondad y patrocinio he podido realizar este viaje y añadir de

su habilidad como expositor, primero en Liverpool y luego en Londres, lugares en los que había montado exhibiciones con obras de arte, “curiosidades” de lugares lejanos, especímenes naturales disecados y objetos suntuosos.<sup>33</sup> Para acompañar sus exposiciones publicó catálogos, con la doble finalidad de informar y favorecer la venta de las colecciones reunidas. Al parecer tuvo éxito pues después de 1819 y de varios años de exhibirlas logró subastarlas. Estas exposiciones le dieron experiencia, a la vez que financiadores pertenecientes a la burguesía inglesa, la cual estaba interesada en invertir en los territorios americanos, a la vez que en tener acceso al conocimiento de lugares desconocidos.<sup>34</sup>

No sabemos qué fue lo que lo llevó a hacer su viaje a México. Pudo deberse al financiamiento que le dieron los inversionistas interesados en el mercado mexicano. Pero también pudo ser porque, antes de ello, Bullock ya hubiera desarrollado un interés propio, derivado de la lectura de algunas obras sobre Nueva España disponibles para entonces en Inglaterra: Thomas Gage, Hernán Cortés, Bernal Díaz, Francisco J. Clavijero y Alexander von Humboldt.<sup>35</sup> Estas lecturas habrían de resultar suficientes para dar vuelo a su afición viajera y su espíritu aventurero.

---

tal modo un nuevo esfuerzo a los muchos que ya he realizado con buen éxito para obtener su apoyo y favor”. William Bullock, *Op.cit.*, p. 53.

<sup>33</sup> Pablo Diener, “William Bullock: Showman” en *Viajeros europeos del siglo XIX en México*, México: Fondo Cultural Banamex, 1996, p. 119

<sup>34</sup> Como se mostró en el primer capítulo, la “cultura general” o el cosmopolitismo eran elementos bien vistos entre los sectores medios y altos.

<sup>35</sup> Por ejemplo, la *Historia antigua de México* de F.J. Clavijero se había traducido y editado en Londres por G.G.J. y J. Robinson en 1787, 1806 y 1807; es decir, con tres ediciones en 20 años parecía ser bastante solicitada. Juan A. Ortega y Medina, *Op.cit.*, nota al pie p. 170. A ello podría agregarse el hecho de que el grupo de mexicanos que se había refugiado en Inglaterra, o que se encontraba allí con otros fines (estudio o paseo), transmitía durante la primera mitad del siglo XIX, noticias relativas a Nueva España–México. Guadalupe Jiménez da algunos datos importantes, por ejemplo, que los dos periódicos más importantes (el *Morning Chronicle* y *The Times*) hacían referencia permanente a la situación tanto hispánica como latinoamericana, sobre todo a partir de la crisis política independentista. La pequeña colonia de Mexicanos refugiados establecida en Londres desempeñaba actividades políticas; entre ellos estaban Fray Servando T. De Mier, dos hermanos Fagoaga y Villaurrutia. Incluso, recordemos que la obra de Mier, *Historia de la Revolución de la*

Como Bullock llegó a México financiado por estos inversionistas, interesados en el mercado americano pero particularmente en la minería, no es absurdo afirmar, y gran parte de las descripciones en su diario de viaje lo demuestran, que estuvo muy atento a los temas económicos: la producción existente y su desarrollo, las áreas en las cuales hacía falta el capital extranjero, las regiones más aptas para la inversión, el estado de la minería y la liquidez de plata, entre otros.

Sin embargo, Bullock nunca dejó de lado su interés como expositor y buscador de curiosidades; paralelamente al cumplimiento de sus responsabilidades como informante, se dedicó a recolectar piezas para sus exposiciones así como a visitar sitios de interés para historiadores, anticuarios y científicos. Se apropió de piezas que consideraba representativas, para dar una idea de México en Inglaterra –preconcebida o nueva, pero que deseaba dar y que seguramente con sus exposiciones logró–, y proveer más información sobre él en Europa. En este sentido, se puede decir que, desde antes de desembarcarse en Veracruz, Bullock tenía ya una pretensión “museográfica” o expositiva de la realidad mexicana, lo que habría de determinar sus actividades en el país.

De ahí que, pesar del análisis social y económico que debía realizar, se diera el tiempo para emprender –aunque muy rápidamente– ciertas actividades anticuarias por cuenta propia, entre ellas algunas excursiones y, por supuesto, la recolección de antigüedades:

[...] Después de preparar mis moldes para su transporte y tras encontrar poco placer en mis otras ocupaciones, me decidí visitar aquellos lugares cercanos a la capital que son más interesantes para los anticuarios e historiadores por

---

*Nueva España*, se publicó primero en Inglaterra. Guadalupe Jiménez, *La Gran Bretaña y la Independencia de México. 1808–1821*, trad. de Mercedes e Ismael Pizarro, México: FCE, 1991, p. 55–57.

contener restos de palacios, pirámides o templos de los habitantes aborígenes[...]<sup>36</sup>

De las visitas a ruinas que realizó, la más importante fue una excursión que duró tres días, en los que visitó Texcoco, Otumba y Teotihuacan, aunque en su diario no menciona haber encontrado en las ruinas alguna pieza para llevarse. Pasa lo mismo en su visita a Cholula.

El resto de sus actividades anticuarias tuvo lugar en las ciudades; museos, conventos e iglesias, lugares en los que habría de encontrar las piezas, las referencias o los poseedores de ellas. Quizá en esto recaiga su principal diferencia respecto a Waldeck y Stephens, pues a pesar de que sí recolectó antigüedades, no las obtuvo por un proceso arqueológico de exploración y excavación como ellos, sino sobre todo por compra en el medio a particulares –fuera en la ciudad de México o en la provincia–. En palabras más actuales, el inglés no se caracterizó por una “arqueología de campo”, pues a diferencia de los viajes de Waldeck y Stephens, el suyo no se planeó ni ejecutó exclusivamente como un proyecto anticuario.

Para justificar el no haber emprendido más exploraciones, Bullock se amparó en el argumento del poco tiempo y la premura de su viaje. Sin negar que estas limitantes fueran reales, ¿cómo explicar entonces que, ante su creencia de poder encontrar piezas significativas no dedicara un poco más de tiempo a buscarlas en las ruinas – a excavar? ¿cómo explicar afirmaciones en donde posterga exploraciones que podrían ser importantes?

Por ejemplo:

[...]aquí [en la pirámide de Cholula] encontré entre la arena suelta muchos huesos humanos, fragmentos de loza roja de barro y de obsidiana –cuchillos, puntas de lanza y de flecha de los antiguos mexicanos. Una excavación en este lugar podría llegar a ser de gran interés para el anticuario[...]<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> William Bullock, *Op.cit.*, p. 198.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 97.

Sin embargo, no se dio ese tiempo ¿No será que Bullock se caracterizó, ante todo, por una actitud francamente pragmática? Las exhibiciones le habían mostrado que podían atraer público y resultar un negocio; la búsqueda de tesoros, no. Si aceptamos de Bullock esto, se podría entender que su interés fuera mayor hacia los objetos, pues ya tenían un valor en sí mismos. En cambio, las exploraciones implicaban esfuerzo y tiempo, pero no garantizaban el hallazgo de “cuantiosos tesoros que compensaran con creces el esfuerzo y el gasto”<sup>38</sup>.

Pasemos ahora a ver al austriaco, nacionalizado francés, Frédéric Waldeck, quien contrariamente al caso de Bullock, tuvo una larga residencia en México y sí llevó a cabo exploraciones arqueológicas. Llegó en 1824, con el pretexto de ser ingeniero de minas en Tlalpujahua, pero durante los doce años de su residencia habría, de dedicarse a sus investigaciones naturalistas, artísticas y científicas.<sup>39</sup> En ese lapso (1824–1836), la visita de extranjeros se había incrementado a la vez que los políticos se debatían en las pugnas de la primera república federal.

Cuando llegó a México, Waldeck ya había tenido un encuentro anterior con el mundo prehispánico maya debido a que, en la década de 1810, emprendió un viaje a América, en el que visitó Chile y Guatemala. En este último punto, visitó y dibujó las antigüedades de la zona.<sup>40</sup> Su espíritu viajero y aventurero se había manifestado desde décadas atrás: había estado en el Cabo de Buenas Esperanza, África septentrional y oriental, India y las zonas aledañas.

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 205.

<sup>39</sup> “WALDECK (Juan Federico Maximiliano, barón de Waldeck)” en Pierre Larousse, *Gran dictionnaire universel du XIX siècle*, París, 1876, citado por Manuel Mestre, “Algo sobre el Barón de Waldeck” en Federico de Waldeck, *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán, 1834 y 1836*, trad. Manuel Mestre, pres. Hernán Menéndez, México: Conaculta, 1996 (Colección Mirada Viajera), p. 26.

<sup>40</sup> *Id.*

Sin embargo, el expediente de Waldeck tenía una “mancha” que no tenían ni Bullock ni Stephens: no había ido nunca a Egipto, y a pesar de afirmar lo contrario, nunca formó parte de la comisión científica que acompañó la expedición de Napoleón a Egipto. Según Roy T. Evans, esto lo marcaría de por vida; tanto así que su viaje arqueológico a México, así como las pinturas que realizó mucho tiempo después, estuvieron impulsadas por el deseo de “egipcianizar” o sustituir la carencia que ningún anticuario de la época podía permitirse.<sup>41</sup>

En general, en todos los lugares que Waldeck visitó se desempeñó como artista, profesión en la que se había formado durante su estancia en Francia. Aclara así, en la introducción a *Viaje pintoresco y arqueológico a la provincia de Yucatán*, que su objetivo central sólo era contribuir al conocimiento de los pueblos americanos mediante “el examen y reproducción rigurosa de las ruinas de la América Central” y no tanto “levantar el velo” que las ocultaba, lo cual no consideraba posible lograr, pues no él era un “arqueólogo consumado”.<sup>42</sup>

Sin embargo, el desarrollo de la narración del diario de viaje muestra cómo los objetivos de Waldeck se fueron haciendo más ambiciosos, su actitud más competitiva y sus ideas menos rigurosas – a pesar de haber afirmado que sus opiniones siempre iban acompañadas de prudentes reticencias–. En su tesis, Evans incluso sugiere que, si bien F. Waldeck se definía a sí mismo más como artista que como un filósofo, sus aspiraciones profundas tendían hacia la filosofía. Esto podría sustentarse en el hecho de que convivió

---

<sup>41</sup> Roy T. Evans, *Op.cit.*, p. 46.

<sup>42</sup> Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 46. Esta idea resulta interesante, pues pareciera indicar que había en la época una idea de lo que era un arqueólogo consumado o lo que se necesitaba saber, y Waldeck, un artista, viajero trotamundos y “todólogo”, se negaba a sí mismo serlo. Quizá desde su perspectiva tampoco Stephens, y mucho menos Bullock, tendrían derecho al apelativo de arqueólogo, pues su formación había sido similar a la suya: anticuarios diletantes que gustaban del tema pero que no habían llevado una formación apropiada.

con el medio intelectual ilustrado en París, así como en su acercamiento a los textos clásicos de las Luces: en el inventario de sus pertenencias en México se encontraron los catorce volúmenes del *Diccionario Filosófico* de Voltaire y los 28 de la *Enciclopedia* de Diderot.<sup>43</sup>

Quizá otro de los elementos que podrían reafirmar la idea de Evans de que Waldeck tenía aspiraciones que iban más allá de lo artístico, es el propio *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán, 1834 y 1836*, un diario que superó con mucho el plano artístico y tendió más a un propósito de mayor envergadura: la explicación de los pueblos americanos. El libro, que se publicó en 1838 en París, pretendía ser la tercera parte de una obra que, originalmente, estaría conformada por otros dos volúmenes. En el primero se trataría la historia antigua de la Ciudad de México, a partir de documentos que Waldeck afirmaba haber recogido durante su estancia en el país. El segundo versaría sobre la exploración de Palenque, después de una residencia intermitente ahí de dos años en ese lugar, bajo la protección del gobierno de Anastasio Bustamante. El tercero, que iba ser el informe de su visita a Uxmal y su permanencia en Mérida.<sup>44</sup>

Como se puede ver por el proyecto original tripartito, la obra iba a ser de proporción significativa y concebida desde una perspectiva eminentemente anticuaria. Iba a ir más allá de la mera reproducción artística de las ruinas, para proponer posibles explicaciones sobre el origen de los pueblos, la disposición de las ruinas y los vestigios que en ellas hubiera. Este gran proyecto, sin embargo, no se llevó a cabo por el conflicto surgido entre Waldeck y las autoridades mexicanas; sólo se realizó el tercer libro, y de manera apresurada, que es el precisamente el *Viaje pintoresco y arqueológico*.

---

<sup>43</sup> Roy T. Evans, Roy T. Evans IV, *Op.cit.*, p. 46, quien cita el texto de Brunhouse, *In search of the maya..*

<sup>44</sup> Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 46.

Durante su estancia anterior en Londres, Waldeck había sido contratado por un impresor llamado Henry Berthoud para perfeccionar y corregir las litografías que Ricardo Almendáriz había realizado durante la expedición de Antonio del Río a Palenque en 1787.<sup>45</sup> Berthoud publicó en 1822 en Londres la obra de Del Río, con las litografías hechas por Waldeck. Según menciona Evans en su tesis y Manuel Mestre en la biografía, dicho encargo impulsó a Waldeck a corroborar las ruinas por sí mismo, pues dudó de la originalidad de los grabados de Almendáriz.<sup>46</sup> En Londres conoció además a Lord Kingsborough, quien probablemente lo influyó en su interés por los pueblos prehispánicos y quien habría de financiar parte de sus exploraciones arqueológicas.<sup>47</sup>

Es viable afirmar, entonces, que Waldeck llegó a México con un interés eminentemente anticuario. De cualquier manera, es poco lo que se puede decir sobre sus actividades no relacionadas con dicho interés; se sabe que se estableció en la Ciudad de México, donde impartió clases de pintura, hizo retratos e intentó incluso hacer negocios con ciertos “espectáculos fantasmagóricos”.<sup>48</sup> Sobre sus actividades anticuarias existe más información: se sabe que visitó las ruinas de Mitla y las de Xochicalco.<sup>49</sup> Es más segura aún su participación en la primera publicación del Museo Nacional, titulada *Colección de las Antigüedades Mexicanas que existen en el Museo Nacional* (México, 1827), para la cual elaboró litografías.<sup>50</sup>

---

<sup>45</sup> Véase el primer apartado de este capítulo.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 44. También en Manuel Mestre, *Op.cit.*, p. 26.

<sup>47</sup> Roy T. Evans, *Op.cit.*, p. 35.

<sup>48</sup> Miguel Fernández, *Op.cit.*, p. 114 y Manuel Mestre, *Op.cit.*, p. 28. Mestre no deja claro de qué se trataban; probablemente eran una especie de obras de teatro. Sin embargo, dice que entre 1826 y 1827 aparecieron en el periódico un par de anuncios. también menciona que Waldeck impartió clases de pintura.

<sup>49</sup> Eduardo E. Rios, *Op.cit.*, p. 33.

<sup>50</sup> Miguel A. Fernández, *Op.cit.*, p. 113, 114.

Otra de las actividades relacionadas con las antigüedades prehispánicas fue su relación con coleccionistas particulares y con estudiosos del tema. En la ciudad de México es de destacarse la amistad que entabló con Isidro I. Icaza e Isidro R. Gondra, encargados encargaría del Museo Nacional en sus primeros años,<sup>51</sup> quienes le permitirían adentrarse en los acervos oficiales, además de trabajar con ellos. También fueron significativos los vínculos que estableció con extranjeros coleccionistas de antigüedades; entre ellos, un francés llamado Latour–Allard, quien le mostró la colección de objetos precolombinos que llevaría a Francia, y el alemán Carl Uhde, quien le permitió copiar varias piezas de su colección que habrían de destinarse para el Museo de Berlín.<sup>52</sup>

Sin embargo, su principal proyecto anticuario habría de ser el plan para explorar las ruinas en lo que hoy se conoce como la zona maya. En 1831 propuso al gobierno mexicano un prospecto para explorar las antigüedades de Chiapas y Yucatán, que daría inicio en 1832 y tendría como objetivo hacer descubrimientos de monumentos y acopiar noticias. Fue aprobado y, así, a lo largo de cuatro años Waldeck viajó y visitó ruinas por Tabasco, Chiapas y Yucatán. Evans considera la suya como la primera gran exploración de la zona, emprendida en la época independiente, después de la última, que había sido la de Dupaix en 1807–1808.<sup>53</sup> Por su parte, Carlos Navarrete afirma que Waldeck realizó el primer “campamento de sitio” en Palenque; es decir, se estableció en las ruinas y las habitó.<sup>54</sup>

En las ruinas que visitó en Yucatán y Chiapas hizo dibujos y extrajo piezas. En este sentido, parte sustancial de su colección se formó con los productos de sus exploraciones, y en ello habría de diferenciarse de Bullock. Pero también tuvo una semejanza con el inglés:

---

<sup>51</sup> Elena I. Estrada, “El tema de lo anticuario en los pintores viajeros” en *Viajeros europeos del s. XIX en México*, México: Fomento Cultural Banamex, 1996, p. 195.

<sup>52</sup> *Id.*

<sup>53</sup> Roy T. Evans, *Op.cit.*, p. 43.

<sup>54</sup> Carlos Navarrete, *Op.cit.*, p. 50.

que la otra parte de sus piezas la consiguió gracias a sus contactos con anticuarios particulares. En resumidas cuentas, Waldeck se caracterizó tanto por la “arqueología de campo” como por un intercambio en el medio de la compra–venta de antigüedades.

Ocupémonos ahora del último viajero anticuario a estudiar, el estadounidense John L. Stephens. Cuando, en octubre de 1841, John L. Stephens se embarcó con rumbo a Yucatán, tenía aún fresca la experiencia del viaje efectuado entre 1839 y 1840 a Centroamérica y Chiapas. En aquel viaje, Stephens llegó con un cargo diplomático que, en realidad, sólo le sirvió para justificar su verdadero interés: explorar las ruinas del sur de México. Nunca pudo desempeñar su cargo debido a la inestable situación política que se vivía en Centroamérica, por lo que pudo dedicarse libremente a sus intereses anticuarios. Los meses que permaneció fueron insuficientes y, al regresar a su país, lo primero que buscó fue la manera de asegurar su regreso.

La publicación de su primer texto, titulado *Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán* (1841), resultó ser un éxito editorial en Estados Unidos. Suscitó interés, tanto así que, en menos de un año, John L. Stephens ya se encontraba una vez más de camino a la península de Yucatán, acompañado de su inseparable colega y artista, Frederick Catherwood, para emprender una expedición más completa y prolongada. Como resultado de esta segunda visita, Stephens habría de publicar en 1843 sus *Incidentes de viaje en Yucatán*, producto de su permanencia por más de medio año en las ruinas del noroccidente de la península, y que también habría de resultar un éxito editorial.<sup>55</sup>

Al igual que Bullock y Waldeck, Stephens fue, ante todo, viajero y aventurero, a pesar de haber estudiado la profesión de abogado. Antes de su visita a México, había hecho

---

<sup>55</sup> John L. Stephens, *Viaje a Yucatán, 1841–1842*, trad. Justo Sierra O'Reilly, México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

el recorrido obligado por Europa, el Mediterráneo y Medio Oriente. Estos viajes forjaron y demostraron su carácter de “hombre de mundo”, propio de muchos otros individuos de la época quienes, con base en las ideas de la Ilustración, habían emprendido el *Grand Tour*. Su compañero de viaje, Frederick Catherwood, también había recorrido el Mundo Clásico y Tierra Santa. Ambos estaban imbuidos del ambiente de la época, que estaba ávido de conocimiento sobre lugares inexplorados y, sobre todo, de misterios antiguos.

Acorde con los usos de la época, la realización de los viajes fue acompañada por la escritura de diarios. Stephens escribió, en un breve lapso, los *Incidentes de viaje en Egipto, Arabia Petroea y Tierra Santa* (1837), seguidos de los *Incidentes de viaje en Grecia, Turquía, Rusia y Polonia* (1838), obras que gozaron de un buen recibimiento tanto en los Estados Unidos de América como en Inglaterra.

Según su incansable espíritu viajero y anticuario, Stephens emprendió su visita al sureste de México –nunca conoció la Ciudad de México o algún territorio del centro– para ir en busca de aquellas ruinas míticas del misterioso pueblo del que había leído. Al parecer, Stephens llegó al conocimiento de los mayas en su país gracias a un librero, amigo íntimo suyo, que lo ponía al tanto de novedades en el ámbito de los viajes, la historia y el arte<sup>56</sup>, aunque no es descartable que durante sus recorridos por Europa hubiera topado con alguno de los textos que circulaban sobre Nueva España o el pasado prehispánico mexicano. Por último, habría de resultar fundamental en estos intereses por México la relación de amistad y de intercambio académico que Stephens tenía con el historiador William H. Prescott.

Stephens y Catherwood desembarcaron en Sisal, puerto cercano a Mérida, a fines de 1841.<sup>57</sup> Regresaban por segunda vez a una tierra que consideraban prometedora en el

---

<sup>56</sup> Juan A. Ortega y Medina, “Monroísmo arqueológico” en *Cuadernos americanos*, 1953, no. 5 y 6.

<sup>57</sup> John L. Stephens, *Op.cit.*, p. 3–5.

campo de las antigüedades pues, a fines de su primer viaje, habían dejado muchísimos sitios pendientes por investigar. Este segundo viaje, que duraría varios meses, se concibió y emprendió plenamente desde una perspectiva anticuaria: investigar, encontrar, explorar, estudiar y registrar los restos de civilizaciones desaparecidas. Durante el tiempo que duró la expedición, Stephens y Catherwood recorrieron la mayor parte de las ruinas que encontraron en los alrededores de Uxmal y Kabah.

Se centraron en lo que consideraron su “único negocio” en México: preguntar sobre ruinas y hacer los preparativos necesarios para su viaje al interior.<sup>58</sup> Este negocio consistió, sí, en la exploración de ruinas, pero implicó también una serie de actividades paralelas precisas para completar su labor. Entre ellas, la investigación sobre las construcciones coloniales, la situación de los indígenas a la llegada de los primeros españoles y la fusión de las ciudades prehispánicas con los edificios novohispanos. Para ello, Stephens se dio a la tarea de localizar cuanto archivo antiguo encontrara en los pueblos cercanos a las ruinas. La conclusión fue que los archivos “antiguos” (él se refería a los prehispánicos) estaban perdidos y que los de la época colonial estaban en tal grado de desorden y confusión que era poco lo que se podía rescatar.<sup>59</sup>

En ese sentido, su viaje tenía un objetivo científico pues pretendía dar a conocer algo sobre lo que reinaba una gran ignorancia, a la vez que anticuario, ya que versaba sobre una época pasada y desconocida. Se ha señalado que sólo un pequeño grupo de las clases altas estadounidenses tenía una vaga noción, fantástica, de los pueblos prehispánicos del centro de México; sobre los mayas, el vacío era aún mayor.<sup>60</sup> Parte del éxito que tuvo la

---

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 46

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>60</sup> Richard O'Mara, “The American Traveller” en *Virginia Quarterly Review*, primavera 98, vol.74 num. 2, p. 221, 222.

obra de Stephens y Catherwood se explica justamente por la divulgación dada a lo que hasta entonces era un misterio, a pesar de las exploraciones antes realizadas.

Sin embargo, la obra de Stephens también tuvo motivos nacionalistas, como lo señalan diversos libros del tema. Roy T. Evans, Juan A. Ortega y Medina y Victor W. Von Hagen coinciden en que Stephens llevó a cabo una aplicación de la doctrina Monroe en el ámbito de lo anticuario.<sup>61</sup> Según estos autores, los postulados del viajero señalan un deseo pan-americanista (es decir, de hacer de América un bloque o frente), un interés por “americanizar” las ruinas mayas y convertirlas en la herencia clásica del Nuevo Mundo y, por tanto, probar que éste no era tan Nuevo y que era culturalmente independiente a Europa.

De los tres viajeros estudiados, John L. Stephens fue quien más se centró en la “arqueología de campo”; la mayor parte de su estancia permaneció en las ruinas o, si en éstas las condiciones eran muy precarias, en los pueblos cercanos. En Yucatán entabló contacto con los hacendados dueños de las ruinas, así como con los curas que tenían alguna noción sobre los pueblos prehispánicos de la zona; ambos, por lo general, poseían piezas mayas. Por ello, no es posible afirmar que Stephens estuviera del todo exento del contacto con coleccionistas particulares. Sin embargo, en comparación con Bullock y Waldeck, fue quien obtuvo la mayor parte de las piezas de su colección mediante la exploración y excavación directas.

---

<sup>61</sup> El texto de Roy T. Evans ya se encuentra citado. Juan A. Ortega y Medina lo expone en el también citado artículo de “Monroísmo arqueológico”, así como en “Las culturas prehispánicas en la historiografía anglosajona” en *Historiografía española y norteamericana sobre México*, ed. Álvaro Matute, México: UNAM, 1992 (Coloquios de análisis historiográfico). Por su parte, Victor H. von Hagen desarrolla la idea en la monografía sobre Stephens titulada *Explorador maya. John Lloyd Stephens y las ciudades perdidas de América Central y Yucatán*, trad. Jerónimo Córdoba, Buenos Aires: Librería Hachette, S.A., 1957 (Nueva Colección Clío). Este punto se abordará con más detalle en el tercer capítulo.

Una vez visto quiénes eran, qué perfil tenían y cuál fue el objetivo o tono de los distintos viajes, hay que ver lo que los itinerantes sabían sobre Nueva España, su pasado prehispánico, y lo que creerían encontrar aquí. El tema que más ocupó a los viajeros anticuarios fue el origen de las ruinas. Las explicaciones de Bullock, Waldeck y Stephens estuvieron influidas en mayor o menor medida por el difusionismo, el cual vinculaba a las ciudades y habitantes precolombinos con algún pueblo antiguo.<sup>62</sup> Pero también fueron muy influidos por los arquetipos que en el medio anticuario se habían formado a partir de las exploraciones en el Mediterráneo y Medio Oriente, así como por la lectura de las crónicas de la conquista y algunos otros textos posteriores.

En el caso particular de W. Bullock, las crónicas de la conquista de Hernán Cortés y Bernal Díaz, así como los textos de Francisco J. Clavijero y Alexander von Humboldt, fueron las obras que más influyeron en su búsqueda de antigüedades y su interpretación de ellas. Esta historiografía antigua sobre México no sólo le dio sustento teórico y las referencias geográficas e históricas, sino que lo “contagió” de una idea prevaleciente en el siglo XVI: la de que había grandes tesoros, de oro y plata, en las ruinas y entierros prehispánicos.<sup>63</sup> El problema quizá fue que Bullock, en tanto “gambusino arqueológico”<sup>64</sup>, es decir, aventurero buscador de fortunas (sobre todo metales), ansió encontrar tesoros; esto lo llevó a tomar las líneas de Clavijero y de otros conquistadores como confiables o, por lo menos, probables.

Se puede decir, entonces, que a pesar de que Bullock no se caracterizó por ser un anticuario que llevara a cabo exploraciones o excavaciones, sí operó mentalmente con

---

<sup>62</sup> Véase el primer capítulo, apartado segundo.

<sup>63</sup> Así por ejemplo, Bullock retoma partes íntegras de la obra de Clavijero en las que se menciona la supuesta cantidad de oro que los conquistadores habían encontrado en Tenochtitlan. William Bullock, *Op.cit.*, p 178.

<sup>64</sup> Concepto retomado de Juan A. Ortega y Medina, *Op.cit.*, p. 46.

ciertos arquetipos arqueológicos, en el sentido de que tenía una idea sobre la exploración y la excavación y lo que en ellas debería encontrarse.

Junto con las lecturas de Cortés, Díaz, Clavijero y Humboldt, el “equipaje intelectual” de Bullock seguramente estaba imbuido de las ideas prevalecientes entre los intelectuales europeos de la época.<sup>65</sup> Por una parte, el viajero inglés era partidario del espíritu científico de estudio, disección y clasificación –practicaba y conocía a fondo la taxidermia, de la cual hasta un libro publicó–. Por otra, era afín a la idea de exhibir a la sociedad inglesa de entonces las curiosidades o novedades de lugares extraños. Por último, se mostró también inclinado por la teoría difusionista que insinuaba el origen egipcio de los pueblos prehispánicos, aunque a la vez se declaró un detractor de las ideas degeneracionistas de De Pauw y Robertson.

Respecto a su visión de los indígenas prehispánicos, Bullock manifestó en su diario una concepción favorable, quizá debido a las lecturas que había hecho antes de su viaje y que después pudo corroborar en gran medida. Influyeron en él, de manera muy importante, las descripciones de Clavijero y la información arqueológica e histórica ahí contenida por éste en defensa de las antiguas culturas prehispánicas. No en vano abunda en citas del jesuita, a manera de sustento científico a sus observaciones *in situ*.

Por su parte, Frédéric Waldeck era un seguidor de la teoría difusionista, lo que demostró en su diario con la constante vinculación que establecía entre los pueblos prehispánicos de Yucatán y de Asia o Medio Oriente.<sup>66</sup> El anticuario consideraba, por un

---

<sup>65</sup> Algunas de ellas, por ejemplo, eran la necesidad de acercarse a y clasificar científicamente lo desconocido, la idea de someter al escrutinio público las novedades y, en el caso de la problemática americana, la reflexión en torno al origen y la antigüedad de los pueblos prehispánicos, incluyendo tanto una reconsideración de sus “virtudes” como una declaración de sus “inferioridades”.

<sup>66</sup> Hasta tal punto Waldeck considera significativa la presencia asiática en México que llegó a comparar a las antigüedades con la prostitución: “Aquí, ella [la prostitución], como las antigüedades

lado, que eran los hebreos quienes habían llegado a la península, mientras que por otro, que era algún pueblo asiático, lo que creía comprobar por vestigios que, según su parecer, pertenecían a un elefante.<sup>67</sup>

Parte de esta inclinación se puede entender por el contacto que guardaba con Lord Kingsborough.<sup>68</sup> Waldeck lo conoció en Inglaterra y trabajó para él, quien financió sus exploraciones en México y su obra, cuyas imágenes resultantes estaban destinadas a formar parte de su magna compilación *Antiquities of México*. La tendencia difusionista de Waldeck también puede explicarse por el clima intelectual de la época, favorecedor de los estudios sobre la antigüedad clásica y oriental así como sobre el origen del hombre.

De los tres viajeros, Stephens es el que menos se pregunta en su obra por los orígenes de los pueblos americanos, a pesar de ser éste uno de los temas predilectos entre los anticuarios de la época. Esta omisión habría de traer críticas en Estados Unidos a su trabajo, pues se argumentaba que un verdadero conocimiento de las ruinas no era posible si no se tenía una teoría o idea sobre los pobladores de América.<sup>69</sup>

A diferencia de Bullock y Waldeck, Stephens no se inclinó por la teoría difusionista; por el contrario, consideraba que los pueblos de América no provenían del Medio Oriente. No obstante, en su diario de viaje se encuentran a menudo referencias en las que lo “traiciona” su bagaje intelectual occidental; se trata de referencias pasajeras, en donde una cierta imagen, escultura o montículo prehispánico le recuerdan lo visto en Egipto o Grecia, pues creía encontrar semejanzas entre unos y otros. Estas referencias son,

---

arqueológicas, tiene un carácter eminentemente asiático; la lujuria se ostenta con descaro a los ojos del público, y parece desafiar la censura de las gentes honradas [...]” . Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 148.

<sup>67</sup> Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p.174.

<sup>68</sup> Véase la nota 52 del capítulo I.

<sup>69</sup> Anónimo, “Stephen’s Central América” en *Arcturus. A journal of Books and Opinion* (1840–1842), agosto de 1841.

la mayor parte de las veces, saltos del inconsciente, que dominó mediante el análisis racional que se percibe en la mayor parte de su obra.

A pesar de que Stephens no se mostró partidario de la teoría difusionista ni del contacto trasatlántico, es decir, que negó el vínculo entre las ruinas de Yucatán y Egipto, implícitamente estaba contagiado por el modelo de exploración egipcio que los europeos habían seguido a partir del siglo XVIII – y en el cual había participado–. Es decir, aunque el viajero intuía que los vestigios mayas pertenecían a un pueblo desconocido, no pudo sustraerse del esquema mental (arquetipo anticuario) que relacionaba cualquier especie de pirámide con la civilización egipcia, sus momias y sus tesoros. Por tanto, en su exploración de montículos o cavernas en Yucatán siempre estaba a la procura del sepulcro, el pasadizo, la momia<sup>70</sup> o el tesoro escondidos:

[...]A pesar de todo, cada paso en el laberinto [de la cueva de Maxcanú] despertaba mi interés y me traía a la memoria mis incursiones en las pirámides y tumbas de Egipto, y no podía menos de creer que estos pasadizos oscuros e intrincados me guiarían a algún amplio salón, o tal vez a un sepulcro regio. Belzoni y la tumba de Kefrén con su sarcófago de alabastros bullían en mi cerebro, cuando súbitamente me encontré detenido hallando un pasaje del todo obstruido [...] No estaba yo preparado para esta intempestiva terminación [...] yo estaba seguro de ir hasta el fin y descubrir alguna cosa [...] En medio de mi profundo disgusto por aquel chasco, como si intencionalmente hubiese detenido mis esperanzas, mostraba a los indios aquella mole de tierra diciéndoles que diesen punto a sus historias sobre aquel laberinto y su interminable extensión [...]<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Su gusto por las momias se había desarrollado con sus viajes a Egipto pero lo había cultivado en Estados Unidos, en donde había surgido un interés por la egiptología en general, y en particular del estudio de las momias. Juan Ortega y Medina, *Op.cit.*, p. 175. En su diario de viaje a Yucatán narra su visita, a su regreso a E.U.A., a una colección de momias que poseía John H. Blake y que éste mismo había extraído de un cementerio en Perú. Blake sustentaba, al parecer en coincidencia con Stephens, que todos los americanos aborígenes pertenecían a una misma grande y distintiva raza. John L. Stephens, *Op.cit.*, p. 176, 177.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 133.

Stephens no cesó de debatirse entre dos ideas sobre las pirámides.<sup>72</sup> De ahí las constantes desilusiones y frustraciones que Stephens experimentó en las excavaciones al buscar la tumba secreta: hoy se sabe que el modelo mesoamericano no se caracterizó por las pirámide–entierro. Los textos de Stephens son ambiguos pues aunque en su primer libro, *Incidentes de viaje*, reafirma su idea de que las pirámides de Yucatán no eran como las de Egipto ya que no se usaban con fines de sepulcro, en el segundo persiste su inercia hacia el modelo aprendido en Europa y Egipto.

Lo anterior resulta importante para mostrar hasta qué punto los propios exploradores actuaron inconscientemente conforme a los arquetipos, no sólo en sus hipótesis (ver similitudes entre pueblos que no las tienen) sino también en su manera de proceder (excavar en busca de tesoros o tumbas, como si todas las ruinas los tuvieran) y en sus expectativas (deseo de encontrar pasadizos que condujeran a cámaras secretas con grandes misterios o tesoros). Incluso, la alusión a Belzoni referida en la cita textual anterior no es gratuita, pues, a lo largo del siglo XIX Belzoni fue considerado la figura mítica entre los anticuarios.<sup>73</sup>

Por paradójico que parezca, Stephens no adjudicó la propiedad de las ruinas a los indígenas con los que convivió durante su visita a Yucatán. Si bien es cierto que apoyó la idea de una raza americana con grandes civilizaciones que debía estar vinculada de alguna manera a la población indígena decimonónica, también lo es que consideró que dicha raza

---

<sup>72</sup> Y no fue el único; otros viajeros excavaron en las paredes de las pirámides buscando llegar a una cámara secreta que tuviera un túmulo o entierro al estilo faraónico.

<sup>73</sup> Véase el primer capítulo, tercer apartado. Belzoni trabajó con el cónsul de Francia en Egipto y se dedicó a la busca y venta de antigüedades que, posteriormente vendía a los europeos. Además, era apreciado por sus supuestos tamaño y fuerza descomunales. A ello habría que agregar que Belzoni había marcado la línea que seguirían los imperios en futuras expediciones, en el sentido de apropiarse de las antigüedades –aunque fueran inmensas– de los pueblos que colonizaban y luego transportarlas a Europa.

había sufrido un proceso de degradación. Es decir, estableció una diferencia entre una gran “raza” que había existido y cuya historia estaba perdida, y sus descendientes miserables, envilecidos y degradados del siglo XIX, quienes sólo tenían en común con aquéllos la pertenencia a una misma raza antigua, sin hacerlos sus antepasados directos.<sup>74</sup> Así es como Stephens intentó resolver el problema en su texto; con lo que dejó fuera a la población indígena del derecho sobre las ruinas, aclarando además que dicha población no tenía ningún conocimiento tradicional sobre los constructores de las ruinas.<sup>75</sup>

Con todas estas ideas en la cabeza, los anticuarios viajeros se lanzaron a la búsqueda de piezas, pero también de misterios. Al igual que el de Bullock, los libros de Waldeck y Stephens están plagados de referencias sobre objetos míticos o su misterioso paradero.<sup>76</sup> En los tres casos, resalta su afán por comprobar tales especulaciones y proponer explicaciones más rigurosas. En todo momento pareciera como si estuvieran emprendiendo una lucha entre su pensamiento científico–anticuario y la supuesta superstición de la población circundante.

Con lo anterior no quiero decir que, en la realidad, existiera una postura científica claramente diferenciable de una supersticiosa, y que aquélla correspondiera a los viajeros,

---

<sup>74</sup> John L. Stephens, *Op.Cit*, p. 177

<sup>75</sup> Falacia, dicho sea de paso, pues parte del hecho que los constructores de las ruinas estaban vivos a la llegada de los españoles y, por lo tanto, piensa que si realmente los indios decimonónicos fueran parientes cercanos de ellos entonces deberían saber algo sobre las ruinas. Stephens no llega a saber que ni siquiera los indios de la conquista tenían tradición sobre las ruinas, pues éstas ya estaban abandonadas desde habían varios siglos atrás.

<sup>76</sup> En el libro de Waldeck es significativo el caso de una inscripción que supuestamente estaba grabada sobre un collar de plata de un esqueleto. Se desconocía el paradero del collar y la inscripción originaba serias dudas sobre su autenticidad pues contenía letras griegas, hebreas y fenicias. Se le dijo que se había encontrado en 1778 en unas grutas. Se le dijo también, que esa misma inscripción se hallaba en un collar de hierro conservado en Málaga, España, entre antigüedades romanas y moriscas. Alguien más se comprometió a darle la copia de la inscripción que estaba grabada sobre una piedra en Champotón. ¿A qué fiarse? Waldeck desconfía de todas las informaciones, aunque deja abierta la puerta para una interpretación racional sobre los misterios históricos que plantean los caracteres de dicha inscripción. Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 130, 131.

mientras que la segunda a la población, pues, por dar un ejemplo, el supuesto pensamiento científico de Waldeck (en teoría, crítico y riguroso) rayó en todos momentos en lo fantástico. Lo que es más, gran parte de las ideas de los anticuarios provenían del mito que giraba en Europa en torno a los vestigios de Egipto, Grecia o Medio Oriente. Sin embargo, reconocer que había mucho mito de por medio permite recrear una idea del tipo de información de que los anticuarios disponían al enfrentarse a antigüedades prehispánicas.

### **3. “Manos a la obra”: diferentes maneras de buscar y recolectar antigüedades**

Pasemos entonces a estudiar qué es lo que William Bullock, Frédéric Waldeck y John L. Stephens coleccionaron, en dónde lo hicieron, cómo y quiénes los ayudaron durante su estancia en México. Según se verá más adelante, los tres viajeros recibieron la mayor parte de las veces apoyo de distintos sectores de la población, fueran los indígenas de las comunidades, los curas que las administraban, los hacendados que las gobernaban, otros extranjeros que ahí habitaban o ciudadanos en general un poco instruidos en los temas anticuarios. No obstante, la ayuda no siempre fue acompañada de comunicación y, en muchos casos, su actividad anticuaria fue incomprendida entre la gran parte de la población.

En los escritos de Bullock, pero sobretodo en sus colecciones y exhibiciones, quedó plasmada su atracción hacia las antigüedades. En tanto anticuario tenía un profundo interés por los vestigios y diversas razones para justificarlo: los consideraba como fuentes para probar la importancia y grandeza de las culturas prehispánicas, los concebía como objetos de valor por su rareza y su riqueza informativa, los veía a la luz del esfuerzo y los trabajos con que había logrado “rescatarlos” de sus escondites e incluso, en el caso de las ruinas o teocalis, los percibía como potenciales fuentes de tesoros o riquezas. De ahí el que no sólo

condenó la destrucción que se les había hecho y la indiferencia en la que se encontraban sino que intentó hacerse del mayor número de piezas para “rescatarlas” o salvarlas.<sup>77</sup>

De los tres viajeros estudiados Bullock es quien porta el sobrenombre de “coleccionista de antigüedades” con más precisión. En él, la parte fundamental de su actividad anticuaria no fue la búsqueda de campo de antigüedades sino la adquisición de piezas y la conformación de una colección, con todo lo que ésta implica: una organización, un espacio expositivo y una explicación o sentido del conjunto – plasmado en un catálogo– de piezas. Probablemente esto sea la razón del por qué es más difícil rastrear en el diario de viaje de Bullock la manera en que adquirió las piezas –el cómo–, en comparación con lo accesible que resulta analizar las piezas en sí como parte de la colección – el qué–, pues él mismo se encargó de publicar un catálogo detallado.

Empecemos por analizar lo más breve; es decir, las referencias a cómo obtuvo los objetos de su colección. Según platica en su diario, sabemos que no obtuvo ninguno en sus exploraciones parciales de Texcoco, Otumba y Teotihuacan, debido a que sólo estuvo de paso en estos sitios. Además, no hay ninguna referencia que indique que en estos lugares encontró algo significativo, salvo pedazos de barro o de obsidiana –lo que resulta comprensible pues los vestigios más completos y elaborados estaban en lugares más inaccesibles–, o piezas demasiado grandes como para ser transportadas, pero no lo suficientemente importantes en su criterio como para tomar moldes.

Podemos afirmar, entonces, que la gran mayoría de las piezas que conformarían su exhibición las obtuvo con particulares de la Ciudad de México o de las otras ciudades que visitó. Lo que más atrajo a Bullock fueron los manuscritos antiguos o códices; en todas las bibliotecas o iglesias a donde fue preguntó por ellos. Sin embargo, esto no fue exclusivo del

---

<sup>77</sup> William Bullock, *Op.cit.*, p. 178.

inglés; también Stephens y Waldeck los procuraron ansiosamente, quizá porque tenían la convicción que las fuentes post-coloniales no eran tan “puras” como aquellas primeras hechas directamente por los indios prehispánicos. Fuera así o no, ninguno de los viajeros logró adquirir los pocos manuscritos que aún habían en existencia en México (ya que la mayoría de los sobrevivientes estaba en Europa). Ni Waldeck ni Stephens recibieron siquiera referencias mientras que Bullock sí, pero no muy alentadoras:

[...]A mi pregunta sobre los códices o pinturas jeroglíficas del México antiguo anteriores a la conquista, se me dijo que había treinta y dos volúmenes de ellos; y al insistir sobre el punto me explicaron que estaban guardados bajo llave y no podían ser examinados y añadieron después que “habían sido enviados a México”[...]<sup>78</sup>

No obstante, tampoco hay que creer ciegamente en el supuesto “celo protector” mexicano insinuado en la cita anterior. Tomemos, por ejemplo, el caso del mapa que había pertenecido a la colección Boturini: aunque no se lo apropió, Bullock sí consiguió en préstamo el mapa que había pertenecido a la colección Boturini. Este antiguo documento era un fragmento de mapa de la ciudad primitiva de Tenochtitlan y contaba con anotaciones en español del propio Boturini; había sido mutilado y desgarrado precisamente cuando formaba parte de las propiedades de este italiano. Bullock consideraba esta pieza como la más valiosa de su colección. Lucas Alamán accedió a prestárselo bajo la promesa de devolución inmediata, lo que no sucedió así pues algunos años más tarde se tuvieron que hacer los trámites para su devolución.<sup>79</sup>

Además de este mapa, Bullock declaró haber llevado consigo varios manuscritos y pinturas jeroglíficas en las que se informaba a Moctezuma de la conducta de los españoles, así como

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 90.

<sup>79</sup> Juan A. Ortega y Medina, “Estudio preliminar”, *Op.cit.*, p. 42.

[...]un gran número de antiguas estatuas e ídolos de piedra barro cocido, vasijas sagradas y otros ornamentos de los templos con varios implementos domésticos y una variedad de documentos antiguos de gran interés, de los cuales el público podrá adquirir información respecto a los habitantes aborígenes [...]<sup>80</sup>

Los objetos recolectados por Bullock tendrían el fin de constituir la colección que se habría de exponer en Londres en 1824. Además de la exhibición, las piezas serían útiles para que el público adquiriera información sobre el “México antiguo”.

Bullock tuvo acceso a una mayor cantidad de documentos prehispánicos porque se desplazó por el centro de México, lugar en donde había mayor disponibilidad. Pero también porque llevó a cabo dos procedimientos significativos en el mundo de los anticuarios que son la toma de moldes y la realización de copias.<sup>81</sup> Ambos fueron la alternativa que quedó a aquellos anticuarios que por diversas razones no habían podido hacerse del objeto que deseaban. Estos anticuarios satisficieron su ansia realizando una copia o molde que, si bien no tenía el valor de ser el original, sí tenía el de encarnar su rareza y representatividad ante un público que no podría conocer nunca el original.

Lo anterior se puede ejemplificar en el caso de los manuscritos de Guillermo Dupaix, los cuales pudo consultar personalmente y copiar, con permiso de Lucas Alamán y Carlos María Bustamante, en el Colegio de Minería.<sup>82</sup> Así, Bullock gozó del privilegio de tener en sus manos el “original”, lo que no tocaría ni a Stephens ni a Waldeck, quienes seguramente sólo consultaron la obra impresa de Dupaix, editada en París en 1834. El único beneficio que Stephens y Waldeck pudieron haber tenido es que a la fecha de su visita (la década de 1830) ya tenían un mayor conocimiento de lo publicado sobre la época

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 180

<sup>81</sup> Diana Fane, “Reproducing the Pre-Columbian Past: Casts and Models in Exhibitions of Ancient America, 1824–1935” en *Collecting the pre-Columbian past: a symposium at Dumbarton Oaks, 6th and 7th October 1990*, ed. Elizabeth Hill, Washington: Harvard University, 1993, p. 141–176.

<sup>82</sup> William Bullock, *Op.cit.*, p. 181.

prehispánica y, por tanto, una mayor perspectiva sobre el lugar de la obra de Dupaix en el marco de la oferta de información del medio anticuario.

El caso de la copia de los documentos de Dupaix no fue el único; de hecho, fueron mucho más sonados los moldes que realizó de la Piedra de los Sacrificios, del Calendario Azteca y de la Coatlicue. En el caso del segundo, el inglés se sintió particularmente atraído por la “perfección” con que estaba realizado y la importancia que tenía para la investigación del anticuario. Con palabras muy similares a las que después utilizó Stephens, Bullock concibió su labor en estos términos: “desde el primer momento en que la contemplé me determiné, si ello era posible, traer a Europa un facsímil de este bello ejemplar de la habilidad azteca”<sup>83</sup>. En este caso, así como en el de la Piedra de los Sacrificios –la cual, hay que decirlo, no le generó tanta admiración como el Calendario y en cambio sí insistió en su “monstruosidad”–, Bullock sí dio detalles sobre el proceso de modelación de las piezas.

En primer lugar, Bullock cuenta que para la realización de los vaciados de yeso pidió y fue agraciado con la ayuda tanto del gobierno, específicamente de Lucas Alamán y de Carlos M. Bustamante, y el científico Manuel del Río<sup>84</sup>, como del clero. Este último dato resulta importante si se compara con la información proveída por Stephens, según el cual, bastantes miembros del clero de Yucatán se habían mostrado interesados y participativos en sus actividades anticuarias. Pues bien, en el caso de Bullock, la Iglesia también parece haber tenido una actitud favorecedora, pues le dio permiso de levantar un andamio contra el muro de la catedral y tomar una impresión en yeso, para el caso del Calendario, y para

---

<sup>83</sup> William Bullock, *Op.cit.*, p. 183

<sup>84</sup> Manuel del Río (1764– 1849), mineralogista español. Llegó a Nueva España para formar parte del profesorado del Colegio de minería a fines del siglo XVIII. Ayudó a Bullock para que se desenterrara la Coatlicue de los pasillos de la Universidad y que el viajero tomara el molde.

remover la tierra que cubría el alrededor, en el caso de la Piedra de los sacrificios. Lo que es más, “no solamente consintieron sino que lo realizaron a sus propias expensas”<sup>85</sup>. ¿Qué tan cierto fue que el clero financió los moldes de Bullock? ¿sería un procedimiento costoso? ¿por qué lo haría?

Bullock continúa informando, en su relato, que los moldes de yeso fueron cuidadosamente embalados y enviados a Veracruz “con no poca dificultad” –bastante comprensible si se piensa que eran piezas de grandes proporciones–, después de cuyo exitoso viaje a Inglaterra pasaron a formar parte de los objetos de la Exposición de “México Antiguo” en el Salón Egipcio.<sup>86</sup> Habría que agregar que si el traslado de las piezas resultó un espectáculo, por lo difícil y raro, también lo fue la toma de los modelos. El proceso resultó todo un acontecimiento social pues no sólo los actores (extranjeros) eran “raros” a ojos de la población en general, sino que además lo que estaban haciendo era algo insólito para la época. Si las exploraciones de Waldeck y Stephens suscitaron la curiosidad de los pobladores de los pueblos cercanos, cómo no habrían de hacerlo W. Bullock e hijo, trepados ambos en los andamios y batidos de yeso, en el punto más confluente de la capital mexicana, que era la Catedral:

[...]Durante el tiempo en que la operación (lo que duró varios días) de tomar modelos se realizó, el populacho rodeó el lugar y aunque se mantuvo con gran orden y se comportó cortésmente, expresaba con frecuencia su sorpresa acerca de los motivos que me habrían impulsado a copiar tales piedras; algunos quisieron informarse si los ingleses, a los que no consideraban cristianos, adoraban a los mismo dioses que reverenciaban los mexicanos antes de su conversión [...]<sup>87</sup>

El llamativo proceso por el cual Bullock logró hacer los moldes de las grandes esculturas no sólo le permitió llevarse dos “facsimiles” que, por sus dimensiones y por su

---

<sup>85</sup> William Bullock, *Op.cit.*, p. 183.

<sup>86</sup> *Id.*

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 184.

elaboración, causaron emoción entre los espectadores de la exhibición sino que además le dio acceso a más piezas que de otra manera no hubiera conseguido. En el libro el anticuario firma cómo la toma de moldes no sólo suscitó la curiosidad de la gente sino que lo puso en contacto con la compra-venta de antigüedades. No nos dice exactamente qué fue lo que obtuvo pero sí nos dice el cómo:

[...]Me valí de la publicidad que me proporcionó esta operación, con vista a mi propósito, ofreciendo comprar cualquier artículo curioso a los indios o recompensar a quienes me procuraran información al respecto. La consecuencia fue que diversos objetos que habían estado cuidadosamente ocultos surgieron a la luz. Aquellos que eran portables los compré, y de los otros tomé moldes e hice dibujos que me permitirían hacer facsímiles a mi regreso a Inglaterra [...]<sup>88</sup>

Resulta interesante ver el procedimiento empleado por el inglés pues, en comparación con los otros viajeros y según se tiene conocimiento de las dinámicas de los negocios de los coleccionistas, el “escándalo” o pública solicitud no eran recurrentes como medios de acceder a las antigüedades. Empero, también es digno de notar el hecho de que entre la población hubiera, en efecto, particulares que poseyeran piezas y, sobre todo, que las mantuvieran en secreto.

El recelo de los propietarios de las piezas podría deberse a diversos factores, todos importantes para entender la relación de los individuos con piezas antiguas. Uno de ellos podría ser el miedo a que el Estado los castigara por poseer objetos sacrílegos; otro, el que ese mismo Estado se los confiscara por empezarlos a considerar necesarios para el acervo del Museo Nacional. También podría deberse a la desconfianza de que otros coleccionistas –extranjeros o no– se las quitaran. Por último, podría ser porque sintieran que de alguna manera eran valiosos y no querían desprenderse “gratuitamente” de ellos. Sólo en caso de alguna garantía – dinero o devolución– aceptaban los dueños intercambiar con el

---

<sup>88</sup> *Id.*

comprador y, por ese breve lapso, pasaban a formar parte del mercado de los anticuarios y de la circulación de las antigüedades.

En su procura de antigüedades, Bullock se remitió a las nociones que obtuvo en las lecturas de historia antigua de México y se dio a la tarea de visitar tanto colecciones públicas como privadas para buscar las referencias que ahí venían. No dice qué colecciones privadas visitó; sabemos que en aquella época habían algunas, pero no con precisión. De las colecciones públicas, que algunas no eran más que un conjunto de esculturas, visitó la Universidad y las piezas expuestas en la Catedral; de hecho, él afirma que las únicas obras de arte prehispánicas que se “exhibían públicamente” eran el Calendario y la Piedra de los Sacrificios. Dicho concepto de exhibición pública es muy importante en la obra de Bullock ya que, precisamente, era el objetivo principal de las exposiciones que planeó y montó en Londres. De hecho, en las propagandas y catálogos de su exhibición utilizó esas mismas palabras.<sup>89</sup>

Más allá de la información dada hasta aquí no sabemos cómo consiguió Bullock las piezas; en algunos casos, incluso, no se ha identificado qué piezas eran. Sin embargo, el coleccionismo anticuario emprendido por el inglés puede conocerse y entenderse mejor mediante el catálogo que publicó para acompañar su exposición sobre el México antiguo.<sup>90</sup>

En el catálogo se encuentran numeradas 52 piezas.<sup>91</sup> De ellas, la mayor parte (28%) está conformada por esculturas de diferentes motivos, tamaños y materiales. Los otros objetos de la colección más o menos se encuentran en proporciones cercanas: pintura 13%,

---

<sup>89</sup> En general, la idea de “exhibición pública” resulta importante pues denota el intercambio cultural y el conocimiento que de México se estaba dando en Europa. En el capítulo III se abordará con mayor detalle

<sup>90</sup> William Bullock, *Catálogo de la primera exposición de arte prehispánico*, prolog., trad y notas Begoña Arteta, México: UAM–Azcapotzalco, 1991.

<sup>91</sup> Véase el anexo 6.

objetos diversos 9.6% (aunque aquí se contabilizaron como grupo de objetos, no por piezas individuales, lo que seguramente incrementaría el número) al igual que objetos de barro, moldes de yeso 11.5%, planos y mapas, así como manuscritos 7.7%. En resumidas cuentas, la colección estaba conformada por diversos tipos de antigüedades, con un promedio de entre 4 y 7 elementos por tipo.

Más significativo resulta la poca información que Bullock provee sobre cómo consiguió las piezas. Sólo en ocho casos, es decir un 15%, el anticuario hace alguna referencia a la fuente o procedimiento que empleó, y de éstos, en su mayoría todas las referencias corresponden a los moldes de yeso. ¿Por qué no dio más información? ¿Consideró que no era necesario mencionar dónde y cómo se hizo de las piezas? ¿estaba protegiendo el secreto para evitar la competencia de otros anticuarios extranjeros? ¿si las compró, y sentía que ello le daba derecho sobre las piezas, por qué no mencionó aquellos casos en donde en efecto las adquirió por compra? ¿tendría alguna noción de que, a pesar de que comprara antigüedades, estaba haciendo algo hasta cierto punto censurable?

Por su parte, Frédéric Waldeck emprendió una procura intensiva de objetos prehispánicos, no sólo porque tuvo suficiente tiempo (12 años) para dar rienda suelta a su interés por las antigüedades, sino también porque estuvo en contacto con personas del medio anticuario. Durante los últimos cuatro años de su estancia en México fue cuando se dedicó por completo a la labor anticuaria; realizó su viaje al sur del país y entró en contacto con algunos coleccionistas locales. Como producto del viaje, logró reunir algunas antigüedades aunque, como se verá más adelante, la información es muy imprecisa debido al conflicto que enfrentó con el gobierno de México.<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> En el apartado tercero del capítulo III se expone detalladamente el conflicto entre Waldeck y el gobierno.

Sobre las piezas que recolectó en sus exploraciones por el sureste del país se hablará en el capítulo III, apartado tercero, puesto que está relacionado con el enfrentamiento con las autoridades mexicanas. Aquí se comentará la otra posible vía por la que, a manera de suposición, creemos que pudo haber adquirido antigüedades prehispánicas: el intercambio con coleccionistas particulares de las ciudades.

Por su diario, sabemos que durante su residencia Waldeck había entablado relaciones con coleccionistas particulares. Así, por ejemplo, visitó y conoció al Conde de Peñasco. Sabemos también que tenía contacto con el señor Francisco de Fagoaga, uno de los coleccionistas más importantes del momento. Por último, él mismo refiere en su diario que conocía a los señores Adoux (quienes tenían una colección de ídolos y vasijas de Terracota de Ocosingo), así como al doctor Chabert (al parecer comprador de terracotas que F. Corroy le envió) en Veracruz, y al señor F. Corroy en Tabasco, y de los cuales dejó escrito que practicaban el coleccionismo, venta y extracción de antigüedades, a pesar de tener otras profesiones.<sup>93</sup>

Asimismo, Waldeck tenía relación con anticuarios mexicanos que se interesaban por el estudio y rescate de lo prehispánico. Así, conocía bien el acervo de la Universidad de México, según lo indican sus referencias sobre lo que ahí había o no. Además, sabemos que trabajó y entabló relaciones con Isidro Icaza e Isidro Gondra, importantes anticuarios mexicanos que se encargaban del Museo Nacional, y con los cuales habría de hacer la primera publicación de dicha Institución – la *Colección de antigüedades que existen en el Museo Nacional*. Además, hasta antes de 1832 aproximadamente, tenía el apoyo del

---

<sup>93</sup> El caso de Francisco – que Waldeck sólo menciona, quizá erróneamente como J.– Corroy se encuentra expuesto en el apartado anterior. Del doctor Chabert no tenemos mayor información, pero al menos el título nos aclara cuál era su profesión. Por último, respecto a los señores Adoux, Waldeck aclara que eran comerciante de la ciudad de Veracruz. Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 129.

gobierno, específicamente de Lucas Alamán, y del estudioso Carlos Ma. Bustamante, ambos interesados en fomentar el estudio del pasado prehispánico.<sup>94</sup>

Según nos relata, Waldeck conoció la colección privada de antigüedades del conde de Peñasco en la Ciudad de México; ahí, pudo contemplar y copiar una máscara extraída de los alrededores de Oaxaca, que le interesó por su supuesta similitud con las que había leído en la descripción de Martín Urzúa sobre la Isla del Petén. Lo interesante es que Waldeck había conocido esta colección privada, y seguramente otras más aunque no las mencione, pues estaba relacionado con los anticuarios de la ciudad de México. Sobre la colección Peñasco, el viajero alemán Brantz Mayer nos ha dado la información más completa sobre el asunto. Se trata de una relación de lo que tiene, incluyendo imágenes y descripciones, pero que desgraciadamente no hace mención a cómo obtuvo el dueño las piezas.<sup>95</sup>

Pero, ¿qué nos dicen los nombres de F. Corroy, sr. Adoux o doctor Chabert? En primera, que todos ellos se dedicaban a alguna otra actividad aunque compartían el gusto por las antigüedades; ese era el caso, por ejemplo, de los señores Adoux, quienes eran comerciantes del puerto.<sup>96</sup> En segunda, que estaban implicados en la recolección y reunión de piezas; algunos, incluso, estaban implicados en su exportación a Europa – y siendo comerciante, como los Adoux, quizá resultaría más fácil porque se conocían las dinámicas del tráfico de las mercancías en general–. En tercera, que Waldeck no sólo los conocía, sino que era íntimo de sus actividades anticuarias:

---

<sup>94</sup> Incluso, Carlos Ma. Bustamante tenía una colección de antigüedades que donó al Museo Nacional.

<sup>95</sup> Brantz Mayer, *México, lo que es y lo que fue*, prolog. y notas Juan A. Ortega y Medina, trad. Francisco Delpiane, México: Fondo de Cultura Económica, 1953.

<sup>96</sup> Estos comerciantes del puerto tenían una significativa colección de terracotas toltecas, pero que no se menciona cómo las habían conseguido. Waldeck sólo menciona que dichas figuras se encontraban “de vez en cuando en los campos próximos a esas ruinas”. Federico de Waldeck, *Op. Cit.*, 128.

[...]Me he formado este juicio [del grado artístico elevado de las terracotas] al ver siete u ocho piezas bien conservadas pertenecientes al señor J. Corroy, de Tabasco, quien envió esos preciosos objetos al doctor Chabert, a Veracruz. También he visto una estatua de mujer, de piedra, a la cual le faltaban la cabeza y los pies; desgraciadamente no pude copiar esos fragmentos arqueológicos porque las terracotas iban a partir para el destino que he indicado y porque la estatua, arrancada de las ruinas por un extranjero, estaba a punto de salir de la ciudad como contrabando; como un favor, me fue mostrada un momento en su caja. Reconocí que era la misma cuyo dibujo dio Dupaix bajo el número 16 [...].<sup>97</sup>

Surgen aquí una serie de interrogantes sobre dichos individuos y su comercialización de antigüedades, por ejemplo, ¿era el doctor Chabert el que compró el lote de piezas? ¿o era un intermediario que enviaría las piezas a otro comprador europeo? No obstante, también afloran una serie de preguntas sobre la relación entre Waldeck y la red de anticuarios que conoció en el sur del país: ¿qué tan informado estaba de la obra de Dupaix? ¿fue un mero testigo u observador del tráfico de antigüedades, o estuvo implicado activamente? ¿Intercambió con ellos información sobre la posibilidad de conseguir más piezas y extraerlas del país secretamente? ¿si conocía las leyes –como dice en su diario<sup>98</sup>– y sabía que era ilegal la extracción de antigüedades, por qué no avisó a las autoridades?

A manera de suposición crítica, resulta difícil pensar que un anticuario tan interesado en los objetos prehispánicos, imbuido en el medio que las comercializaba, no se hubiera involucrado también en la compra-venta y en la extracción de antigüedades. Diversas referencias perdidas, esparcidas a lo largo del texto, nos hacen apoyar al menos parcialmente la afirmación de que sí estuvo involucrado en el tráfico de antigüedades.<sup>99</sup>

John L. Stephens también recurrió a la extracción de piezas, pero al igual que en el caso de Waldeck, las referencias de su diario no son explícitas y están esparcidas a lo largo

---

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 129. La última línea resulta, además, enriquecedora por cuanto nos indica que Waldeck tenía conocimiento, y bueno, de la obra de Dupaix.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 176.

<sup>99</sup> Como mencioné con anterioridad, esto se abordará en el tercer apartado del Capítulo III.

de su diario. Quizá el caso más claro de adjudicación, aunque no el único, fue el del dintel de madera de la Casa del Gobernador en Uxmal, pieza a la que ya había “echado el ojo” desde su primera visita en 1839. En aquella visita, el viajero se había sorprendido de lo interesante del dintel y de su ruinoso estado de abandono; había temido llamar la atención de los indios que lo acompañaban sobre el valor de la pieza:

En una de las habitaciones hallamos un objeto que nos pareció el más interesante que allí había, y era una viga de manera de cerca de diez pies de largo y de peso considerable [...]En su anverso presentaba una línea de caracteres [...]que creímos fuesen jeroglíficos semejantes, hasta donde nos era posible entenderlos, a los de Copán y Palenque. Varios indios estaban alrededor nuestro vigilando con una ociosa curiosidad todos nuestros movimientos. Y por temor de llamarles la atención, abandonamos la viga [...]Antes de que saliésemos por la puerta escuchamos el golpe de su machete que caía indiferentemente a derecha e izquierda y que podía destruir algunas pulgadas de los caracteres. Sentimos con eso un vuelco terrible; pero no quisimos decirle que se abstuviese de hacer aquello, por temor de que la ignorancia, celo o sospecha fuesen los medios de asegurar su destrucción.<sup>100</sup>

Entonces requirió la ayuda del hacendado, Don Simón Peón, a quien pertenecían las ruinas de Uxmal. No sabemos si entablaron negociaciones, si Stephens le pagó una cantidad de dinero o si Peón aceptó de “buena gana”. Lo que sí sabemos, de mano de Stephens, es que el hacendado le prometió enviar el dintel y una escultura de piedra. Continúa en su relato con lo siguiente:

Desde aquel momento me determiné a **libertar** la viga misteriosa. Obligado a abandonar Uxmal de prisa, a mi llegada a Mérida me ofreció don Simón enviármela junto con una piedra esculpida que formaba uno de los principales adornos en todos los edificios. La piedra está ya en poder mío, pero la viga no llegó nunca; y entre los varios motivos de pesar que experimento por nuestra súbita partida de aquellas ruinas, no puedo menos de deplorar la desgracia de no haber puesto en cobro la viga [...]No hay ídolos en Uxmal como en Copán, ni una sola figura de estuco o esculpida como en el Palenque [...]no descubrimos ningún punto de absoluta semejanza que el que presentaban los jeroglíficos de esta viga; y el pérdida

---

<sup>100</sup> John L. Stephens, *Op. cit.*, p. 628.

machete de un indio estaba a punto de destruir el único eslabón que podía unirlos entre sí.<sup>101</sup>

De esta manera, se hace patente que para el anticuario la pieza tenía un valor. Podía tratarse de algo económico en el mercado americano, donde tenía la idea de montar un Museo, o de un valor “simbólico” en el sentido de que su rareza les otorgaba prestigio a quien las poseyera. Además de ello, la pieza tenía un valor científico, en el sentido de ayudar a vincular las ciudades mayas entre sí.

Debido a las situaciones anteriormente mencionadas es posible explicar el recelo de Stephens. Sentía temor a que la población de la zona se enterara del valor que él atribuía a tal pieza. Lo fundaba en el hecho de que, si se le reconocía como un objeto valioso, podría ser sacado de la ruinas por alguien más, lo que escondió con el argumento principal de que los indios la podrían destruir. En contraparte, la cita muestra que Stephens gozó de la aprobación del hacendado para extraer piezas de las ruinas. ¿Por qué aceptó el hacendado? ¿Fue una razón monetaria? ¿Fue una cuestión de desinterés?

En su segunda visita, Stephens estaba decidido a “hacerse” del dintel para lo cual no escatimó recursos hasta lograrlo, puesto que en su diario da a entender que desde el primer viaje se había adjudicado la propiedad de la viga: él la había descubierto y por tanto le pertenecía. Pero si no la “libertaba” pronto del olvido en que estaba, la selva o alguien más se la apropiarían. Dice lo siguiente:

[...]La viga de que he hablado es la única pieza de madera esculpida que había en Uxmal, y considerámosla interesante, como un signo de cierto grado de perfección en un arte, del cual no habíamos descubierto vestigio alguno [...] Por esta vez no quise que se me escapase aquella viga. Era de zapote, tremendamente pesada.<sup>102</sup>

Hay otras referencias, mucho menos explícitas, desperdigadas a lo largo de su obra. Una de ellas por ejemplo, la compra de Copán y sucesivos intentos

---

<sup>101</sup> *Id.* Las negritas son mías.

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 110.

por comprar otras ruinas; otra, la extracción de un dintel de Kabah. Lo que hay de común en ellas es que eran valiosas en tanto partes de un proyecto mayor de implicaciones nacionales que Stephens estaba planeando. Quería que formaran parte de un Museo nacional, que reuniría tanto piezas precolombinas del territorio norteamericano como del yucateco.

En su relato de viaje a Yucatán, después de terminar de describir el dintel de zapote de Uxmal que en su segunda visita sí había logrado sacar de las ruinas, Stephens nos relata cómo

[...]Salió de Uxmal en hombros de indios, y después de algunas vicisitudes llegó felizmente a esta ciudad y fue depositada en el panorama de Mr. Catherwood. Me había referido a ella como perteneciente ya al Museo Nacional de Washington, a donde pensaba remitirla tan pronto como llegase una colección de grandes piedras esculpidas que esperaba; pero en el incendio del panorama [...] consumiéndose esta parte de Uxmal y con ella otras vigas descubiertas posteriormente, mucho más curiosas e interesantes, juntamente con toda la colección de vasos, figuras, ídolos y otras reliquias preciosas que habíamos reunido durante nuestro viaje a Yucatán [...]<sup>103</sup>

Si el proyecto del Museo no se llevó a cabo no fue por ser inviable o radical; fue por la pérdida de las piezas que había reunido en su viaje debido al incendio del *Panorama*, local en el que se encontraban en Nueva York. Su pérdida, más allá de la carencia que podría originar en los estudios mesoamericanos de la actualidad, significó también la pérdida de un proyecto anticuario representativo del siglo XIX.

No estará por demás citar aquí el fragmento en donde Stephens relata la pérdida de las piezas. En la fecha del incendio se encontraba ya en Nueva York redactando su libro sobre el segundo viaje, por ello es que la referencia aparece, a manera de reflexión adelantada, en la narración del diario de viaje. Fue al día siguiente del incendio, cuando se enteró de la tragedia; lo único que logró ver fueron los restos cenizos de los objetos que había coleccionado y que consideraba muy suyos por los esfuerzos con que los había llevado a su nuevo lugar:

---

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 111.

[...]La colectación, empaque, arreglo y transporte de todas estas cosas me habían causado más molestias y trabajos que ninguna de cuantas dificultades tuvimos en ese viaje, y su pérdida es de todo punto irreparable. Como yo era el primero que visitaba aquellas ruinas del país y lo tenía todo a mi disposición, escogí por de contado lo más curioso y apreciable, y si yo volviese allí es seguro que no hallaría nada comparable a lo que había reunido. ¡Tuve la melancólica satisfacción de ver sus cenizas exactamente como el fuego las había dejado! Parecíamos condenados a hallarnos siempre en medio de ruinas, pero en todas nuestras exploraciones no encontramos jamás ninguna ruina tan desolante como ésta.<sup>104</sup>

En este párrafo, además de la evidente tristeza por la pérdida de los objetos, se vuelve a enfatizar que lo que ahí había era lo más valioso que se había encontrado en las ruinas. Los objetos consumidos por el incendio fueron seguramente de gran representatividad, hasta el punto de que Stephens les atribuyó el valor de ser los mejores, los más curiosos y apreciables, de cuanto había visto; negando con ello la posibilidad futura de que otro aventurero tuviera acceso a piezas de tan gran valor.

Sin embargo, es aún más significativa la nota a pie de página que Justo Sierra O., en la que no se lamenta la pérdida de las piezas en tanto vestigios de la historia de México o de Yucatán, sino en tanto obras artísticas – preciosas y de crecido valor, eso sí lo dice– reunidas por la constancia y esfuerzos de “su hábil y laborioso dueño”.<sup>105</sup> En otras palabras, para la época en que se tradujo y publicó la obra de Stephens (1848–1850), parece como si ni siquiera un letrado como Sierra tuviera sentimiento o noción nacionalista sobre las piezas quemadas en el incendio; como si no se hubiera perdido información valiosa para el estudio histórico de la historia prehispánica sino sólo los objetos preciosos que un coleccionista –al que da el título de dueño de las piezas– había logrado reunir con gran esfuerzo.

---

<sup>104</sup> *Id.*

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 112

Punto y aparte de las manufacturas prehispánicas, Stephens insistió durante su viaje en la recolección de cráneos en los cementerios e iglesias.<sup>106</sup> No sorprende su interés ya que estaba influido por el ambiente romántico de la época, que gustaba de lo misterioso, de lo primitivo o salvaje, pero también de la melancolía del pasado y de la muerte, como ya se mencionó en el primer capítulo. Su narración no es una excepción; de hecho, la descripción de las ruinas está acompañada muchas veces por pensamientos en torno a la fugacidad de la vida y la desolación de la muerte – del mundo material, por ejemplo, las ruinas, o del hombre.

Estas actividades causaron revuelo en la comunidad; algunos, por superstición, pensaban que iba a ser de mala suerte exhumar el cuerpo; otros, curioseaban en el afán de observar los detalles. Hasta el dueño de la hacienda, junto con otras personas del pueblo, se habían acercado para satisfacer la curiosidad. Como habremos de ver, no sólo la extracción de cráneos sino toda su actividad anticuaria en general ocasionó sorpresa y curiosidad entre la población. Los viajeros anticuarios no se relacionaron de la misma manera con los distintos sectores sociales; con algunos había mejor comunicación y ello dependía, quizá, en que hablaban un mismo lenguaje – al menos parcialmente–, el lenguaje de los anticuarios.

#### **4. El lenguaje de los anticuarios: comunicación y desencuentros con la sociedad mexicana**

---

<sup>106</sup> Al parecer era común que, por la falta de espacio, no se podía esperar a que los cuerpos se desintegraran completamente y por lo tanto los exhumaban cuando aún estaban completos los esqueletos; éstos eran apilados en los rincones del cementerio o de la iglesia. La fosa era ocupada por un nuevo cadáver.

Es un misterio saber de qué factores dependió el buen o mal impacto de un extranjero en tierras mexicanas, dado que aún los más conciliadores y científicamente rigurosos, procedieron a la extracción de piezas arqueológicas. ¿Por qué unos fueron tan condenados, como Waldeck, y otros fueron tan apreciados, como Stephens? ¿En qué momentos sí aplicó el ímpetu nacionalista como filtro contra los saqueos y en cuáles no? De manera tentativa, podríamos sugerir que la buena relación con las élites locales (y también centrales), es decir la capacidad de negociar con ellas, resultaba básica para recibir la aprobación.

Además del gobierno, asunto que se expondrá con más detenimiento en el último apartado del tercer capítulo, los anticuarios estuvieron en contacto con otro sector social que habría de ser muy importante: el clero. En el caso de Stephens, si bien es cierto que tiene interés –aunque no tanto como con lo prehispánico– por los vestigios de iglesias y conventos coloniales, lo que más interesa son los habitantes de tales edificios: curas o frailes que no sólo eran el centro religioso de las pequeñas comunidades y, a veces, la única figura no indígena de la zona, sino que además eran el centro organizativo de la comunidad pues atendían cuestiones tan diversas como la recepción de extranjeros, la salud del pueblo y el resguardo de sus documentos.

Pero sobretodo, resalta en la obra de Stephens la importante labor que los religiosos, seculares o no, desempeñaron en el ámbito anticuario. Se mencionan una serie de curas o párrocos que además de apoyarlos logísticamente a la transportación de su equipaje o a la comunicación con los indígenas de pueblo, les proveían de material e información tanto de los documentos coloniales como de lo que se supiera sobre vestigios prehispánicos. Justamente los curas fungieron como los individuos que se encargaron de recabar datos, explorar ruinas, recoger algunas piezas y apoyar a los estudiosos interesados, por lo que a la

época de la visita de Stephens quizá conformaban el sector que más conocimiento tenía sobre las antigüedades de Yucatán.

Uno de los casos más representativos es el del cura de Ticul, de apellido Carrillo, a quien Stephens describe como un individuo de aproximadamente 40 años, de carácter suave pero curioso y activo, interesado en las actividades anticuarias del americano pues era un aficionado en la materia, hasta el punto de haber emprendido algunas excavaciones de las cuales conservaba en su poder algunas piedras:

[...]La quietud y lejanía de su pueblo no le suministraban suficiente empleo a la actividad vigorosa de su espíritu, pero felizmente para la ciencia, y para mí en particular, habían convertido su atención a las antigüedades del país. Él no podía alejarse del curato ni ausentarse por mucho tiempo, pero había visitado todos los sitios de ruinas puestos a su alcance y era un verdadero entusiasta en esta materia. Sonreíanse sus amigos de esta especie de locura suya, que así querían llamarla, pero excusábanla en atención a sus excelentes cualidades personales[...] como era para él una cosa rarísima hallarse con personas que tomase el más ligero interés en su estudio favorito, estaba triste por no poder echar a un lado sus atenciones y acompañarnos en nuestra exploración de las ruinas[...]<sup>107</sup>

En esta descripción del padre Carrillo podríamos vislumbrar la situación de algunos otros curas, al menos los que menciona en su diario de viaje, como individuos que se interesaban por las antigüedades debido al entorno en el que se desempeñaban, pero cuyas aficiones no encontraban eco en el resto de la población;<sup>108</sup> de ahí el apelativo de “locuras” con que la gente nombraba las actividades extra-religiosas del cura Carrillo.

La calificación de “locura suya” con que el viajero describe las conductas del padre Carrillo podrían denotar la poca frecuencia con que esta actividad se practicaba entre el

---

<sup>107</sup> John L. Stephens, *Op.cit.*, p. 167.

<sup>108</sup> Inclusive, por una referencia indirecta de Stephens, sabemos que el padre Carrillo estaba familiarizado con la obra de Walter Scott, *El anticuario*. Este dato resulta doblemente importante, primero, porque la novela de Scott es producto y reflejo del vuelco occidental hacia el tema de lo anticuario; y en segunda, porque es un símbolo de identificación de una comunidad de individuos cuyo interés era la antigüedad y su redescubrimiento. *Ibidem*, p. 173 y 195.

grueso de la población. Es de suponerse que el grupo que realmente se interesaba por el tema anticuario estaba reducido a una élite, como se vio en el primer capítulo, y el clero parece haber formado parte de él.<sup>109</sup> De hecho, siempre lo fueron, pues basta recordar la tradición según la cual fueron los principales intermediarios con el mundo indígena. No habría que confundir el hecho de que las intenciones y el motivo para no destruir las antigüedades prehispánicas fueron diferentes en el siglo XVI a los del XVIII. Sin embargo, en ambos casos se puede afirmar que los religiosos estuvieron implicados en la recuperación de piezas y la información que ellas contenían.<sup>110</sup>

En este asunto, la postura de Waldeck también difiere sustancialmente de la de Stephens. Su diario está marcado por un fuerte y evidente anticlericalismo, pues concibió que así como se encontraban corrompidos los ministros religiosos de la época y la religiosidad de la población, así de fracasada había sido la obra de evangelización.<sup>111</sup> En su diario afirma que durante toda la época colonial los pueblos de indios habían realizado actos idolátricos similares a los prehispánicos; además, que su ignorancia y “vileza” en pleno siglo XIX mostraban el resultado de tal degeneración.

A diferencia de la obra de Stephens, las menciones a los curas ilustrados en el tema anticuario son prácticamente inexistentes en la obra de Waldeck. No obstante ello, se pueden rastrear algunos datos importantes que denotan la presencia del clero en las

---

<sup>109</sup> Un ejemplo de la élite de anticuarios serían las Sociedades Científicas o Anticuarias. Así, por ejemplo, Stephens formaba parte de la sociedad histórica de Nueva York y en señal de agradecimiento, mandó al cura Carrillo, desde Nueva York, su reconocimiento como miembro honorario de dicha sociedad. Ésta fue una manera de integrarlo, aunque fuera simbólicamente, a la élite intelectual de los anticuarios.

<sup>110</sup> Desde casos tan discordantes – entre muchísimos más– como el de Fray Diego de Landa en el siglo XVI, que recolectó un gran número de documentos y objetos prehispánicos para quemarlos, hasta Lorenzo de Boturini en el XVIII, que reunió la colección prehispánica más grande para sustentar el guadalupanismo, estuvo presente el afán de acercarse a los vestigios materiales –no se diga ya los inmateriales– indígenas.

<sup>111</sup> Federico Waldeck, *Op.cit.*, p. 121

actividades anticuarias. En primer lugar, resalta el hecho de que en la circular que publicó Lucas Alamán sobre el proyecto de Waldeck y la necesidad de su financiamiento mediante suscripciones, se adjuntan los datos de quienes ya habían contribuido. De los cinco nombres dados, los cuales habían comprado cada uno una suscripción de 250 pesos, habían 4 referencias al clero: el obispo Portugal, el obispo Zubiría, el cabildo eclesiástico de México y el cabildo eclesiástico de Michoacán, mientras que el cabildo de Oaxaca se encontraba en negociaciones.<sup>112</sup>

En segundo lugar, Waldeck hace mención a un sacerdote de Mérida, bastante instruido, quien le había informado sobre una misteriosa inscripción. Pero no es el único; a regañadientes y de manera muy crítica, Waldeck deja entrever que los curas eran su fuente principal de información:

[...]Los curas a los cuales me dirigí de preferencia para obtener datos sobre las antigüedades de la Provincia, porque son las genes menos ignorantes del país, han leído las obras de Cogolludo y Villagutierre, que se encuentran en las bibliotecas de las principales parroquias; a tan voluminosos almodrotes van esos eclesiásticos a ilustrarse sobre el país cuya historia quieren conocer; y como en general tienen la inteligencia bastante perezosa mezclan todo[...]<sup>113</sup>

Aunque los condene de perezosos y les censure su afán de credibilidad en las fuentes de otros religiosos, a pesar de que podrían ir a comprobar con sus propios ojos – cosa que, según nos muestra Stephens, sí hacían– y desmentirlos, aclara que eran quienes más sabían sobre las antigüedades, pues entre el grueso de la población eran ellos los que leían y se interesaban por la historia del país.

---

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 30, 31.

<sup>113</sup> *Ibidem*, p. 130 y 166.

En cuarto lugar, reconoce que si bien los curas habían alterado la información relativa a tradiciones orales y a los significados de las cosas en su batalla contra la idolatría, esos “piadosos vándalos” sí habían respetado los monumentos de piedra.<sup>114</sup>

Además del clero, los anticuarios entablaron relaciones con los hacendados ya que las ruinas formaban parte de las haciendas cercanas a ellas.<sup>115</sup> Sin embargo, ni los dueños de las haciendas ni sus trabajadores parecían tener demasiados conocimientos sobre las ruinas; a lo más, sabían de su existencia y quizá, hacendado y capataz, en compañía de algunos indios, habían ido sólo un par de veces para hacer exploraciones parciales.

Así, más que el hacendado, eran los mayordomos los que tenían mayor contacto con las ruinas pues eran los que vivían en las haciendas y conocían el territorio, a diferencia de los dueños. Además, los mayordomos eran los encargados de ir a revisarlas, de ir a obtener algo que se les pidiera o, claro, de guiar a los interesados que, previamente, hubieran hablado con el dueño (fueran los curas o los aventureros extranjeros) para que les prestara los servicios de su mayordomo.

Waldeck mantuvo buenas relaciones con los hacendados, lo que es de suponerse pues estaban más o menos acostumbrados a recibir las visitas de extranjeros, en vista de que era el único sitio en dónde quedarse. Respecto a la hacienda de Uxmal aclara que pertenecía a una antigua y respetable familia; al momento de su visita, los jefes de la familia eran Alonso Luis Peón y Joaquina Cano, pero no se menciona nada de Simón Peón, el joven que apoya a Stephens . Se dice también que la propiedad sobre la cual estaban las

---

<sup>114</sup> *Ibidem*, p. 136 y 166.

<sup>115</sup> Hasta se llega a mencionar la existencia de conflictos entre los hacendados y el pueblo. El destino de las ruinas estaba determinado a veces por el resultado de tales conflictos: o pasaban a formar parte del territorio de una hacienda o se conservaban como parte de las tierras comunales de los pueblos. John L. Stephens, *Op. cit.*, p. 233.

ruinas era en realidad de la señora Cano y que ésta le proveyó de varias noticias, de manera que es de suponerse tenía algunos conocimientos sobre el tema.<sup>116</sup>

Stephens también dejó plasmado en su libro el buen recibimiento que tuvo de ésta, entre otras, familias de hacendados tanto por su hospitalidad como por su apoyo para el estudio de las ruinas. A manera de ejemplificación parcial en el apéndice hay una tabla que presenta una serie de haciendas mencionadas por Stephens en su obra y que, de alguna u otra manera, se encontraban relacionadas con las antigüedades prehispánicas.

¿Qué pasó con el intercambio entre los viajeros y los habitantes de los pueblos y ciudades? Hasta donde su diario indica, las relaciones fueron generalmente cordiales aunque llenas de incomprendiones y, sobretodo, de mutua sorpresa. Las actividades que los viajeros anticuarios desempeñaron, tal como exploración de cuevas, de cenotes, de montículos y de ruinas, las entrevistas y diálogos públicos en busca de información, la toma de modelos en el centro de la ciudad, el transporte de piezas que a veces eran de tamaño significativo e incluso el mero acto de ofrecer dinero por una “piedra”, causaban sensación entre la población mexicana. Se trataba de un evento extraordinario en la vida cotidiana de la comunidad que, además, resultaba extraño por el interés – montones de piedras– que movía a los emprendedores de tales actividades –individuos de facciones desconocidas:

[...] Regresamos al pueblo por la tarde y en la noche tuvimos muchas visitas. La sensación que habíamos producido había ido tomando incremento [...]era un evento extraordinario, y hasta entonces nunca se habían visto allí *ingleses*. La circunstancia de que veníamos a trabajar y a descubrir ruinas era asombrosa, incomprensible, y ni el indio más viejo hacía memoria de que se hubiesen perturbado jamás[...]Decían que era muy extraordinario que hombres con caras extrañas y que hablaban una lengua que ellos no entendían hubiesen venido con sólo el fin de explorar las ruinas [...]<sup>117</sup>

---

<sup>116</sup> Fereico Waldeck, *Op.cit.*, p. 164.

<sup>117</sup> John L. Stephens, *Op.cit.*, p. 233.

Aunque parte de la narración pudiera ser exagerada, sobre todo en lo relativo a que desde hacía mucho tiempo nadie se había preocupado por las ruinas, sí muestra que había una incomunicación profunda entre los extranjeros y los mexicanos. Éstos no comprendían los objetivos e intenciones de aquéllos, pero los extranjeros no concebían que la población estableciera una vinculación diferente con su entorno –que, en este caso, estaba plagado de antigüedades–. Según esta particular vinculación, explorar las ruinas no era algo que sucedía regularmente pues no formaba parte de las necesidades o intereses de la vida cotidiana de las comunidades; incluso, quizá los contravenía y provocaba miedo o superstición.

Tanto Bullock como Waldeck y Stephens realizaron críticas a la sociedad mexicana ante su aparente indiferencia hacia los vestigios prehispánicos. Esto podría deberse a que los tres viajeros eran anticuarios y estaban influidos por un contexto académico e ideológico que reivindicaba el valor de la antigüedad. Para ellos, las ruinas tenían el poder de evocar y de proveer conocimientos, por ello les indignaba la indiferencia de la población y constantemente procedían a criticar ese hecho.

Bullock no fue tan duro en sus comentarios como Waldeck o Stephens – éste menos que aquél–, pero sí explicitó que algunos lugares, a pesar de su magnificencia, habían permanecido escondidos:

[...]en tan interesante lugar parece haber pasado desapercibido para los cronistas españoles, en los cuales motivó tan poco interés como el que hoy suscita a los habitantes de la ciudad de México, puesto que ninguno de los que conocí lo habían visto y oído de él[...]<sup>118</sup>

Estas líneas dejan ver un par de cosas. En primer lugar, que Bullock también quiso marcar su territorio y dejar claro que era el primero en estar dando cuenta de ciertos

---

<sup>118</sup> William Bullock, *Op.cit.*, p. 204.

lugares, como producto de esa competencia anticuaria que envolvía a los visitantes extranjeros. En segundo, que no podía concebir indiferencia o la falta de observación hacia las ruinas por parte de los mexicanos, puesto que las consideraba lugares de atención y evocación.

Waldeck era partidario de la idea de que la barbarie cultural de la población mexicana era la que le impedía apreciar e interesarse por las antigüedades. Sus descripciones de la población de la época demuestran su creencia de que las poblaciones americanas de la época no tenían el nivel de civilización, en contraste con Europa, a pesar de que tuvieran vestigios de haberla tenido sus pueblos antiguos: “[...]Si no saben apreciar la grandeza y la hermosura de la ruinas de que el suelo de su patria está cubierto, es que ellos mismos duermen en la más profunda ignorancia [...]”<sup>119</sup>. En otras palabras, y desde su perspectiva europea, la cuestión de las antigüedades era un tema de interés nacional, de manera que sólo un pueblo tan ignorante como el de los yucatecos podía menoscabar incesantemente los antiguos edificios cuyos restos estaban a plena luz.

Pero también aplicaba para el caso de los hacendados quienes, si bien es cierto que habían visitado alguna vez las ruinas que se encontraban en su propiedad, era muy poco lo que sabían de ellas y el empeño que hacían por conocerlas. Respecto a ello Waldeck había escrito que las ruinas de Uxmal no habían sido visitadas antes de su expedición más que por los propietarios, sin embargo de lo cual no los hacía entusiastas anticuarios pues “[...]eran buenas gentes para quienes una ciudad arruinada no es más que una mina de materiales de construcción[...]”<sup>120</sup>.

---

<sup>119</sup> Federico Waldeck, *Op.Cit*, p. 173

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 168

En tanto un anticuario norteamericano (con experiencias en Europa), Stephens tampoco comprende la actitud indiferente de los mexicanos y de su gobierno hacia las antigüedades. Pero, además de no comprenderla, la censura, pues está imbuido en el discurso del medio anticuario europeo, en el que el redescubrimiento del pasado se había convertido en una tarea fundamental de los grandes estados del siglo XIX. Por lo tanto, no podía concebir el descuido y olvido en el que se tenían a los vestigios prehispánicos.

Y para que no quedaran dudas de la indiferencia, compara el caso de México con otras naciones al hablar de la cueva de Maxcanú. Como nota al pie de página, Justo Sierra intenta defender el orgullo mexicano argumentando que aunque no se hubiera hecho un examen detallado del lugar sí se había visitado con anterioridad –pero sin dar la referencia de dónde obtuvo la información y sin mencionar quiénes fueron los dichosos visitantes–.

Stephens escribe:

[...]Sin embargo de su maravillosa reputación y de su nombre [la cueva de Maxcanú], que él solo en cualquier otro país habría inducido a hacer una minuciosa exploración, es un hecho singular, el más característico que pudiera citarse para probar la indiferencia del pueblo en general a las antigüedades del país, que el *satun sat* jamás había sido examinado antes de que yo me presentase en sus puertas [...]<sup>121</sup>

La cuestión sigue abierta. Hasta cierto punto, es cierto que había una carencia de recuento y conocimiento de los vestigios, fueran edificios u objetos. Pero más allá de tal afirmación, habría que preguntarse cosas como ¿a qué se debía? ¿se trataba sólo de una cuestión contextual, es decir, de la crisis política y social derivada del proceso de independencia, o había algo más? ¿tendrían que ver fenómenos ideológicos como rechazo, miedo o repudio hacia un pasado que había sido condenado – y así inculcado– por la tradición católica? o ¿Se trataba de una particular situación en la que dicho pasado

---

<sup>121</sup> John L. Stephens, *Op.cit.*, p. 130

renegado se encontraba presente, deambulando con sus vestigios, entre la vida cotidiana de los mexicanos sin que ellos se dieran cuenta? ¿Podría ser que la paulatina exploración que los pobladores de la zona habían hecho por generaciones les había enseñado que no había nada ahí que tuviera valor –en cualquiera de sus acepciones?¿ Quizá todas estas razones a la vez?

Habría que pensar, por ejemplo, que probablemente las ruinas se habían explorado por mucho tiempo y por tanto ya no se encontraban objetos que llamaran la atención entre los pobladores pues según sus criterios de valor creían que no valía la pena aventurarse. Y este fenómeno de sopesar esfuerzos también se encontraba en los viajeros anticuarios, quienes como vimos tenían sus criterios de selección pues ellos generalmente se quedaban o elegían los sitios –aunque fueran muy hostiles– siempre y cuando les parecía que hallarían algo interesante o sorprendente, o un tesoro. Y bueno, muchas veces no encontraban lo que pensaban pero, por su afición anticuaria, acababan “echándole el ojo” a otras cosas; la gente no tenía dicha afición, y por lo tanto, no tenían esos criterios de valor.

En conclusión, podemos afirmar que entre los anticuarios y el resto de la población habían momentos de franca incomunicación. Los extranjeros interpretaron como desinterés la actitud de la población, pero ésta, por su parte, se mantuvo (salvo algunas excepciones) distante y desconfiada respecto a las acciones de los exploradores. Sin embargo, los extranjeros sí entablaron relaciones con algunos mexicanos y, sobre todo extranjeros, que compartían el gusto por el anticuarismo. Estos individuos conformaron una comunidad, en la que había una meta similar (encontrar ruinas y objetos preciosos), un lenguaje propio (lo que los vestigios representaban), un arquetipo (el modelo de exploración de Medio Oriente y las crónicas de la conquista, por ejemplo), entre otras cosas.

Como resultado de la incomunicación con la mayoría de la población, los viajeros coleccionistas de antigüedades volcaron más su atención hacia la producción y el intercambio con los anticuarios, fueran curas, políticos, comerciantes o editores. Ellos serán su mercado principal tanto para la venta de objetos como para la venta de ideas, así como para su exhibición o publicación, respectivamente. Sin embargo, en ese círculo de comercialización de las antigüedades la población no quedó excluida del todo; algunos se convirtieron en vendedores o donadores de piezas para el Museo Nacional, el cual se convirtió en el principal comprador (recaudador) de antigüedades prehispánicas.

## Capítulo III

### Los usos del pasado

En el capítulo anterior se presentó el proceso de recolección de las antigüedades, haciendo referencia a lo que se coleccionó, así como a la manera y los lugares en que se llevó a cabo. Con este antecedente, lo que se expondrá en el tercer capítulo es aquello que sucedió con los objetos reunidos. Se trata de analizar un segundo nivel –siendo la recolección el primero– en el que las antigüedades circularon en contextos más amplios y formaron parte de intereses de mayor envergadura. La pregunta a responder es ¿Qué pasó con las antigüedades que se coleccionaron?

El análisis de lo que pasó con antigüedades coleccionadas puede abordarse por tres vías diferentes. En primer lugar, se escribirá sobre la literatura de viaje y la relación que este género guarda con el tema anticuario. El objetivo es mostrar cómo la realización de un viaje y la escritura de un diario sobre él, lo cual hicieron Bullock, Waldeck y Stephens, estuvo inserto, primero, en la competencia anticuaria, y segundo, en la batalla editorial por ganar los lectores asiduos a la literatura de viaje. De esta manera no sólo los objetos prehispánicos sino también los escritos sobre dichas antigüedades fueron fuente de discordia.

En segundo lugar, el análisis de este capítulo se centrará en mostrar los diferentes caminos que tomaron los objetos reunidos en las distintas colecciones extranjeras. Para responder a la pregunta se presentará el amplio margen en el que circularon las antigüedades. No sólo cambiaron de país al ser llevados a Estados Unidos de América o a Europa. También cambiaron de contexto y de dueño, lo que les dotó de nuevas finalidades.

Las antigüedades circularon de sus dueños originales al público, a compradores particulares, a instituciones públicas, a editores de libros o a académicos interesados en el México prehispánico. En este proceso de circulación que abarcó diversos panoramas sociales, las antigüedades pasaron a integrarse a proyectos mayores tal como la construcción de nacionalidades, la conformación de museos públicos y la contribución al mapa del conocimiento humano.

Por último, se abordará el caso específico de las colecciones mexicanas y el papel que el gobierno jugó en el mercado anticuario, en su afán por recaudar vestigios del pasado prehispánico. Se mostrarán las relaciones y negociaciones que el gobierno emprendió con particulares, quienes a la sazón eran los que poseían los acervos más significativos de piezas. Además, se analizarán los límites que el Estado enfrentó para la aplicación de una legalidad que le permitiera administrar aquello que por entonces comenzó a llamarse patrimonio nacional.

## **1. Las lecturas de viajes y el viaje de la lectura**

La expansión europea iniciada con el Renacimiento, y estimulada por la actividad mercantil, fue “documentada” por los diarios de viaje y continuó siéndolo hasta el siglo XVIII y parte del XIX. Por ello, la literatura de viaje fue la fuente principal de información en Europa durante la época moderna.

Desde el último tercio del siglo XVII se notó un incremento notable de publicaciones sobre viajes y navegaciones, principalmente en Inglaterra y Francia, Estados que se estaban consolidando como los más poderosos de la época. En ambos países se editaron compilaciones de viajes en donde se incluían los relatos efectuados desde el siglo XV, siendo las más importantes, según la cantidad de reediciones que tuvieron en años

posteriores, la de Awnsham y John Churchill, *A Collection of Voyages and Travels* (1704) y la de John Harris *A Complete Collection of Voyages and Travels* (1705), en Inglaterra; y en Francia, la de Melchisédech Thévenot, *Relations des divers voyages curieux*, publicada en tres ocasiones (1663–1672, 1681 y 1689–1727), y las tres de Jean F. Bernard sobre viajes de la Compañía de las Indias orientales (1702–1706, 1710, 1725 y 1754), de viajes al norte (1715–1718, 1731–1737) y de viajes a la América Meridional (1738).<sup>1</sup> Como se ve por el número de ediciones, varios de estos libros gozaron de un gran éxito editorial.

Fue a mediados del siglo XVIII, sin embargo, cuando se publicaron las dos compilaciones de viajes más exitosas del género. Para este momento la cantidad de lectores fascinados con la lectura de viajes se había incrementado y, ante la demanda y la actividad comercial intensa en el Pacífico, la producción de relatos también. El *boom* de la literatura de viajes se encarnó en las obras del francés Antoine F. Prévost (1697–1763) y del inglés John Hawkesworth (1720–1773), ambas pertenecientes a un momento de las Luces y de la expansión europea no ya incipiente sino de plena madurez.<sup>2</sup>

Las obras de Hawkesworth y Prévost superaron con creces a las obras anteriores pues, en el caso de la *Histoire générale de voyages* (1746–1789) de Prévost, la compilación se convirtió en una enciclopedia de los viajes y de la historia de los países a donde se había viajado desde el siglo XV, sistematizando exhaustivamente en 21 volúmenes la información que se convirtió en un *tour du monde* o un *tour du savoir sur le monde* (vuelta del mundo o vuelta del saber sobre el mundo), con múltiples ediciones en plazo de tiempo muy cortos; en el caso de Hawkesworth, su compilación también alcanzó dimensiones enciclopédicas pues incluyó en ella la historia de la presencia inglesa en el Pacífico y

---

<sup>1</sup> Juan Pimentel, *Op.cit.*, p. 220–222.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 231

obtuvo el pago más alto dado en el siglo para la publicación de un libro: 6000 libras, dadas por Lord Sándwich antes de que el libro saliera a la luz.

La cantidad de ediciones, los financiamientos que obtuvieron y la presencia en bibliotecas tanto públicas como privadas que las compilaciones de Prévost y Hawkesworth gozaron a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, dejó de manifiesto una particular situación social. Al menos para el caso de Inglaterra y Francia, se puede afirmar que la publicación de literatura de viajes se había convertido en un negocio exitoso –tal como la *Enciclopedia*–, en donde no sólo estaban involucrados editores o escritores sino también navegantes, comerciantes, científicos y curiosos en general. Se hizo evidente la alta demanda social por tener información sobre regiones desconocidas y sus habitantes, en una época que gustaba de la perspectiva comparada entre salvajes y civilizados así como del placer y de la imaginación que proveía la literatura.

Lo que es más, según las normas de sociabilidad del XVIII y XIX, fue cada vez más bien visto el saber sobre otros lugares y el ser capaz de mantener una conversación sobre temas de ciencia natural o filosofía, pues así se mostraba el ser un “ciudadano del mundo”. No en vano el concepto de cosmopolitismo se forjó en esta época y los viajeros se concibieron a sí mismos como exploradores del mundo que estaban abriendo brecha, pues estaban realizando una labor “altruista”: producían conocimiento sobre el mundo no conocido, permitiendo así a otros ir a esos lugares mediante el “viaje de la lectura”.

Por todo lo anteriormente expuesto se dice que en el siglo XVIII la literatura de viajes no sólo consolidó el modelo de la ciencia como conocimiento por antonomasia y como signo distintivo de la nueva civilidad, sino que además supo envolver la narrativa

sobre la expansión europea bajo unos términos que poco tenían que ver con gestas y conquistas y sí como una “nueva épica” filantrópica y movida por la curiosidad.<sup>3</sup>

Nueva España fue uno de los territorios, junto con el Medio Oriente y el Pacífico, que formaron parte de la expansión europea iniciada en el siglo XVIII e intensificada en el XIX. Los textos que versaban sobre México –y en especial, sobre su historia antigua– gozaron de cierto éxito debido a la demanda de un mercado, limitado pero seguidor del tema.

Para satisfacer dicho demanda, viajeros y editores pudieron emprender un negocio literario al publicar tanto documentos de dos o tres décadas de antigüedad como comentarios contemporáneos, incluidos ahí tanto ensayos como diarios de viaje. Los editores en los años 1820 y 1830 sirvieron, con sus publicaciones, al pequeño grupo de anticuarios de la época, quienes tenían un particular fervor por las adquisiciones arqueológicas y que, básicamente, se encontraban entre el público francés o inglés.<sup>4</sup> La apertura de la Nueva España les significó la posibilidad de entrar a un mundo y su historia, ambos ajenos para la mayor parte de occidente. Por ello, cualquier información, fueran antiguos manuscritos o relatos contemporáneos, era procurada con avidez por el público interesado.

Entre los textos referentes a México que estaban disponibles en el siglo XIX se encuentran los diarios de viajeros. Los relatos de viaje de William Bullock (1824), F. Waldeck (1836) y John L. Stephens (1839–1841) pueden ser considerados como parte del éxito de que la literatura de viajes gozó. No obstante, antes de estos relatos de viaje decimonónico se habían hecho una serie de relatos que no pertenecían propiamente a ese

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 245

<sup>4</sup> *Id.*

género, pero que eran cercanos, pues fueron producto también de un viaje; en este caso, de un viaje al pasado.

Como resultado de la apertura del territorio en general y de sus archivos se hicieron accesibles importantes documentos de la época novohispana, entre ellos, aquellos estudios o manuscritos que sobre el tema prehispánico se habían realizado durante la Colonia. Hasta antes de ese momento, dichos manuscritos eran tan inaccesibles como los monumentos y objetos prehispánicos en sí mismos; por ello inspiraron una gran agitación entre los occidentales no hispánicos quienes estaban a la búsqueda de la verdad, de lo desconocido, de lo extraño o del conocimiento en general.

Los anticuarios extranjeros se interesaron por todos aquellos testimonios que proveyeran información sobre el gran misterio que les evocaban las ruinas y los objetos. Así, en su procura de información los anticuarios fueron encontrando los manuscritos realizados a finales del siglo XVIII y principios del XIX pues, como se mencionó en el capítulo anterior, antes no se había realizado ningún estudio significativo con excepción de los de Sigüenza y Góngora. Debido a su escasez, estos manuscritos se convirtieron en objeto de deseo de los coleccionistas por su carácter documental y por su rareza.

Los estudios o manuscritos coloniales referentes a la antigüedad prehispánica sacados a la luz en las primeras dos décadas del México independiente fueron dos, ambos producto de exploraciones arqueológicas, pero uno de ellos gozó de dos ediciones.<sup>5</sup> En primer lugar estuvo el informe realizado por Antonio del Río y el dibujante Ricardo Almendáriz como resultado de su expedición a Palenque en 1787. El editor fue Henri Berthoud y se publicó en Londres en 1822 bajo el título de *Description of the ruins of an Ancient City Discovered Near Palenque in the Kingdom of Guatemala in Spanish America*.

---

<sup>5</sup> Sobre ambas expediciones ya se habló. Véase el segundo capítulo.

En segundo lugar se editó en dos ocasiones la obra del capitán Guillermo Dupaix; en 1834 el francés Henri Baradère la publicó en París con el título de *Antiquités Mexicaines, relation des trois expéditions du Colonel Dupaix ordonnées en 1805, 1806 et 1807 par le Roi Charles IV* mientras que en 1836 se publicó en Londres como parte de uno de los nueve volúmenes que formaban la gran compilación llamada *Antiquities of México*, realizada por Lord Kingborough entre 1830 y 1848.<sup>6</sup>

Los manuscritos realizados a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX parecieran ser muy diferentes a los relatos de viaje de Bullock, Waldeck y Sptehens, realizados en la época del México ya Independiente, sin embargo hay alguna similitud entre ellos. Evans sugiere la existencia de una similitud importante entre unos y otros. Según él, todas estas obras comparten el modelo dieciochesco ilustrado, tal como la *Encyclopedia*, en el que se emparejaban las ilustraciones técnicas con el comentario académico.<sup>7</sup> También compartían aquello que, en apariencia, se oponía a la ortodoxia formal del modelo científico, es decir, la inclusión de estudios o temas de tono fantástico.

En su momento, estos autores buscaron construir textos tanto instructivos como entretenidos. Por esto en sus obras mezclaron la redacción amena que incluía costumbres y datos curiosos, relatos sobre las dificultades y misterios que enfrentaban en territorios desconocidos, hallazgos fabulosos, temas morbosos sobre los vicios o carencias sociales, y el informe científico, en el que se proporcionaban cifras, se presentaban imágenes a manera de evidencia y se describían minuciosamente los detalles.

El objetivo de una doble narrativa que era tanto literaria como científica, que buscaba tanto dar vuelo a la imaginación por el contacto con lo ajeno como probar tal o

---

<sup>6</sup> Roy T. Evans, *Op.cit.*, p. 38–41.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 4

cual hipótesis sobre los pueblos prehispánicos, era dar a conocer información desconocida al mayor número posible de lectores interesados. Ciertamente había en ello el deseo filantrópico de incrementar el conocimiento sobre el hombre y su pasado en general. Empero, también había un deseo de hacer de los descubrimientos “propiedades” que daban a su descubridor el beneficio del prestigio; los viajeros querían dejar marcado quién había sido el que había sacado del olvido y llevado a la luz pública un material o fenómeno. Este proceso derivó en una competencia anticuaria que tuvo múltiples manifestaciones: la carrera por recolectar piezas raras, la edición de manuscritos desconocidos que versaran sobre las antigüedades prehispánicas, la pronta publicación de los diarios de viaje con el mayor número de imágenes posibles.

En el caso particular de este apartado sobre literatura de viaje y exploraciones arqueológicas es importante explicitar que los diarios de viaje de Bullock, Waldeck y Stephens obedecieron a las dinámicas de la competencia anticuaria. En los diarios de viaje cada uno de los autores procura explorar la mayor cantidad de sitios vírgenes y, en los que no lo son, descubrir en ellos algo hasta entonces escondido. Asimismo buscan enfatizar el haber sido los “primeros en”, fuera realizar un dibujo o grabado, abrir una tumba, encontrar una pieza.

La situación de los informes de Antonio Del Río y Guillermo Dupaix resultó diferente al caso de los diarios de Bullock, Waldeck y Stephens pues se publicaron mucho tiempo después de haber sido producidos y sin la intervención del autor original. A ello habría que agregar el que los informes de Del Río y Dupaix eran, justamente, reportes encargados por el rey, destinados al conocimiento de la corte, lo que impidió su publicación por vías independientes. A diferencia de ellos, los textos de Bullock, Waldeck y Stephens se habían emprendido como proyectos personales y con el afán de darlos a conocer a un

público amplio; además, sabían que aunque había un mercado también había competencia, por lo que ellos mismos marcaron los rápidos ritmos de publicación de sus diarios.

La competencia anticuaria mencionada anteriormente se manifestó en la publicación de los diarios realizados en la época independiente pero, sobre todo, en el caso de la publicación de los manuscritos coloniales de Del Río y Dupaix. En este último caso, la pugna por poseerlos y editarlos obedeció a un interés no sólo por los vestigios prehispánicos sino también por cualquier información referente a ellos. En otras palabras, se mostró que el interés por las antigüedades abarcaba los objetos, códices o sitios arqueológicos pero también por tener el derecho de propiedad sobre los estudios o interpretaciones hasta entonces existentes. Los anticuarios se preocupaban por conseguir los manuscritos que se hubieran realizado con la certeza de que había un mercado de editores o compradores interesados y para ello no siempre gozaron de la aprobación o el permiso oficial.

El reporte de Antonio Del Río fue publicado 35 años después de haberse realizado la expedición, fuera del territorio nacional y con un título en inglés que podríamos traducir como *Descripción de las ruinas de una ciudad antigua descubierta cerca de Palenque en el reino de Guatemala en Nueva España*. Su editor, Henry Berthoud, la sacó a la luz en Londres, lugar en donde ya había una tradición anticuaria –como se vio en el primer capítulo– o por lo menos un núcleo de académicos interesados en las antigüedades. La obra tuvo resonancia entre el público debido a que la mayoría no habían escuchado nada sobre Palenque y, probablemente, muy poco sobre el México prehispánico en general. Berthoud incluyó en su edición del reporte de Del Río una introducción larga, escrita por él mismo, y

un estudio realizado por Félix Cabrera<sup>8</sup> titulado *Teatro Crítico Americano, or a Critical Investigation and Research into the History of the Americans*, los cuales acabaron opacando el breve y conciso informe de Del Río.

Ahora bien, ¿por qué apareció tan tardíamente el manuscrito? ¿Cómo llegó a Europa? Roy Tripp Evans y Howard Cline sugieren que el documento viajó desde el archivo real en Guatemala, en donde se encontraba y de donde se declaró robado, a las manos de Berthoud en Inglaterra gracias a la mediación de un tal “doctor McQuy”. H. Cline sugiere que McQuy podría ser una degeneración del apellido McQueen, por lo que cobraría sentido decir que fue este individuo quien lo obtuvo y posteriormente llevó a Berthoud, pues se sabe que se encontraba en las Indias Occidentales en aquellos años. James McQueen pertenecía a la compañía litográfica que se encargó de volver a grabar las láminas a su regreso a Inglaterra. Por ello, resulta factible suponer que estuvo implicado en el negocio y que fue él mismo quien llevó el manuscrito.<sup>9</sup>

Sin negar las hipótesis de Evans y Cline que, personalmente, me resultan acertadas, habría que completarlas con la información que Carlos Navarrete provee al respecto en su libro *Palenque 1784*. Según este autor, un año después de concluida la expedición de Del Río, es decir en 1788, el informe se envió al ministro de Indias (incluyendo tanto los dibujos como los materiales recogidos) en vista de que el Cronista de Indias Juan Bautista

---

<sup>8</sup> Italiano que vivía por entonces en la ciudad de Guatemala. Utilizó los textos del padre Ramón Ordóñez y de Antonio Del Río para su ensayo que proponía una teoría del contacto trasatlántico, según la cual los constructores de Palenque eran descendientes de los habitantes del Monte Olimpo. *Ibidem*, p. 40.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 38, 39. Evans cita y retoma el texto de Howard Cline, “The apochriphal Early Career of J.F. Waldeck, Pioneer Americanist” en *Acta Americana* 5 (The Inter-American Society of Anthropology and Geography, Los Angeles: 1947).

Muñoz había manifestado un gran interés por el hallazgo sucedido en 1784 y había ordenado la realización de expediciones.<sup>10</sup>

En 1789, por disposición de Carlos III los materiales obtenidos en la expedición de Del Río fueron regresados y depositados en el Real Gabinete de Historia Natural; el informe, pero no los dibujos que lo acompañaban, también fue devuelto. Se comenzaron a hacer copias de él en Guatemala y España pero aún así permaneció olvidado o muy escondido en los archivos, quizá por la crisis política de tal país, quizá porque el interés por lo arqueológico se había concentrado en los recién descubiertos monolitos de la Plaza Mayor, la Coatlicue y el Calendario Azteca.<sup>11</sup>

El manuscrito de Dupaix también permaneció olvidado cerca de una veintena de años, lo que en parte se explica porque se traspapeló o perdió en los archivos reales de la Península. El primero en editarlo fue un francés llamado Baradère, en la casa Firmin Didot hermanos de París, en 1834, con el título de *Antigüedades Mexicanas. Relación de tres expediciones del coronel Dupaix ordenadas en 1805, 1806 y 1807 por el Rey Carlos IV*. En esta época en Francia, al igual que en Inglaterra, era prácticamente inexistente la información sobre el México prehispánico a la vez que había una sólida tradición anticuarria, sobre todo por las expediciones napoleónicas al Medio Oriente.

La publicación de Baradère de la obra de Dupaix fue posible gracias a que había un mercado de académicos interesados en los temas anticuarios en general, lo que aseguraba a los editores un negocio al menos modestamente redituable. En el caso de México, un territorio novedoso y misterioso para el público francés, el estímulo fue dado por la Sociedad de geografía de París la cual abrió un concurso, en 1825, que premiaría al mejor

---

<sup>10</sup> Carlos Navarrete, Op.cit., p. 48.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 49.

trabajo sobre arqueología, geografía o relatos de viaje en América Central.<sup>12</sup> Según Bernal, esta Sociedad había decidido lanzar el concurso en vista del suceso que estaban suscitando las obras de Humboldt, muestra del interés creciente en el tema,<sup>13</sup> y de Del Río –que, como ya se presentó, había publicado Berthoud en Londres en 1822–. Por si se dudaba del éxito que la edición de Berthoud había tenido, baste el dato anterior para reafirmar la importancia que tuvo su publicación así como el incentivo que significó para otros académicos y editores. Quizá fue interpretada como la inauguración de una época de acceso, aun como extranjero, a la historia y los archivos novohispanos.<sup>14</sup>

Ni Bernal ni Evans aclaran por qué Baradère se interesó por los manuscritos de Dupaix; en otras palabras, ¿cómo fue que supo de las expediciones e informes realizados por el capitán Dupaix? ¿Quién le mencionó la existencia de tales hechos y documentos? Hasta donde se sabe, sólo contados españoles que trabajaban en el Archivo Real pudieron haber tenido noticia del asunto, pues ahí llegó aunque incompleta. La fuente por la que Baradère podría haberse informado, al menos parcialmente, era la lectura de un diario de viaje en donde se encuentran mencionados los documentos y su localización: el *Seis meses de residencia y viajes en México* de William Bullock y publicado en 1824. Suponemos entonces que lo leyó o, alguien más que sí lo hizo, le contó.

Ahora bien, es importante rescatar lo que el propio Bullock menciona, pues podría dar otra interpretación sobre cómo se enteró Baradère de los textos de Dupaix. Según Bullock, él visitó en el Colegio de Minería la parte del informe y dibujos que ahí se tenían

---

<sup>12</sup> Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología en México*, 2ª ed., México: Editorial Porrúa, S.A., 1992, p. 91.

<sup>13</sup> Para la segunda década del siglo XIX, Humboldt ya tenía una serie de obras muy reconocidas entonces sobre América. En el caso de Nueva España, destacaban su *Ensayo político* (1808), que formaba parte de su gran obra conocida como el *Relación Histórica del viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente* (1814–1825), y la *Vista de cordilleras y monumentos* (1810).

<sup>14</sup> Roy T. Evans, *Op.cit.*, p. 38.

guardados. Después menciona que pudo comparar esos dibujos –específicamente los de Palenque– que vio personalmente en México con los que se habían publicado en Londres en 1822, y que aunque incompletos, los grabados eran correctos.<sup>15</sup> Esto nos da una pista, aunque ambigua, pues lo que Bullock pareciera mostrar implícitamente es que se había realizado una publicación parcial de las expediciones de Dupaix, al menos de los dibujos, en Londres, seis años antes de que Baradère viajara a la Nueva España para buscarlos él mismo. Entonces, podemos suponer que si no fue en el diario de Bullock, Baradère podría haberse enterado de los manuscritos de Dupaix al toparse con la edición de los dibujos realizada en Londres en 1822.

Al igual que en el caso de la edición de Del Río hecha por Berthoud, Baradère adjuntó al reporte original –en su caso el de Dupaix– una serie de estudios contemporáneos sobre el tema del origen de los pueblos americanos y su relación entre ellos. En su edición de 1824 incluyó los ensayos de Alexandre Lenoir, *Comparison of the Ancient Monuments of México with Those of Egypt, India, and the Rest of the Ancient World* y de David B. Warden, *Research on the Antiquities of North and South America, and on the Primitive Populations of the Two Continents*, los cuales también opacaron el manuscrito original, como había sucedido con el de Del Río.

Después de la edición de Henri Baradère, el escocés Lord Kingsborough publicó algunos de los dibujos obtenidos en la expedición de Guillermo Dupaix. Pero esto salió hasta dos años después que la edición completa de Baradère, es decir, en 1836. Kingsborough incluyó el fragmento de la obra de Dupaix en uno de los nueve volúmenes de sus *Antiquities of México*, mezclado con otros materiales, entre los cuales se encontraban

---

<sup>15</sup> William Bullock, *Seis meses de residencia y viajes en México...*, trad. de Gracia Bosque, estudio preliminar y edición de Juan A. Ortega y Medina, México: Banco de México, 1983, p. 181, 182.

las láminas de los objetos que conformaban la colección de un francés llamado Francois Latour–Allard. De hecho, los dibujos de la expedición de Dupaix eran la copia que Latour–Allard había conseguido, de alguna manera, en México y posteriormente había vendido a Lord Kingsborough.

Para el caso de los manuscritos de Dupaix y de la posesión que sobre ellos tenía Latour–Allard (no Kingsborough, pues él fue un comprador de segunda mano), es válido preguntarse de manera similar a los casos anteriores ¿Cómo llegaron a sus manos? ¿cómo se enteró de su existencia? Evans, basándose en un texto de José Alcina, no da detalles pero menciona que, misteriosamente, se había realizado una copia del manuscrito original que se encontraba en el Gabinete de Historia Natural de la Ciudad de México y había sido justo ésta la que formaba parte de la colección de Latour–Allard.<sup>16</sup>

Hasta este momento se ha procurado presentar cuáles eran los manuscritos coloniales que se publicaron y cómo lo habían hecho sus editores. Además de la información hasta aquí obtenida hay una serie de opiniones emitidas al margen por Berthoud y Baradère, poco explícitas y escasas, que resultan valiosas para hablar sobre la competencia anticuaria en el ámbito de la publicación de textos. En orden cronológico, corresponde empezar con la obra de H. Berthoud quien en la introducción que antecede el informe de Del Río, expone su derecho sobre el manuscrito al afirmar que habían sido “legítimamente liberados” de los déspotas reales después durante la guerra de independencia.<sup>17</sup> Es decir que justificó la legalidad de su edición pues su aparente acto de “espionaje académico” había sido en realidad un golpe contra los “anteriores colonialistas”.

---

<sup>16</sup> Roy T. Evans, *Op.cit.*, p. 41. Evans cita a José Alcina, “Los viajes de exploración arqueológica por México de Guillermo Dupaix”, *Anuario de Estudios Americanos* 12, Sevilla, 1965.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 40.

Desde su perspectiva, él no había obrado mal sino que incluso había hecho una labor humanitaria en pos del conocimiento al rescatar del olvido las hojas del informe Del Río.<sup>18</sup>

En cuanto a la edición de Baradère de las expediciones de Dupaix hay que mencionar los comentarios, discretos pero maliciosos, que ahí se plasmaron. Incluso se puede afirmar que H. Baradère fue uno de los críticos más enconados con otras publicaciones anticuarias relativas a México. En un primer lugar se ensaña contra la edición de Del Río realizada por Berthoud, a quien echa en cara, pero no directa o explícitamente, el que su manuscrito no había sido conseguido por medios legales.

Lo que Baradère hace en su introducción a la obra de Dupaix es mencionar que el gobierno mexicano había realizado una serie de peticiones o demandas para la devolución del informe original de Del Río, el cual había sido publicado por Berthoud en 1822. Sólo eso. No obstante, no podemos confiarnos en la aparente simplicidad de su afirmación ya que al preguntarnos por qué hizo una declaración referente a otro autor, otro documento, y hacerlo en un lugar que no correspondía, podríamos llegar a la conclusión que Baradère tenía la intención –incluso inconsciente– de desacreditar al competidor más próximo; en este caso, aquél que hubiera publicado otro texto sobre la antigüedad prehispánica mexicana, o sea Berthoud. En el afán de desacreditarlo a él también critica el ensayo de Félix Cabrera, anexo incluido por Berthoud para completar la obra de Del Río, de una manera similarmente “inocente”: menciona en la introducción a su edición de Dupaix que

---

<sup>18</sup> Como se vio en el capítulo 2, los argumentos del olvido, el descuido o la indiferencia del gobierno y sociedad hacia las antigüedades fueron utilizados por los extranjeros como argumentos suficientes para justificar su derecho sobre los objetos y manuscritos. En resumidas cuentas, se trataba de una idea de la propiedad sobre el objeto o la información no sustentada por razones de territorio –localización geográfica– o de herencia cultural. Stephens es un claro ejemplo de cómo se atribuye la posesión de las piezas argumentando un descuido gubernamental y social hacia ellas.

un comentarista de libros había afirmado que el volumen de Berthoud combinaba “ingeniosas percepciones...mezcladas con las aseveraciones más peligrosas”<sup>19</sup>.

Baradère no limitó sus ataques al texto de Berthoud. Por supuesto que se ocupó de criticar al que era su competidor editorial más directo pues había publicado la misma obra que él: Lord Kingsborough y su versión de *Antiquities of México*.<sup>20</sup> También en la introducción a los informes de Dupaix, plasmó comentarios incisivos tal como que los dibujos sobre el viaje de Dupaix de la colección de Latour Allard que se vendieron a Kingsborough eran menos bellos y además más inexactos que los que su edición “ofrecía al público”<sup>21</sup>. El descrédito va parejo contra Latour–Allard y Kingsborough; al primero, por poseer y conseguir vender un manuscrito más incompleto e inexacto que el suyo propio; al segundo, por haber comprado, justamente, un documento de menor calidad que el que él había editado dos años antes.

## 2. La circulación de las colecciones de antigüedades

En el apartado anterior se presentó un panorama de la manera en que circuló la información que sobre las antigüedades prehispánicas estaba disponible, fueran manuscritos coloniales rescatados y editados en la década de 1820 y 1830 o trabajos contemporáneos, entre los que estarían por ejemplo los diarios de viaje o los anexos que acompañaban las

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 41. Evans retoma el fragmento del libro de Henri Baradère, ed., *Antiquités Mexicaines, relation des trois expédition du colonel Dupaix ordonnées en 1805, 1806 et 1807 par le Roi Charles IV...* Paris: Firmin Dido frères, 1844.

<sup>20</sup> Aquí parece haber un problema de coherencia y de tiempos pues si Baradère realizó su edición del texto de Dupaix en 1834 no podría haber escrito en su introducción críticas contra la versión de Kingsborough, la cual se publicó hasta 1836. Ante esta situación, mi postura es partir del hecho que el propio Baradère había tenido acceso a la colección de Latour–Allard (entre cuyos elementos estaban los manuscritos de Dupaix) tiempo antes de que éste se la vendiera a Lord Kingsborough. Latour–Allard, un buen ejemplo de comerciante antigüedades, se había dedicado a promocionar su colección para venderla al mejor postor. Baradère, probablemente había sido uno de los interesados o, al menos, uno de los que la conocían.

<sup>21</sup> *Id.*

ediciones de los manuscritos originales. Saber qué datos se tenían en la época sobre los sitios y lo que allí había o se pensaba que había, así como sobre los anticuarios involucrados y sus labores de recolección o edición, resulta importante para comprender lo que en este segundo apartado se abordará; a decir, la circulación de las colecciones.

¿Qué debemos entender por la circulación de las colecciones? Antes que nada habría que recordar que el objeto central de la tesis lo constituye las piezas reunidas por W. Bullock, F. Waldeck y John L. Stephens; si el caso lo amerita, se mencionarán otros coleccionistas por considerarse la información útil para probar tal o cual proceso. Ahora bien, hablar de la circulación de las colecciones significa analizar con quiénes se relacionaban los coleccionistas para establecer una dinámica comercial de compra-venta de piezas antiguas. En el apartado anterior se habló sobre esta misma dinámica pero en el ámbito de la edición sobre México y su pasado.

Como se vio en el primer capítulo, durante los seis meses que permaneció en México en 1823, Bullock recolectó un gran número de piezas prehispánicas, fueran esculturas, mapas, códices o figuras de barro y obsidiana, con el objetivo de montar a su regreso a Inglaterra una exposición. Finalmente en 1824 montó la exposición de México Antiguo y México moderno en el Salón Egipcio en el centro de Londres. A lo largo de varios meses, seguramente más de un año, Bullock mostró al público la exposición, la cual dividió en dos secciones: México Antiguo y México Moderno.

La exposición de México seguramente fue exitosa, según se infiere por el hecho de que la exposición de permaneció un tiempo considerable y porque las anteriores muestras que había montado habían gozado de un gran éxito en el público. Nunca antes en Europa se había presentado algo similar; seguramente los objetos ahí mostrados, fueran originales o

copias, causaron agitación entre el público y estimularon su imaginación sobre lo que el Nuevo Mundo sería.

El Salón Egipcio se convirtió en un espacio de circulación del conocimiento y no meramente un lugar de esparcimiento. En la disposición ordenada de las piezas, pero sobretodo en la publicación de un catálogo explicativo, Bullock manifestó que la tradición pedagógica ilustrada que conjuntaba el instruir con el entretener seguía plenamente vigente. El título de su segunda edición del catálogo es explícito al respecto: *México antiguo y moderno[...] una exhibición racionalmente instructiva e interesante que ya está abierta para la inspección pública.*<sup>22</sup>

La primera edición del catálogo que Bullock se llamó: *Una descripción de la Exhibición sin igual, denominada México Antiguo, coleccionada en 1823 en el sitio mismo, con ayuda del Gobierno Mexicano, y ahora abierta a la Inspección Pública en el Salón Egipcio, en Picadilly, por W. Bullock, Miembro corresponsal de la Sociedad Linneo, etc., etc. (Londres, impreso para el propietario, 1824).*<sup>23</sup> En dicho catálogo se hace una pequeña síntesis de la historia “azteca” y la Conquista, según los textos de Hernán Cortés, Bernal Díaz y Francisco J. Clavijero; posteriormente, describe cada uno de los 52 objetos que enlista. Éste catálogo tenía dos fines principales, uno cognoscitivo y otro mercantil, muy propio también de la época ilustrada que no separaba el mundo del negocio del mundo del conocimiento; lo que es más, había hecho de éste último un negocio, como lo mostraría la *Enciclopedia*.

---

<sup>22</sup> Irwin Bullock, “A pioneer of cultural relations between England and Mexico” en *Homenaje a Pablo Martínez del Río en el XXV aniversario de la edición de Los Orígenes Americanos*, México: INAH, 1961, p. 440. Hay que aclarar que el autor de este artículo no tiene ninguna relación familiar con William Bullock, el viajero que analizamos. Él mismo lo afirma al inicio de su artículo.

<sup>23</sup> William Bullock, *Catálogo... Op.cit.* Sobre el contenido de este catálogo ya se habló en el capítulo II, apartado 2.

Según la doble finalidad del catálogo, éste debía instruir al público sobre la historia prehispánica, las principales deidades, el origen de los habitantes de Tenochtitlan y el contacto con los españoles. Además, cuando hubiera información, daba breves descripciones o referencias sobre las piezas. Pero también buscaba “arrojar luz sobre las antigüedades del Viejo Mundo, al considerarlas desde un punto de vista distinto a las antigüedades del Nuevo Mundo”<sup>24</sup>. Se denotaba en ello el gusto muy propio de la sociedad ilustrada por hacer comparaciones entre los pueblos familiares para occidente y los desconocidos, en un afán de clasificarlos como civilizados o salvajes, según los criterios de la época.

El afán de instruir que Bullock plasmó en su exposición y en su catálogo se puede apreciar sobre todo por un concepto de origen ilustrado: la inspección pública. Abiertamente lo afirma en el título de la primera y segunda ediciones de su catálogo; lo que es más, una exposición pública *per se* encarnaba la idea.<sup>25</sup> Es importante detenerse un poco para analizar las implicaciones de un concepto como inspección pública. Por un lado, el que Bullock hiciera uso de él evidenciaba su inclinación museográfica, ya desarrollada y evidenciada en exposiciones pasadas. Por otro lado, hacía explícito uno de los modelos ilustrados del conocimiento que aún seguían vigentes en la época: el uso público de la razón. Aquel llamado que hacía Kant, en su texto *¿Qué es la ilustración?*, a hacer uso público de la razón,<sup>26</sup> se manifestó en la exhibición de objetos de culturas desconocidas,

---

<sup>24</sup> Juan A. Ortega y Medina, “Estudio preliminar” en William Bullock, *Op.cit.*, p. 41. Ortega y Medina obtuvo la información de la versión original inglesa, publicada en Londres por John Murray en 1824, de una página sin numerar que aparece al final del libro a manera de propaganda.

<sup>25</sup> Inclusive, la idea de inspección pública se plasmó en un grabado de la época que presenta el interior de la exposición. En él aparece el dibujo de un individuo, vestido de frac, agachado y con unos lentes en la mano, viendo minuciosamente un detalle de las piezas.

<sup>26</sup> Immanuel Kant, “¿Qué es la Ilustración?” en *Filosofía de la historia*, 2ª ed., prolog. y trad. Eugenio Ímaz, México: FCE, 2002, p. 25–37.

cuyo objetivo final era dar a conocer y someter al escrutinio público un nuevo conjunto de conocimientos que se consideraban verdaderos –lo fueran o no.

La segunda finalidad del catálogo de Bullock era hacer una presentación pormenorizada del contenido de la colección a fin de venderla posteriormente. Es decir, la colección tenía un fin económico. Aunque Bullock fuera un hombre que buscara traer nuevos conocimientos al mundo, es decir un filantrópico, también había demostrado ser un individuo desapegado a sus piezas y de actitud pragmática. Los objetos de sus dos exposiciones anteriores los había vendido después de exponerlos durante un tiempo.<sup>27</sup> Pasó igual con la de México: en su *Catálogo* mostró las piezas para instruir pero también para ofertarlas al comprador que se interesara.

Se sabe poco de lo que sucedió con las piezas de la colección que Bullock expuso en el Salón Egipcio, y por tanto de sus compradores. Algunas piezas fueron devueltas al gobierno de México pero la mayor parte permaneció en Inglaterra. De éstas últimas, parece ser que Bullock no logró venderlas todas; la mayoría fueron compradas por un tal reverendo Dr. Buckland de Christchurch, Oxford. No permanecieron con él pues posteriormente le fueron compradas en 100 libras por el fideicomiso del entonces ya importante Museo Británico.<sup>28</sup> Así pues, la colección de Bullock circuló no sólo de un continente a otro sino también de lo público a lo privado y, posteriormente, de nuevo a lo público.

¿Qué sucedió con las piezas recolectadas por John L. Stephens y F. Catherwood? Se habló ya en el segundo capítulo que una parte había sido enviada a Estados Unidos de

---

<sup>27</sup> Elizabeth Baquedano, “William Bullock. Viajero, coleccionista y museógrafo del siglo XIX” en *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan A. Ortega y Medina*, coord. y ed. Amaya Garriz, México: UNAM, 1993.

<sup>28</sup> Irwin Bullock, *Op.cit.*, p. 441.

América pero que habían sido consumidas por el incendio del local en el que se encontraban. Otra parte, las antigüedades de pequeño tamaño, permanecieron con Stephens en Yucatán y también fueron llevadas a E.U.A con él, cuando salió definitivamente de México en 1842. De éstas últimas se sabe poco y de las que se consumieron en el incendio no hay nada más que se pueda decir sobre ellas; los únicos testimonios que sobrevivieron a las piezas son los que Catherwood dibujó para el diario de viaje de Stephens. A pesar de este panorama de incertidumbre sí hay afirmaciones válidas por hacer para analizar lo que se quería hacer con ellas.

En diversas referencias que aparecen en los dos libros de John L. Stephens, tanto en el *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán* (1841) como en el *Incidentes de viaje en Yucatán* (1843), su autor dejó plasmado el deseo de formar un museo en Estados Unidos de América. La idea era hacer un Museo nacional de antigüedades americanas en Washington, lugar donde pensaba reunir tanto las piezas que se hubieran recolectado en México y Centroamérica como las de los pueblos indígenas del territorio norteamericano.<sup>29</sup> Tras esta idea estaba una convicción más profunda: la de que había un vínculo entre los indios del norte y los indios del sur y, por lo tanto, se podría hablar de una gran cultura autóctona de América. La reivindicación que insinuaba dicha convicción era de tono pan-americanista, es decir, en la que se quería probar que América era una unidad cultural independiente de Europa.

En sus diarios de viaje y en su proyecto de museo, Stephens planteó la necesidad de reconsiderar la herencia cultural de las sociedades americanas decimonónicas, como una manera de hacer frente a la “invasión europea”. Esta vez, Europa no estaba emprendiendo una conquista militar pero, sobre todo Inglaterra y Francia, estaban conduciéndose hacia

---

<sup>29</sup> Roy T. Evans, *Op.cit.*, p. 5

América con una política de intervención económica y política. México no reaccionó defensivamente sino que lo consideró un elemento fortalecedor de su independencia de España y de su reactivación social. Pero Estados Unidos de América, inmerso en la doctrina Monroe, se consideraba a sí el “protector” del continente americano y, en todo caso, la única nación con derecho a intervenir en los sucesos americanos.

La actividad arqueológica de Stephens en Yucatán estuvo incentivada por su particular espíritu viajero, el cual lo había llevado con anterioridad a Medio Oriente y el Mediterráneo, tanto por su afán filantrópico de contribuir al conocimiento de lo ignorado hasta entonces como por su deseo de reconocimiento en el mundo de los anticuarios y exploradores. Pero ahí no acaba el asunto; Stephens pugnó, con sus investigaciones, por “rescatar” un pasado americano legítimo y autóctono. Trataba de conseguir para América una base “clásica” que fundamentara la historia y el ser del continente americano, así como para los europeos lo había sido el mundo grecolatino.<sup>30</sup> Aquello que Juan A. Ortega y Medina denominaba “monroísmo arqueológico” no era otra cosa que el deseo de buscar evidencia tangible de que América había tenido un pasado glorioso.

Stephens creyó haber encontrado el pasado “clásico” americano en las ruinas mayas y por ello decidió llevar dinteles, esculturas y tallados a Estados Unidos, donde le aguardaba el proyecto del Museo Nacional. Incluso, compró la ciudad de Copán, y se sabe que tenía la intención de desmantelarla, tal como se había hecho con los mármoles del Partenón de Atenas, para llevarla pieza por pieza. Finalmente, el proyecto no se consolidó, pero la intención quedó plasmada como una muestra de que las antigüedades circulaban de

---

<sup>30</sup> Los dos textos que abordan con mayor profundidad este enfoque de John Stephens son: Juan A. Ortega y Medina, “Monroísmo Arqueológico” en *Cuadernos Americanos*, 1960, no. 5 y 6, y el ya citado texto de Roy T. Evans.

un individuo a un proyecto público, es decir, de un explorador coleccionista a un museo, en tanto institución recaudadora que servía los fines comunes de la nación.

### **3. El gobierno mexicano y la recaudación de su pasado.**

Pasemos ahora a ver el caso del gobierno mexicano, el cual resulta doblemente ilustrativo en términos de este capítulo que se refiere al uso del pasado. En un primer momento, es útil porque muestra cómo el Museo Nacional, al igual que otros museos de Europa, se convirtió en un centro de acopio de antigüedades; es decir, mediante el museo, el gobierno fue uno de los compradores de vestigios más importantes, para lo cual entabló relaciones a la vez que compitió con los coleccionistas particulares. En un segundo momento, nos permite ver cómo el coleccionismo de antigüedades estuvo íntimamente vinculado a la construcción de una historia nacional para el nuevo país independiente.

Con la creación del Museo Nacional en 1825 se hizo necesario organizar e incrementar el acervo de piezas con que contaba. El museo se había formado con el núcleo de esculturas y manuscritos que desde finales de la época virreinal se habían depositado en la Universidad; entre ellos estaban los monolitos encontrados en el Zócalo, los manuscritos de la colección Boturini que no se habían perdido, así como algunas piezas y manuscritos también que se encontraban en el Colegio de Minería. Sin embargo, el gobierno no estaba en condiciones de emprender excavaciones o exploraciones, una de las maneras en que podría haber incrementado su acervo. Dependió, por lo tanto, de las donaciones de particulares, así como de las exploraciones que estos mismos se financiaron por su cuenta, para enriquecer las antigüedades que estaban destinadas al Museo Nacional.

En un expediente relativo al Museo Nacional, que se encuentra en el Archivo General de la Nación, se encuentran varios testimonios por los que se compraron piezas a

particulares, en gran parte de los cuales estuvo a cargo Ignacio Cubas. Así, por ejemplo, en abril de 1825 Antonio Carranan recibió dos pesos de Cubas por un “idolito de más de media vara de alto figurando un indio con turbante”<sup>31</sup>. De manera similar, en abril de 1825 Andrés Estrada recibió del mismo Cubas seis pesos cuatro reales, por dos piedras labradas “de uso antiguo” que le vendió.<sup>32</sup>

A su vez, algunos académicos y políticos donaron piezas de sus colecciones particulares; Carlos M. de Bustamante, por ejemplo, donó esculturas de piedra, porque consideraba que en ellas “la Nación y las bellas artes [tenían] un firme apoyo”<sup>33</sup>. También particulares, entre ellos Bernardo González<sup>34</sup> y Diego de la Rosa cedieron sus piezas, según consta en los archivos del AGN. Por último, no podría faltar la presencia del clero, el cual en sus edificios tenían un número considerable de antigüedades. En algunos casos, ellos vendieron o cedieron sus piezas.<sup>35</sup> Uno de los más importantes sea, quizá, el expediente en donde el oidor José V. Sánchez cedió al museo la “exquisita colección que con inmenso trabajo y crecidos costos logró reunir el celebre anticuario mexicano D. Antonio Gama”<sup>36</sup>;

---

<sup>31</sup> AGNM, Ramo Gobernación, vol. 82, exp. 20, f. 20, *Sobre formación de un Museo Nacional y su establecimiento en la universidad de esta capital.*

<sup>32</sup> *Ibidem*, f. 21.

<sup>33</sup> AGNM, Ramo Gobernación, vol. 82, exp. 20, f. 84,85, *El Sr. D. Carlos Ma. Bustamante sobre ceder al Museo dos piedras de la antigüedad y exitando al gobierno a mandar al dibujante Castañeda a (ilegible) a copiar varias antigüedades.*

<sup>34</sup> AGNM, Ramo Gobernación, vol. 82, exp. 20, f. 93, *Sobre recoger varias piedras antiguas que ha cedido al Museo el S. D. Bernardo González Angulo.*

<sup>35</sup> Así, por ejemplo, está el expediente en donde el convento de Santo Domingo dona una escultura. AGNM, Ramo Gobernación, vol. 82, exp. 20, f. 101, *Sobre cesión que hace al Museo de un idolo de piedra el P. Prior del convento de Santo Domingo.* Similar es el caso de D. N. López, cura de la Ciudad real de Chiapa, quien se ofreció a ayudar a reunir antigüedades y enviarlas a la capital para enriquecer el museo. AGNM, Ramo Gobernación, vol. 82, exp.20, f. 130, *D. Ignacio Cubas sobre que se comisione al cura de Ciudad Real D. N. López para recoger y remitir las antigüedades que se encuentren en Chiapa.*

<sup>36</sup> AGNM, Ramo Gobernación, vol. 82, exp. 20, f. 125, *El conservador del museo sobre la buena disposición en que se halla el señor D. José Vicente Sánchez para ceder al establecimiento la exquisita colección de antigüedades formada por D. Antonio Gama.*

en efecto, una de las más significativas y cuyo dueño original, León y Gama, seguramente hubiera estado de acuerdo en donarla al Museo.

Todos los documentos anteriormente referidos tuvieron lugar en el año de 1825. No sabemos si el número de compra o donaciones se incrementó con los años, o si al menos se mantuvo similar al de 1825; no obstante, es de suponer que aumentó, pues con los años el Museo fue consolidando su acervo y prestigio. Hay un indicio más que nos hace pensar que, así como en la década de 1820 los particulares resultaron importante para conformar el Museo Nacional, lo siguieron siendo incluso dos décadas después. En 1840 se publicó un bando en donde se regulaban las excavaciones que realizaban los particulares.<sup>37</sup>

La publicación del bando se dio como resultado de la petición del ciudadano Cristóbal Roldán, quien “manifestando los más vivos deseos de contribuir al lustre de la patria en la reunión de antigüedades[...] proponiéndose hacer diversas excavaciones a su costa [...], y hacer al Gobierno la donación de las piezas mejores[...]”, se había dirigido a las autoridades. Éstas no sólo le dieron permiso sino que hicieron extensivo el permiso; eso sí, establecieron una serie de regulaciones. Se hayan cumplido o no, el bando dejó en claro que el gobierno necesitaba de la iniciativa de los particulares para estudiar y recolectar antigüedades; incluso, aunque posteriormente tuviera que comprarles una parte y permitir que ellos se quedaran con una tercera parte del avalúo resultante de las piezas.

El gobierno tuvo que negociar y dar marco de acción, para dar pie así a que los interesados se ocuparan de algo que él no podía. Entre los particulares por su puesto que estaban incluidos los extranjeros, muchos de los cuales tenían inclinaciones anticuarias. Sin

---

<sup>37</sup> “Bando para todo mexicano que haga a su costa excavaciones o busca de monumentos de la antigüedad” en Ma. del Carmen Valderrama y Ana M. Velasco, *El arte prehispánico en el porfirato*, tesis de licenciatura, México: Universidad Iberoamericana, 1981, p. 298–300, citado en Ruth Solís, *Op.cit.*, p. 46.

embargo, hacia finales de la década de 1830, cuando ya estaban más consolidadas las leyes de 1827 y 1832 contra extracción de antigüedades,<sup>38</sup> las relaciones se hicieron más difíciles entre aquellos anticuarios extranjeros que quería sacar piezas del país y el gobierno que quería normar sus actividades respectivas.

Esto fue lo que sucedió en el caso del Frédéric Waldeck. Como se indicó en el capítulo, pero sin mayor detalle, Waldeck huyó del país en 1836 debido a un conflicto con el gobierno mexicano que pareció iniciarse en 1832. Pasemos a verlo con mayor detalle para así identificar la postura del gobierno y las acciones que emprendió para ir tomando control sobre los vestigios, y en general, sobre el “pasado” de la nueva nación independiente.

Los proyectos de Frédéric Waldeck también se vieron frustrados, como los de Stephens, pero en este caso no se debió a un incendio; lo que es más, ni siquiera logró sacar de México las piezas. A diferencia del caso de Stephens, la intención no queda clara, es decir que no sabemos qué es lo que Waldeck planeaba hacer con las piezas. Lo que sí sabemos es qué pasó con las que había coleccionado y cómo esto le impidió llevar a cabo cualquier proyecto o intención que tuviera en mente. Durante su estancia en el sur del país, sobretodo en Yucatán, Waldeck realizó una serie de planos de los sitios arqueológicos en los que emprendió exploraciones y de donde asimismo extrajo algunas piezas. De hecho, como se vio en el segundo capítulo, la mayor parte de las piezas que reunió eran esculturas que había sacado de las excavaciones mientras que, probablemente, algunas más las consiguió entre sus conocidos que se dedicaban a la compra-venta de antigüedades y de cuyas actividades estaba bien informado.

---

<sup>38</sup> Véase el primer apartado del segundo capítulo.

Hacia 1836, después de una residencia de más de diez años en México y después de dos años de haber emprendido el viaje con el objetivo de buscar, registrar y estudiar las antigüedades del sur del país, Waldeck tuvo que interrumpir todas sus actividades en México. Huyó del país, rápida y subrepticamente, pues el conflicto con el gobierno mexicano había estallado. En vista de ello, sólo pudo llevar consigo a su regreso a Europa bosquejos de los planos que había hecho; todo lo demás, permaneció en México después de que el gobierno le embargara su colección.

¿Cuál fue el dichoso conflicto con el gobierno mexicano? ¿qué nos puede decir sobre el asunto de la circulación de las antigüedades? Empecemos a responder la primera pregunta. En la presentación de la edición de Conaculta, Hernán Menéndez señala que Waldeck probablemente desempeñó labores de espionaje, en el sentido de que fue agente de su gobierno con encomiendas precisas;<sup>39</sup> por lo tanto, es válido creer que el gobierno de México estaba receloso de sus movimientos. El argumento principal de Menéndez es que el propio Waldeck intentó desmentir en el diario de viaje las sospechas en su contra afirmando explícitamente que no era espía; además, afirma que un análisis minucioso del expediente de decomiso mostraba que la diligencia contra él tuvo motivos de espionaje.<sup>40</sup> Sin embargo, el propio Hernán Menéndez reconoce que otros autores, como Mestre Ghigliazza, Carlos Menéndez, Echánove Trujillo y Von Hagen –todos importantes estudiosos en el tema de las

---

<sup>39</sup> Hernán Menéndez, “Presentación” en Federico de Waldeck, *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán, 1834 y 1836*, trad. de Manuel Mestre, México: CONACULTA, 1996 (Colección Mirada Viajera), p. 16.

<sup>40</sup> Desgraciadamente, ese documento se encuentra en el Archivo General del Estado de Yucatán y no me es posible consultarlo personalmente. El documento es el siguiente: Archivo General del Estado de Yucatán, Ramo Justicia, Poder Ejecutivo, exp. 8, vol.4.C25.

exploraciones y viajes en Yucatán–, consideran que el motivo de la confiscación fue la extracción ilegal de antigüedades.<sup>41</sup>

En su texto, Waldeck asegura que estaba en buenos términos con el gobierno central y también con el regional, a la sazón el general Francisco del Toro que era gobernador de la Yucatán, pues tenía todos los permisos necesarios y los documentos probatorios. Por ello se mostró sorprendido y ofendido al saber que, según lo relata, se le había informado que el general Toro tenía ordenes de vigilarlo:

[...] Este personaje [el general Toro] me acogió muy bien, y comenzaba a tranquilizarme, cuando secretamente se me avisó que habían enviado orden al general para que vigilase mi conducta. Estas bravas gentes no podían concebir que yo recibiese fondos de Inglaterra para visitar viejos monumentos, e imaginaron que era un espía a sueldo del gobierno británico[...]<sup>42</sup>

Ante la incertidumbre de saber si desempeñaba o no actividades de espionaje, además de las anticuarias, lo más sensato resulta considerar ambas posibilidades pues es difícil afirmar que sólo una de ellas hubiera sido la verdadera causa. No obstante, a manera de suposición resulta interesante pensar, de haber sido una de las dos, cuál fue la “pantalla” o excusa del verdadero delito: ¿se le quería enjuiciar por espionaje pero era más factible enjuiciarlo por el lado de la legislación contra la extracción de antigüedades, de manera que ésta última sólo fue el pretexto? O, en realidad fue al revés, es decir, ¿se sabía que estaba cometiendo extracción de piezas pero no habían suficientes pruebas o argumentos para enjuiciarlo, de manera que la imputación de espionaje resultaba de peso como pretexto de incriminación?

La respuesta a la pregunta anterior podría ser enriquecedora pues ayudaría a develar la actitud del gobierno frente al asunto de las antigüedades: es decir, si era un tema

---

<sup>41</sup> Hernán Menéndez, *Op.cit.*, p. 17,18.

<sup>42</sup> Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 80

primordial que implicaba la aplicación de la legalidad o si era un tema secundario en el marco de otros delitos a los que se consideraba más graves. A reserva de no saber la respuesta exacta, una aproximación parcial nos permite afirmar que en cualquiera de los dos casos el debate en torno al derecho sobre las antigüedades estaba presente.

En su libro, Waldeck nos informa que en enero de 1832 ya había impreso el prospecto de suscripción para su viaje a las ruinas de Palenque, de manera que el proyecto lo había terminado y propuesto en 1831. No se conoce físicamente el prospecto, sin embargo, hay una circular del gobierno mexicano en donde se muestra el conocimiento y aprobación del asunto. La circular se encuentra firmada por el Ministro de Relaciones, Lucas Alamán, en octubre de 1831, lo que muestra el apoyo y beneplácito oficial del que gozó inicialmente.<sup>43</sup>

En la circular se informa que el proyecto de Waldeck habría de tener gran importancia para ilustrar la historia antigua del continente, incluido el origen de sus pobladores. La expedición duraría dos años y tendría por objetivo hacer descubrimientos y acopiar información sobre los monumentos históricos, además de satisfacer los deseos de los anticuarios europeos. Al final, se haría una exposición en París y Londres de los moldes tomados en Palenque y se publicaría una obra de viaje con ilustraciones en Londres. Además, se llamaba al público a comprar suscripciones para remunerar una tercera parte del costo; Alamán informaba que hasta ese momento ya se habían suscrito un par de obispos, un par de cabildos eclesiásticos y un gobernador.<sup>44</sup> El resto del costo, al parecer,

---

<sup>43</sup> Manuel Mestre, *Op.cit.*, en Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 29. M. Mestre cita la información extraída del *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, número del 14 de noviembre de 1831.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 30.

sería financiado por el gobierno de México y los recursos propios de Waldeck –a su vez apoyado por Lord Kingsborough.

Este documento habría de originar posteriormente una serie de problemas, no sólo porque el proyecto no se llevó a cabo como se había planeado sino que además provocó una disputa seria sobre los términos de la publicación de los resultados, así como de la propiedad de dichos resultados.

Los problemas parecen haber empezado desde muy temprano, pues ya para mediados de 1832 había una carta del gobernador de Chiapas dirigida a las autoridades de Palenque, debido a las dificultades que habían surgido con el anticuario.<sup>45</sup> En dicha carta, el gobernador Gutiérrez mandaba una circular al Alcalde y juez de primera instancia de Palenque, Pineda C., en la que decía estar enterado de las dificultades que Pineda había tenido con el extranjero.

En un listado de cinco disposiciones, Gutiérrez le informaba que por indicaciones del supremo gobierno se debía apoyar en todo lo posible a Waldeck: dejarlo transitar libremente por las ruinas y prestarle todos los auxilios posibles para la exploración. Además, se comunicaba que el presidente estaba enterado de los saqueos que particulares habían hecho en contra de un decreto federal reciente, y que debía embargárselos para su resguardo, a la vez que ponerlos a disposición de Waldeck para que éste los dibujara o imitara en yeso.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Esta carta y otros documentos los adjuntó Waldeck en su texto, quizá con el afán de probar su inocencia y de delatar las supuestas injusticias e incongruencias del gobierno mexicano. Sin embargo, una nota al pie de página del traductor –y biógrafo del autor– Manuel Mestre aclara que era de sospecharse que Waldeck no hubiera copiado fielmente los documentos, aunque no aclara en qué pudo haber alterado los documentos y tampoco indica cómo llegó a tal suposición. Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 263.

<sup>46</sup> Seguramente se refieren a la ley del 16 de noviembre de 1827 titulada: “Arancel para las aduanas marítimas y de frontera de la república mexicana” en cuyo capítulo cuarto, relativo a la exportación,

No obstante las declaraciones de Waldeck contra la supuesta persecución del gobierno mexicano, la carta del gobernador Gutiérrez muestra que por lo menos hasta 1832 el apoyo sí se le seguía brindando. Lo que pasa en los siguientes años es más dudoso, pues si bien es cierto que el gobierno no pareció apoyarle abiertamente como en un inicio lo hizo, también lo es que no emprendió ninguna persecución o enjuiciamiento sino hasta un par de años después. Y en ello resulta sorprendente que la iniciativa no se tomó, originalmente, por parte del gobierno sino de un grupo civil que se autodenominó la Sociedad de Anticuarios de Palenque.

La Sociedad de Anticuarios de Palenque había denunciado a mediados de 1835 el saqueo que Waldeck estaba llevando a cabo, a la vez que proponía la creación de una sociedad de anticuarios mexicanos integrada por José Gómez de la Cortina, José Mariano Sánchez y Mora, Isidro Rafael Gondra, Miguel Bustamante y René de Pedreauville.<sup>47</sup> Con ello insinuaban no sólo que las concesiones dadas a extranjeros estaban deteriorando las ruinas como producto del incumplimiento de la legislación sino que también que ellos, en tanto mexicanos, serían los más aptos para estudiar y resguardar las antigüedades nacionales.

La Sociedad de Anticuarios de Palenque nunca pasó del rango de prospecto, a pesar de que el gobierno hubiera aceptado la iniciativa. No se saben las razones por las que la Sociedad no se consolidó, sin embargo parece ser que su propuesta llamó la atención del gobierno sobre el tema del saqueo de antigüedades pues las actividades que éste emprendió contra Waldeck son posteriores a 1835. A ello habría de contribuir que en 1835 se habían publicado en Francia dos cartas de Waldeck a ciertos destinatarios europeos contándole sus

---

se prohibía bajo la pena de comiso la exportación de diversos objetos, entre ellos monumentos y antigüedades mexicanas. Véase Ruth Solís, *Op.cit.*, p. 39.

<sup>47</sup> Manuel Mestre, *Op.cit.*, p. 33.

descubrimientos, de los cuales el propio gobierno mexicano ignoraba. El *Viaje pintoresco* es muy impreciso en las fechas, de manera que es difícil decir qué fue antes y qué después pero, probablemente, las acciones que el gobierno ejecutó en contra del europeo fueron posteriores a 1835.

Entre las acciones de persecución que el gobierno emprendió contra Waldeck puede mencionarse, en primer lugar, el envío de un extranjero para vigilar sus actividades en las ruinas de Uxmal. No se puede saber si en efecto sucedió o no debido a que sólo Waldeck lo menciona en su diario, cuando está justificando por qué escondió unas esculturas:

[...]Un extranjero que vino a visitar las ruinas y que permaneció allí un día despertó mis sospechas y creí deber estar en guardia. [...]No fue inútil la precaución, porque el individuo que excitó mi desconfianza había sido enviado por el gobernador para espiar mis pasos en las ruinas[...]<sup>48</sup>

Posteriormente, Waldeck afirma que este individuo había malinterpretado sus actividades en las ruinas y lo había denunciado con sus “patrones de Mérida”. Según argumenta el viajero, aunque de manera confusa, había recogido varias piezas esculpidas de Uxmal para “depositarlo todo en los almacenes de la hacienda”, de lo cual incluso había prevenido al hacendado. Con esto, pareciera como si Waldeck quisiera dar a entender que no quería llevarse las piezas, tal y como el espía había pensado, sino sólo reunir las y dejarlas en la hacienda. A pesar de que esta posibilidad podría confundir al lector, un análisis cuidadoso de su texto así como de lo que sucedió después y de la información que hoy se tiene, permiten afirmar que su intención sí era sacarlas del país.

La interpretación del gobierno, seguramente, fue en el sentido de que Waldeck sí estaba intentando sacar las piezas. Fuera que se le quería enjuiciar por supuestas actividades de espionaje o por quebrantamiento de las leyes contra la extracción de antigüedades, y

---

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 222.

fuera por los informes del supuesto espía de Uxmal o por las quejas de la Sociedad de Anticuarios de Palenque, las autoridades emprendieron una serie de acciones en contra del anticuario.

En primer lugar, el gobierno llevó a cabo una serie de diligencias para confiscarle dibujos y antigüedades. El proceso tuvo lugar en Mérida el 16 de enero de 1836 y se inició con una carta del gobernador de Yucatán Francisco del Toro al alcalde segundo de Mérida, Félix Guzmán, y al notario Pedro Badillo. En dicho documento, del Toro informaba que por disposiciones del administrador de la Aduana Marítima de Sisal, y éste a su vez por órdenes del supremo gobierno, se debía vigilar tanto la extracción de antigüedades en general:

[...]E.S. teniendo noticias el E.S. presidente de que a alguna distancia de Palenque se encuentran varios cajones que encierran antigüedades de las ruinas de esta ciudad y también tratan de sacarse otras de las de Uchumal (sic.) en Yucatán, para extraerse fuera de la República, ha dispuesto S.E. que [...] se recuerden a las aduanas de Campeche, Sisal, Tabasco y Laguna de términos las leyes y órdenes que prohíben la extracción de monumentos[...]

<sup>49</sup>

Sin embargo, en dicha carta también se daban órdenes para que se revisara el caso particular de Waldeck por tener conocimiento de que estaba saqueando piezas. Del Toro informaba al alcalde Guzmán que debía cumplir la orden de confiscación, pues en tanto gobernador había sido nombrado, mediante las órdenes del administrador de la aduana y éste a su vez por las de sus superiores –el director general de rentas, el secretario de hacienda, el oficial mayor de la Secretaría de Relaciones y finalmente el presidente–, como el encargado de resolver la situación:

---

<sup>49</sup> Archivo General del Estado de Yucatán, Ramo Justicia, Poder Ejecutivo, exp. 4:82:25, “Diligencias practicadas para recoger de monsieur Waldeck papeles de dibujos correspondientes a los edificios y monumentos de Uxmal y Palenque” obtenido de Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 268.

[...]debo decirle que, siendo efectivo de que un extranjero ha permanecido en la Hacienda de Uxmal reconociendo sus antiguos edificios para extraer sin duda fuera de la República algunas antigüedades de las que aun existen en ellos, me a parecido conveniente trasladar al E.S. gobernador de este Departamento la citada orden, porque siéndole más fácil impedir que aquel extranjero haga o continúe haciendo, extracciones de los propios edificios, se servirá por su parte dictar las providencias que le parezcan convenientes[...]<sup>50</sup>

Más adelante, continuaba del Toro dando instrucciones a Félix Guzmán para que ese mismo fuera, junto con un notario público, a la residencia de Waldeck en Mérida. Primero, debía hacer un inventario de todas las copias, dibujos, relaciones de los edificios y antigüedades. Luego, debían extraerse los objetos y papeles relativos que Waldeck tuviera en su poder, pues eran propiedades mexicanas que el gobierno había ordenado recoger para enviarlas a la Ciudad de México.

Así, conforme a las órdenes superiores, Félix Guzmán y el notario Badillo requisaron la casa de Waldeck, con “exacto y prolijo examen de las arcas en donde tenía sus papeles, dando obediencia a la orden”. Como resultado de ello, se declaró encontrar varios dibujos y láminas de las antigüedades de Uxmal , así como una serie de retratos.<sup>51</sup> Sin embargo, resalta en dicha documentación el que no se encontraron piezas arqueológicas de ninguna especie; ni pequeñas ni grandes. El propio Waldeck señala que aunque le dolió profundamente la confiscación de los dibujos, el gobierno no obtuvo lo que esperaba pues no halló las antigüedades que supuestamente él tenía en su poder:

[...]La orden relativa a las antigüedades era perfectamente inútil porque no ignorando que la ley mexicana prohibía la salida del país de toda especie de antigüedades, yo no había pensado en hacer una colección arqueológica; no poseía más que un idolillo de jaspe[...]<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> *Id.*

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 669, 270.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 176.

Antes de estallar en contra de este aparente error del gobierno mexicano habría que clarificar la situación, pues hay indicios que muestran que Waldeck no sólo extrajo antigüedades de las ruinas con el fin de sacarlas sino que además lo hizo contraviniendo las leyes que él supuestamente conocía. En primer lugar, él explícitamente afirmó que en Uxmal había encontrado unas piezas tan fabulosas que deseaba hacerse de ellas. En segundo, sobresale el conocimiento que tenía sobre los procedimientos para esconder las piezas, bajo el argumento de que quería depositarlas en los almacenes de la hacienda:

[...]Tanto me sorprendió hallar en estas especies de cariátides un dibujo tan correcto, sobre todo en la parte inferior, que, después de haber recompuesto y dibujado las estatuas, reflexioné en la manera de quedar poseedor de ellas; embalé en forma separada y del modo más secreto posible los diferentes restos en cajas de las que los hacendados se sirven para exportar sebo. Mi operación se hizo bastante felizmente, pero un extranjero [el supuesto espía que el gobierno mexicano había enviado] [...]despertó mis sospechas [...]; para poner **mi pequeño tesoro al abrigo de toda rapiña** lo sepulté en un lugar del que sólo yo tengo el secreto; como yo había recogido con varias cabezas pertenecientes al templo de las dos serpientes, restos y cabezas de Tonatiuh del teocali del Sol, para depositarlo todo en los almacenes de la hacienda –de lo que anticipadamente había prevenido al propietario–, el espía no dudó de que mi intención fuera llevarme esas piezas y partió para denunciar el hecho a sus patrones de Mérida. **Estos fragmentos de escultura eran los que esperaban encontrar en mi casa cuando fueron allí a confiscar el fruto de mis trabajos [...]**<sup>53</sup>

Su escrito es confuso pues parece como si el hacendado hubiera estado de acuerdo, lo cual, como se ven en el caso de Stephens, era bastante común. No queda claro hasta qué punto el hacendado apoyaba la extracción de las piezas de las ruinas y del territorio mexicano. Podría pensarse que, en efecto, el hacendado lo apoyaba porque Waldeck “sólo” iba a sacar las piezas para llevarlas a la hacienda. Pero también sabemos que algunos hacendados permitían que los viajeros se llevaran las piezas que quisieran y pudieran sacar de las ruinas.

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 232, 233. Las negritas son mías.

Sin embargo, el hecho de que el hacendado apoyara o no resulta secundario frente a la cuestión de que Waldeck sí planeaba extraer las piezas del país y que, además, las consideraba de su propiedad. Esta idea podría confirmarse si nos preguntamos cosas como ¿si las piezas iban a parar a la bodega de la hacienda, cuyo dueño era también dueño de las ruinas, para qué esconderlas en cajas? Aún peor, ¿para qué sepultar las piezas en un lugar donde sólo el sabía? ¿si sabía que la extracción era un acto ilegal, como de hecho lo sabía, no es evidente el que él intentara esconder las piezas?

Por último, hay otra serie de interrogantes, más maliciosas e interpretativas, que nos hacen dudar de la “inocencia” de Waldeck; por ejemplo, ¿conociendo las actividades de exportación que sus conocidos anticuarios realizaban, no intentaría él mismo seguir sus pasos, incluso negociar con ellos o pedir su ayuda? O ¿conociendo el medio de las aduanas y la relativa facilidad de extraer piezas en los cargamentos marinos, como de hecho lo presencié él mismo, no intentaría hacer uso de esos conocimientos para extraer piezas? Sabemos que no logró extraer las piezas, o al menos las más grandes o las mayores. Probablemente su presurosa salida le impidió concretar los planes. No obstante, creo que es importante dejar en claro que, al menos en el plano de la intención, Waldeck realizó una serie de maniobras para hacerse poseedor de y extraer antigüedades.

En tercer lugar –después del supuesto envío del espía y de las diligencias emprendidas para la confiscación de los dibujos y antigüedades – el gobierno publicó en febrero de 1836 un par de artículos que publicaban dos cartas de Waldeck de 1835, en los que se condenaba la conducta hermética del extranjero hacia quienes habían sido sus financiadores. Las cartas de Waldeck se habían publicado, al parecer, en periódicos franceses en octubre de 1835, medio por el que quizá tanto el gobierno como la Sociedad de Anticuarios habían obtenido indirectamente noticias sobre Waldeck:

[...]es muy digno de notarse que Mr. Waldeck, cuya expedición al Palenque y Yucatán ha sido costeadada por el Gobierno y los particulares de México, escriba antes el éxito de sus investigaciones a París que a México, y que hasta la fecha no tengamos otro dato de los preciosos palacios de Uxmal, que esta publicación en un periódico extranjero, y otra que publicaremos mañana de *Le National*, de París, de 22 de octubre [...]<sup>54</sup>

El gobierno estaba molesto e, incluso, se sentía traicionado. Como lo insinúan estas líneas, pareciera que lo que más le había ofendido era la incomunicación en que se le tenía de los avances; es decir, que lo privaran de la información. Sin embargo, conforme el texto avanza se evidencia que el motivo de enojo era, sobre todo, la extracción de piezas:

[...]Aunque el Supremo Gobierno ha dictado ya sus providencias para impedir la extracción de la República de estos preciosos bajos relieves y de otras antigüedades originales, como se verificó en el Palenque por el más funesto vandalismo, nosotros interesamos el patriotismo de las ilustradas autoridades de Yucatán, la vigilancia de esos monumentos preciosos de la más remota antigüedad, a fin de que se conserven sin mutilarse, y que si el Sr. Waldeck, faltando a sus contratos, pide auxilios extranjeros[...],al menos no se burle de toda la tolerancia mexicana infringiendo las leyes que prohíben la extracción de antigüedades mexicanas, como lo hizo en el Palenque[...]<sup>55</sup>

Este artículo servía no sólo para denunciar sino también para llamar la atención de los lectores hacia una causa etiquetada como nacional y patriótica. Asimismo, el artículo quería evidenciar el poder y control del gobierno –que, dicho sea de paso, siguieron siendo limitados hasta fines del XIX– sobre las antigüedades consideradas ya como propiedad del país, argumentando la existencia de una legislación vigente y el conocimiento de las autoridades sobre las violaciones a ésta.

Finalmente, en conjunto, las razones y postura esgrimidas por el gobierno mexicano tenían el objetivo de justificar el proceso judicial emprendido contra Waldeck quien, al parecer, se encargó de hacer de su confiscación todo un escándalo. No sólo plasmó en su

---

<sup>54</sup> Manuel Mestre, *Op.cit.*, , p. 32, 33. Las cartas se publicaron en el *Diario del Gobierno*, números del 15 y 16 de febrero de 1836.

<sup>55</sup> *Id.*

diario de viaje agudas quejas contra el gobierno sino que, antes de su presurosa partida, se confabuló con Francisco de Fagoaga para que éste expusiera su caso ante el ministerio de Relaciones exteriores y así le devolvieran sus dibujos. En una época en que México destacaba por su atracción de capitales foráneos, el gobierno tenía que ser sutil a la hora de establecer los límites a los extranjeros. El problema fue que las piezas no se encontraron y que el gobierno retuvo los dibujos, según afirma Waldeck y según se muestra en el inventario de la requisición, lo que en apariencia hizo quedar mal al gobierno.

Si bien es cierto que Waldeck no cumplió su parte, también lo es que el gobierno mexicano pareció contradecirse. Efectivamente, el anticuario violentó las leyes, las cuales supuestamente conocía según lo afirma, al intentar extraer antigüedades; además, no se interesó por comunicar al gobierno mexicano sus descubrimientos, mientras que sí mantuvo informada a Europa de sus descubrimientos mediante la correspondencia epistolar. Sin embargo, el gobierno presentó dos irregularidades significativas que provocaron la ira del viajero.

En primer lugar, según el anticuario, las autoridades mexicanas fallaron a su parte del trato pues se había afirmado en el prospecto del viaje aprobado por Alamán que el resultado del viaje se debía publicar en Londres<sup>56</sup>. Y, en efecto, con todo lo confusa que sea la redacción, el documento dice que el capital dado por el gobierno y suscriptores de México cubría los gastos de la empresa hasta la enajenación que se hiciera en Londres de la obra que se trataba de editar.<sup>57</sup> No queda claro de quién sería la propiedad de los dibujos realizados pero, al declarar que se publicarían en Europa, parecería estar implícito que el viajero los llevaría consigo. Como sabemos, esto no sucedió pues con la orden del 16 de

---

<sup>56</sup> Véase *supra*.

<sup>57</sup> Federico de Waldeck, *Op.cit.*, p. 30.

enero de 1836 se le confiscaron todas las imágenes que había realizado bajo el argumento, según se queja Waldeck, de que se conservarían en el Museo Nacional de la ciudad de México y que sólo podría tomar copia de ellos.

En segundo lugar, Waldeck declara que había una incomunicación entre el gobierno central y el de Yucatán, a la sazón gobernada por el general Toro. Señala que había una doble orden: una del gobierno de México, en donde se mandaba embargar todas las antigüedades que él supuestamente tenía, y una segunda firmada por el general, en donde se debían confiscar todos sus dibujos, manuscritos y papeles de cualquiera clase.<sup>58</sup> Lo que es más, afirmaba que esta última era la más indigna, pues los dibujos eran producto de su trabajo y por lo tanto le pertenecían.

A la confusión anterior habría que agregar el hecho de que el documento del proceso judicial adjunto en la edición Conaculta no esclarece qué es lo que el gobierno quería exactamente, pues dejó a disposición del gobernador del Toro la libre interpretación de dicho documento, así como las medidas a emprender. Y, según muestra el documento, del Toro fue tras ambas cosas: los dibujos y las antigüedades.

Pero en el caso del gobierno central no queda claro si se deseaban también ambas cosas –los dibujos y las piezas– o sólo impedir la extracción de fragmentos materiales originales. Sólo sabemos por las palabras de Waldeck que el ministro de Relaciones Exteriores – el señor Monasterio– le había afirmado a Francisco de Fagoaga, quien estaba intercediendo por Waldeck, que ignoraba lo que del Toro había hecho y que la única orden había sido obligarlo a dejar los dibujos para enviarlos a la ciudad de México. Sin embargo, poco después le informaba el mismo Fagoaga a Waldeck que había sido víctima de un acto

---

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 175, 177.

arbitrario, porque las instrucciones del gobierno se habían limitado a impedirle que llevase fuera del territorio de la república fragmentos de monumentos antiguos.<sup>59</sup>

En última instancia, Waldeck no pudo sacar sus dibujos, los cuales permanecieron bajo la custodia del gobierno, y tampoco las antigüedades, que quizá quedaron escondidas en la bodega de una hacienda, en manos de algún camarada anticuario o en su secreta sepultura en la selva. Empero, las preguntas quedan abiertas: ¿hubo una doble orden; la del gobierno central y la del gobernador de Yucatán? ¿se contradecían? ¿el gobierno central quería la propiedad de los dibujos o sólo evitar que salieran piezas arqueológicas o ambas?

Aparte del caso de Waldeck, ¿cómo fue la relación de los otros viajeros anticuarios, Bullock y Stephens, con el gobierno mexicano? A Stephens le fue sorprendentemente bien, tomando en cuenta que sacó del país una cantidad significativa de piezas, algunas de las cuales eran de gran tamaño. Hasta donde se sabe, el gobierno mexicano no pidió el retorno de las piezas que sobrevivieron al incendio. Además, el monroísmo arqueológico de Stephens, que insistió en apropiarse para la historia americana, administrada por Norteamérica, el mundo maya, podría auspiciar una mala relación entre él y los mexicanos de la península, incluido el gobierno. Empero, la relación entre ambos fue más que cordial. Por un lado, Stephens aclara en su *Viaje a Yucatán* que había sido muy bien recibido la segunda vez pues su primera obra, *Incidentes de Viaje*, había sido publicada y leída,<sup>60</sup> pero sobre todo había gustado, quizá, por su tono también cordial y por su exaltación de los vestigios prehispánicos.

Ahora bien, podríamos no creer en esta información tan autorreferencial y sin embargo, hay otro tipo de datos que nos muestran, en efecto, la buena fama de la que gozó

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 177.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 6

Stephens. En primer lugar, la pronta publicación y traducción de su obra, a diferencia de su antecesor europeo Waldeck, cuya polémica y crítica obra fue censurada hasta 1920. En segundo, el hecho de que no hay vestigios de pugnas u oposición ni con las autoridades locales ni con el gobierno central, como si los hay en el caso de Waldeck. Y, finalmente, el hecho de que en un libro fundamental para la península, llamado *Historiadores de Yucatán* escrito en 1906 por Gustavo Martínez Alomía, la figura de Stephens no sólo es reconocida y alabada con afecto, sino que es homenajead. <sup>61</sup>

En el caso de Bullock, las cosas tampoco resultaron mal como en el caso de Waldeck. De hecho, los testimonios plantean que gozó de buena reputación y apoyo entre funcionarios del gobierno, como Lucas Alamán o Carlos M. Bustamante. Tanto así que le fueron dadas en préstamo algunos manuscritos antiguos. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido con Stephens, sí se emprendieron los trámites necesarios para recuperar las piezas que se le habían prestado.

Bullock había conseguido prestado el mapa de Tenochtitlan, perteneciente a la colección de Lorenzo Boturini y al cual, como se dijo anteriormente, consideraba ser la pieza más valiosa de las que había coleccionado pues lo creía el “único documento auténtico”, entonces existente, que transmitía una idea del tamaño y grandeza de la antigua ciudad. A ello agregaba el que el propio Boturini lo apreciaba como uno de los documentos más valiosos de su colección y que Cortés lo había encontrado en su primera entrada. <sup>62</sup>

En la historiografía actual, Ortega y Medina parece condenar el préstamo efectuado por Alamán, debido al valor de la pieza, al afirmar que:

---

<sup>61</sup> Gustavo Martínez, *Historiadores de Yucatán: apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX*, ed., José Ramírez, Campeche: Fénix, 1906.

<sup>62</sup> William Bullock, *Op.Cit.*, p. 170, 171.

[...]Contribuyó a su colección [la de Bullock] la indiferencia de la gente frente a aquellas cosas y, más que todo, la complicidad gubernamental pues no sólo le dieron todas las facilidades del caso, reconocidas por él, sino que le permitieron arramblar con piezas únicas, tal el caso de un códice, grande como una sábana, que había pertenecido a la colección Boturini y que don Lucas Alamán le permitió sacar del país con la promesa de devolución inmediata; pero no lo fue tanto [...]

Si analizamos un poco más la situación resulta difícil creer que Alamán cediera tan ingenuamente una pieza tan “única”, sobre todo, porque estamos hablando del individuo que impulsó la creación del primer Museo Nacional y de quien había ayudado a Bullock con los permisos necesarios para los vaciados de la Coatlicue, la Piedra de sacrificios y el Calendario azteca.

El préstamo de dicho mapa ¿fue producto de un ingenuo favoritismo hacia el extranjero o de una falta de celo patriótico? Sería pertinente tener más cuidado con tales hipótesis y considerar que, como el propio Ortega y Medina afirma más adelante, la nación recién independizada necesitaba exhibirse y exhibir sus glorias propias; mostrar una historia grande anterior a la presencia española. Si no, ¿cómo entender que además del mapa de Boturini, el gobierno mexicano accedió al préstamo de varias pinturas jeroglíficas mandadas hacer por Moctezuma para informarse de la llegada de los españoles? Éstas estaban hechas en piel de venado o en fibra de maguey y, según Bullock, eran muy apreciadas por el gobierno hasta el punto de que no había logrado inducirlos a desprenderse de ellos hasta asegurarles que los copiaría en Inglaterra y posteriormente devolvería a México.<sup>63</sup> ¿Por qué prestar algo que se tenía en tanta estima y valor?

En este sentido, los apoyos dados por el gobierno para la difusión del mundo prehispánico estarían encaminados a promover en el exterior, sobre todo en Europa, una

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 181.

“nueva” imagen sustentada en otro pasado diferente al hispánico. No en vano gran parte de la historiografía de la época insiste en que el nacimiento del interés arqueológico en el México independiente estuvo vinculado a la consolidación de un nacionalismo que, iniciado con algunos autores en el siglo XVIII, habría de plasmarse en la conformación de un Museo Nacional en la década de 1820.

Sorprendentemente, la recuperación del mapa de Boturini tuvo lugar a finales de 1820, mientras que lo de Stephens, es decir la inexistencia de intentos por recuperar parte de lo que se encontraba en Estados Unidos, en 1840. Esto podría evidenciar, al menos tentativamente, que hasta mediados del siglo el gobierno mexicano no había logrado aún consolidar su política de recuperación y recaudación de los vestigios prehispánicos, si bien habían algunos antecedentes y acciones que denotaban el comienzo de dicha política.

Diversos estudios sobre la situación de México durante la primera mitad del siglo XIX afirman que la independencia fue acompañada de un proceso de consolidación de la identidad. Además, señalan que el espíritu patriótico retomó gran parte de sus reivindicaciones y símbolos del pasado prehispánico.<sup>64</sup> Si partimos de este presupuesto es viable afirmar que el Estado Mexicano quería obtener la propiedad de los dibujos y evitar la extracción de piezas, lo que podría reafirmarse con las referencias que existen sobre los intentos y trámites que realizó el gobierno para la devolución de códices o manuscritos que se hallaban en el extranjero. Pero, ¿cómo explicar este suceso en términos de la circulación de antigüedades?

El Estado mexicano se convirtió en un centro de recaudación de la historia y sus vestigios. Evidentemente, por un entramado de razones científicas y nacionalistas, el

---

<sup>64</sup> Entre ellos, los estudios de David Brading, Miguel Ángel Fernández y Luis G. Morales, por mencionar algunos.

gobierno fue procurando reunir el mayor número de piezas posible pues con ello se denotaba su poder y control de lo que en el territorio hubiera. No sorprende, entonces, que el Estado se convirtiera en uno de los principales clientes (comprador) de los anticuarios particulares, quienes acaparaban una gran cantidad de objetos en sus colecciones.

Se puede decir que el gobierno se comportó de manera similar a los museos europeos, como el *Louvre* y el Museo Británico, a los editores de manuscritos antiguos o a los anticuarios que gustaban de hacer sus colecciones: todo ellos fungieron como instituciones en donde se concentraron antigüedades prehispánicas que había sido adquiridos por terceros. Las antigüedades reunidas, en un primer nivel, por exploradores científicos, anticuarios, curiosos o aficionados, se comercializaron en un segundo nivel en el que estaban involucrados comercializadores (o especuladores) de arte, museos nacionales, gobiernos e incluso la empresa editorial.

## Conclusiones

A lo largo de esta tesis se ha presentado un análisis del coleccionismo de antigüedades prehispánicas en México entre 1820 y 1840. El objetivo central era indagar aquello que estaba detrás de una actividad tan particular como lo parecía ser dicho coleccionismo. Para ello, fue necesario remontarnos a mitad del siglo XVIII, la llamada Ilustración, para buscar un origen. El resultado fue que el coleccionismo de antigüedades no es un fenómeno nuevo en el siglo XVIII sino, por lo contrario, uno eminentemente moderno, relacionado con la expansión territorial y de los horizontes cognitivos del Renacimiento, a partir del siglo XV.

No obstante, llegamos a la conclusión de que el coleccionismo anticuario adquirió durante el siglo XVIII –incluso fines del XVII– el tono particular de la época de la razón. Las colecciones de piezas llegadas de ultramar a las Cortes europeas a partir del siglo XV fueron transformándose paulatinamente de gabinetes de “curiosidades” a espacios científicos: museos, privados o públicos, en donde los objetos se clasificaron, se ordenaron y se estudiaron. En otras palabras, se sistematizó el conocimiento de otras regiones, para proceder a su estudio.

Pero esta sistematización se llevó a cabo según los criterios de las ciencias naturales, la rama predilecta y más extendida de los ilustrados. Así, las antigüedades del Nuevo Mundo fueron clasificadas junto con plantas, minerales, animales y artefactos de reciente manufactura pertenecientes a pueblos desconocidos para occidente. El hombre era considerado, aún, parte de la Historia natural. Estudiar el coleccionismo de antigüedades, como se hizo en esta tesis, permitió mostrar cómo cambió la idea de él y de su historia.

El pasado se convirtió en algo “coleccionable” debido al surgimiento de un pensamiento histórico, no sólo en el sentido de trazar cuál había sido el desarrollo del hombre sino también en el de cómo los diferentes caminos que se habían recorrido habían originado diferencias entre unos pueblos y otros. Para lo primero, habría de ser fundamental el afán ilustrado por hacer una historia universal, y para lo segundo, el historicismo alemán y el romanticismo, con su deseo de marcar la particularidad de los individuos y las naciones. Por ello, este trabajo muestra que la importancia que el coleccionismo de antigüedades adquirió a finales del siglo XVIII y principios del XIX tuvo que ver con el descubrimiento del pasado y la formación de una disciplina histórica.

En el caso particular del coleccionismo de antigüedades prehispánicas, las piezas que ya estaban en Europa y Estados Unidos de América o las que estaban por llegar, fueron empleadas para escribir historia y estudiar al hombre. Según resultó del análisis de esta tesis sobre los fines que tuvieron, las de origen prehispánico fueron utilizadas para hacer estudios comparativos con pueblos antiguos de Medio Oriente o Asia. También se emplearon para explicar etapas primarias del desarrollo humano, a las cuales el pensamiento europeo denominaba “bárbaras” por anteceder al estado de “civilización”. Los manuscritos de las expediciones arqueológicas de Antonio del Río y Antonio Dupaix, la información e imágenes incluidas en los diarios de viaje de W. Bullock, F. Waldeck y John L. Stephens, así como los objetos que éstos llevaron a sus países de origen, fueron utilizados para hacer conjeturas sobre el origen de los pueblos americanos, sobre su grado de desarrollo y sobre su relación con Egipto, India o Israel.

Más allá de las contribuciones académicas, el coleccionismo de antigüedades prehispánicas conllevó una serie de implicaciones políticas y económicas. En primer lugar, las colecciones de piezas fueron ostentadas como un signo de poder y de expansión. Al

iniciar el siglo XIX, los estados europeos ya estaban en una franca competencia por mostrar hasta dónde llegaba su influencia y su conocimiento del mundo. La tesis pretende mostrar cómo, precisamente, el coleccionismo de antigüedades fue un fenómeno vinculado con la competencia de los Estados europeos por el dominio del orbe y con las primeras insinuación de los Estados Unidos por el derecho a América. El ostentar públicamente los acervos de piezas provenientes de otros lugares fue un gesto por el que los imperios reafirmaron su expansión mundial.

En este sentido, el que Bullock montara una exhibición de antigüedades prehispánicas significó que un súbdito inglés (Inglaterra) tenía acceso al “pasado” de México, es decir un lugar y un tiempo desconocidos para la mayoría de los europeos, y además, que tenía el poder de ponerlo en conocimiento de la sociedad inglesa del siglo XIX mediante una exposición pública en el centro de Londres. A ello habría que agregar que una parte sustancial de la colección reunida por Bullock enriquecería el acervo del Museo Británico, institución que expresaba bien el dominio cultural del imperio inglés por cuanto poseía grandes antigüedades de Grecia, Roma, Egipto, Mesopotamia y Babilonia, entre otros, y que a la sazón se encontraba en competencia con el *Louvre* francés.

El caso de John L. Stephens también manifiesta las implicaciones políticas del coleccionismo de antigüedades. Al igual que Waldeck, las exploraciones de Stephens tenían como uno de sus objetivos el evidenciar que era posible llegar a las entrañas de la selva y sacar a la luz lo que ahí se escondía desde hacía siglos. Estados Unidos de América estaba presente; y qué mejor manera de dejarlo en claro que montar también un museo nacional, cuyo propósito fuera reunir y exhibir la “prestigiosa” antigüedad que hacía de América un continente con derechos propios, y de Estados Unidos su guardián.

Por su puesto, no podía faltar aquí escribir sobre las implicaciones que el coleccionismo de antigüedades prehispánicas tuvo en el México independiente. No se pone en duda la idea, ampliamente reconocida en la historiografía sobre el tema, de que el gobierno se interesó por recuperar el pasado prehispánico como un gesto de nacionalismo. En otras palabras, al igual que otros Estados nacionales pero más tarde que ellos, las autoridades mexicanas emprendió una “recaudación” de su historia. Acorde con las ideas de la época, se consideró que la posibilidad de reunir los vestigios prehispánicos era también la posibilidad de escribir la historia nacional a partir de ellos, como si en la recuperación de las antigüedades (el pasado) estuviera también la recuperación de la historia misma.

Parte de esta tesis consistió en investigar precisamente cómo se hizo cargo el gobierno mexicano de recuperar, estudiar y administrar su pasado. Según muestra el resultado de esta investigación, es válido sugerir que la acción del gobierno no fue directa sino que, en gran medida, durante las primeras décadas posteriores a su independencia dependió de los particulares para recaudar los vestigios y escribir, así, una historia nacional en la que México se presentaba como una unidad histórica. Con esto quiero decir que el hecho de que el gobierno tuviera interés y necesidad en rescatar el pasado no significó que estuviera en condiciones de emprender el proceso solo y por su cuenta.

Había una serie de factores que le impedían hacerse cargo “personalmente” de la cuestión anticuaria. Para empezar, buena parte de las antigüedades que se conservaban estaban en colecciones particulares. Luego, la crisis política y económica hacía imposible la consolidación de un Museo Nacional de proporciones significativas así como la realización de exploraciones o excavaciones financiadas por el gobierno. Por último, el que el gobierno no se había conformado aún como un Estado con un territorio, una forma de gobierno y una

legislación estables, permitían a los particulares tener mayor ingerencia y control que el propio poder central.

En la legislación sobre antigüedades se muestra cómo el gobierno dependió, en sus primeras épocas, de los particulares para reunir un acervo de antigüedades prehispánicas. Es cierto que desde 1827 se establecieron algunas leyes, que por su ineficacia y ambigüedad parecían más bien normas, para incrementar el control del gobierno sobre la extracción y compra-venta de piezas, así como del cuidado de los sitios arqueológicos. Sin embargo, hasta pasada la segunda mitad del siglo XIX los particulares siguiendo emprendiendo la mayor parte excavaciones, teniendo un número significativo de piezas y, sobre todo, quienes más contribuían con sus donaciones a enriquecer el Museo Nacional.

Como en muchos casos no hubo donaciones, el gobierno debió adquirir las piezas comprándolas, y en competencia con particulares que también estaban interesados en adquirirlas. Con base en la investigación de esta tesis es válido sugerir que el gobierno mexicano se desempeñó durante la primera mitad del siglo XIX como el principal “cliente” de los coleccionistas privados, fueran nacionales o extranjeros.

Precisamente por la difícil relación del gobierno –a la vez de competencia y a la vez de negociación– con los particulares que poseían piezas, el encuentro con los anticuarios extranjeros fue espinoso. En el caso de Waldeck, por ejemplo, se desató un conflicto que involucró tanto al gobierno central como al estatal. En él se evidenció que el gobierno estaba al tanto, al menos parcialmente, de las irregularidades en el ámbito anticuario y que tenía los medios de ejercer su autoridad y de hacer valer la legislación respectiva.

En algunos otros casos, como en el de Stephens y Bullock, las cosas marcharon bien a pesar de que ambos extrajeron antigüedades del país, evidenciando que el gobierno aún

no tenía total poder sobre los anticuarios particulares; seguía vigente el argumento de que las antigüedades eran de quien las comprara. En el caso de Bullock, pudo extraer piezas porque a la fecha de su llegada aún no había siquiera una normatividad, además de que había comprado las piezas. En el de Stephens, aunque es poco claro, el que sacara piezas sin la oposición del gobierno podría deberse al éxito de que gozaron sus libros, por el reconocimiento que hacía de los vestigios mayas, o a que negoció con el hacendado a quien pertenecían las ruinas. En ambos casos, el gobierno no intervino quizá porque en tanto particulares que habían comprado las antigüedades, Bullock y Stephens tenía derecho sobre ellas. La idea de que las ruinas que se encontraran en territorio nacional mexicano fueran posesiones nacionales, inalienables, y por tanto propiedad del Estado, estaba aún lejana.

Las implicaciones políticas que el coleccionismo de antigüedades conllevó a finales del siglo XVIII y principios del XIX, fueron acompañadas de una particular situación económica. A decir, el surgimiento de un mercado anticuario, integrado por una serie de compradores potenciales, como lo eran los coleccionistas particulares, los museos públicos, los estudiosos o los editores de libros, y una serie de vendedores, que eran aquellos individuos que independientemente de su profesión original habían recolectado, comprado, o sencillamente poseían, antigüedades.

Esta tesis procuró mostrar cómo, frente a la demanda, las antigüedades prehispánicas pasaron de ser meras curiosidades a piezas con un precio comercial, a menudo alto por la competencia entre los compradores. Así pues, los usos del pasado, fuera la fundamentación histórica de un nacionalismo, la ostentación de piezas en un espacio público, la producción académica sobre temas novedosos o la edición de libros que eran solicitados por ávidos lectores de misterios, otorgaron a las antigüedades un valor económico.

En este marco, es comprensible entender por qué Bullock pudo vender, después de exhibirlas en su exposición pública, las piezas que conformaban su colección; por qué los manuscritos de Del Río y Dupaix fueron tan cotizados entre y peleados por editores de la época; por qué Latour–Allard pidió cifras tan altas por su colección que, además, estaba avalada por el visto bueno de Humboldt; en fin, por qué había toda una red de compradores y vendedores en la zona sur del país dedicados a extraer piezas del país, de la cual Waldeck dejó testimonio y con la que seguramente negoció.

En esta red, que se formó a fines del siglo XVIII y que se consolidó durante el siglo XIX, donde las antigüedades tenían un valor económico, no es de sorprender que la figura del anticuario se fuera también esclareciendo. Como se presentó en esta investigación, aquel individuo del siglo XVI que, entre muchas otras cosas se interesaba por indagar misterios de otras épocas, fue paulatinamente haciendo del estudio sistemático del pasado su ocupación central. Algunos se acercaron a escribir historia, otros a hacer exploraciones en ruinas, otros a publicar manuscritos, otros a vender colecciones; pero lo que tienen en común todos estos anticuarios es que, justamente a principios del XVIII y principios del XIX, hicieron de su interés por el pasado una forma de vida e, incluso, una profesión remunerada.

La visita, o residencia, de anticuarios extranjeros en México fue importante para la consolidación de un medio anticuario en México. Ya habían habido algunos políticos y estudiosos a principios de la época independiente, como Lucas Alamán, Carlos María Bustamante, Ignacio Cubas, Isidro I. de Icaza e Isidro R. Gondra, los cuales se interesaron por rescatar y estudiar el pasado prehispánico. Con la formación del Museo Nacional, las primeras legislaciones, los planes educativos que –al menos en intención– retomaban las “antigüedades precolombinas”, la fundación de la Academia Nacional de la Historia, así

como los diarios y exploraciones emprendidos por particulares, en su mayoría extranjeros, el mundo que antes pertenecía exclusivamente a los anticuarios habría de irse difundiendo poco a poco entre sectores más amplios de la población mexicana.

Queda por último pendiente una breve reflexión sobre los viajes, un tema que estuvo presente a lo largo de la tesis sin por ello constituir el centro de la investigación. A manera de una ventana, el coleccionismo de antigüedades nos permitió dar una vistazo a los viajes de descubrimiento de otros lugares, a los viajes del conocimiento, al viaje de la lectura y, finalmente, al viaje del pasado. Entre dos continentes, viajeros circularon de uno a otro punto encantados con el mito de la antigüedad del Viejo y del Nuevo Mundo.

Aún hoy en día viajan las personas, o viajan las antigüedades, de uno a otro lugar en busca del hechizo del pasado. En 2005 el mito occidental de Egipto volvió a México: la exposición *Faraón* tuvo un cierre apoteósico en el Museo de Antropología, el 10 de julio, después de haber recibido cerca de 600 mil visitantes en tan sólo tres meses. Según el periódico *La Jornada*, ha sido la muestra temporal más exitosa del Museo Nacional de Antropología e Historia. 2005 también fue el año en que *Aztecas* conquistó Europa: la exposición de arte azteca más completa llegó a su última etapa en marzo, después de haber sido exitosamente exhibida en Londres, Nueva York, Berlín, Bonn y Bilbao. ¿Qué buscaba el público mexicano que visitó *Faraón*? ¿Buscaría lo mismo que el público europeo que visitó *Aztecas*? De ida y de vuelta, México y Europa siguen encantándose mutuamente.

## **Anexos**

## Anexo 3

### Biografía de William Bullock<sup>1</sup>

Viajero, aventurero y expositor inglés, del que faltan datos precisos sobre su vida. Se sabe que pertenecía a la clase media burguesa, ilustrada y en ascenso, que gustaba del *grand tour* pues viajó por el sur de Europa, especialmente Italia y España. Además, tenía una buena formación en botánica, mineralogía y zoología, especialmente ésta última en lo relativo a las aves. Era un seguidor de la disecación de especies pues, sobre todo, gustaba de la taxidermia (la clasificación; quizá de ahí su relación con los museos y las exposiciones de colecciones de objetos). Para 1817 había escrito un tratado de taxidermia (*Un método conciso y fácil para preservar especímenes de la historia natural*) y un ensayo sobre *Cuatro raras especies de pájaros británicos*, que leyó ante la Sociedad Linneo de Londres de la cual formaba parte.

A esto habría que agregar su afán coleccionista, el cual se había manifestado ya desde 1808, fecha en la que montó su primera exposición a la par que manejaba una joyería y orfebrería en Liverpool. En esa exposición pública, a manera de museo, mostró obras de arte, armaduras, objetos y especies de historia natural así como “curiosidades” que el capitán James Cook (1728–1779) había traído de los Mares del Sur; de ella, además, publicó un catálogo descriptivo llamado *Una guía al Museo de Liverpool* (1808), que alcanzó más de 17 ediciones.

El éxito de su pequeño museo el permitió trasladarse a Londres para exponerlo en el centro de la ciudad, en el “Egyptian Hall” (el Salón egipcio) de Picadilly. Pero la exhibición se enriqueció con materiales del Museo Lichfield y de Sir Ashton Lever, además de las que él incluyó como producto de sus viajes y búsquedas. Se le llamó el “London Museum” y permaneció abierto hasta 1819, fecha en que fue liquidado en una subasta, debido a su gran éxito por las novedades y “curiosidades” que presentaba al público. De

---

<sup>1</sup> Esta biografía se ha construido con la información obtenida de las siguientes fuentes: Ortega y Medina, Juan A., “Estudio preliminar” en William Bullock, *Seis meses de residencia y viajes en México...*, trad. Gracia Bosque, México: Banco de México, 1983, Bullock, Irwin, “A pioneer of cultural relations between England and México” en *Homenaje a Pablo Martínez del Río en el XXV aniversario de la edición de Los orígenes americanos*, México: INAH, 1961, p. 439–443, Baquedano, Elizabeth, “William Bullock viajero, coleccionista y museógrafo del siglo XIX” en *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*, ed. y coord.. Amaya Garritz, México: UNAM, 1993.

ésta época datan sus publicaciones tituladas La narrativa de Jean Hom (1816), el *Catálogo de la magnífica colección de libros* (1819) y el *Catálogo de la galería romana de antigüedades y obras de arte y del Museo de Londres* (s.f.).

Probablemente fue el éxito de su exposición en Londres lo que lo rodeó de personalidades importantes, burgueses adinerados, quienes le habrían de financiar su viaje a México pues estaban interesados en invertir en la recién abierta e independizada Hispanoamérica; sobre todo, en el área de la minería. Así, emprendió su viaje a fines de 1822 embarcándose en Portsmouth y llegando a Veracruz en marzo de 1823, poco antes de la abdicación de Agustín de Iturbide. Llegó con cartas de presentación y, además, logró abrirse las puertas la clase media alta. Su visita duró siete meses, producto de lo cual escribió su libro *Seis meses de residencia...*, ilustrado por su hijo. Se desempeñó como “reportero” de la situación económica y social de Nueva España, pero también como inversionista en una mina de plata en Temascaltepec –que resultó un verdadero fracaso–; además, se dedicó a sus inclinaciones científicas pues recolectó muestras de la flora y la fauna mexicana, junto con una serie de “curiosidades” prehispánicas.

A su regreso a Inglaterra, organizó dos exposiciones sobre México que habría de exhibir al público en 1824 en el Salón egipcio: México Antiguo y México Moderno. De ambas publicó catálogos descriptivos y, al igual que sus exposiciones anteriores, resultaron un éxito. Un par de años después subastó su colección, que fue comprada sólo por partes.

En 1827 Bullock regresó a México para encargarse de lleno al negocio de su mina en Temascaltepec, pero ante el fracaso económico, la traspasó y emigró a los Estados Unidos de América. Publicó muy pronto sus impresiones de viaje, a las cuales tituló *Sketch of a Journey through the Western States of North America*, con el propósito de atraer a otros viajeros para un proyecto de colonización que tenía en mente. Quería fundar una ciudad de retiro a la que llamaría *Hygieia* (Salud), al estilo de las propuestas del socialismo utópico, pero su plan no tuvo éxito.

Ortega y Media señala que no se sabe si Bullock se quedó en los E.U.A o si regresó a Inglaterra, pero considera difícil esta segunda opción en vista de su fracaso minero ante los accionistas de la *The Mexican Mine Company*, quienes lo había financiado. Sin embargo, Irwin Bullock señala que sí volvió a su país pues hay referencias que indican que hacia 1847 estaba viviendo en Londres. No se sabe ni el lugar ni la fecha de defunción.

## Anexo 4

### Biografía de Frédéric Waldeck<sup>2</sup>

Pintor, grabador y viajero nacido en 1766 en Viena –aunque también se dice que en Praga–. Es conocido, además, por su longeva vida de 110 años. Desde joven emprendió viajes, al Cabo de Buena Esperanza y el sur de África. Después se estableció en París en donde se dedicó a la pintura y estudió con maestros de renombre como Prud'hon; posteriormente habría de adoptar la nacionalidad francesa. Interesado por los viajes, se embarcó con el ejército en 1794 rumbo Egipto, aunque no formó parte del ejército sino que se mantuvo al margen. A la derrota de los franceses escapó hacia la costa oriental de África para no caer en manos inglesas; recorrió durante 4 meses la zona, franqueando el desierto de Dongolah, hasta que llegó a un sitio portugués en el que se embarcó de nuevo hacia Francia. Poco después emprendió un viaje a la India y, posteriormente a diversos lugares de América como Chile y Guatemala, en donde por primera vez dibujó antigüedades americanas.

A su regreso a Europa se dirigió a Londres, lugar en el que recibió en 1822 el encargo de hacer las litografías que iban a ilustrar la obra de Del Río, explorador de Palenque y Chiapas. Además, seguramente fue en dicha ciudad en donde también conoció a Lord Kingsborough, quien habría de apoyarlo económica e intelectualmente en sus exploraciones. Parece ser que fue en esa época cuando Waldeck se interesó por las antigüedades de México y Centro América; emprendió un viaje para conocer en persona las ruinas, lo que habría de terminar en una larga permanencia de 12 años.

Llegó a México en 1824 con la pantalla de ingeniero de minas de plata en Tlalpujahuá, pero no se dedicó a ello sino a explorar el país como arqueólogo y naturalista, visitando sitios, bibliotecas, conventos, entre otros. En la ciudad de México trabajó para el Museo Nacional, realizando las litografías de lo que habría de ser la primera obra de dicha institución: *Colección de las antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional, y dan a luz Isidro Icaza e Isidro Gondra*. Además, en 1831 realizó un proyecto en

---

<sup>2</sup> Esta biografía se realizó con las siguientes fuentes: Larousee, Pierre, *Gran dictionnaire universal du XIX siècle* y Mestre, Manuel, “Algo sobre el barón de Waldeck” en *Viaje pintoresco y arqueológico a la provincia de Yucatán, 1834 y 1836*.

coordinación con el gobierno de México para hacer una expedición arqueológica a Chiapas y Yucatán. Empezó el viaje en 1832, primero a Palenque, y luego a la Península.

No se sabe con exactitud las razones que llevaron la cordial relación entre Waldeck y el gobierno mexicano a una confrontación estrepitosa. El gobierno mexicano le embargó los dibujos y objetos que había reunido durante sus exploraciones; el viajero se embarcó secretamente hacia Francia, en donde vendió las litografías que había logrado rehacer con los bosquejos que conservaba. Ahí en Europa publicó en 1838, en París, su *Viaje pintoresco y arqueológico en la provincia de Yucatán entre 1834–1836*.

En Francia se dedicó a diversos estudios en el ámbito de la pintura y el grabado; publicó una obra más sobre México . Además realizó una serie de pinturas de tema histórico (mitología clásica) y de temas mexicanos que expuso en 1868.

## Anexo 5

### Biografía de John Lloyd Stephens (1805–1852)<sup>3</sup>

Viajero eminente, conocido como el explorador original de las antigüedades de Centroamérica. Nació en Shrewsbury, condado de Monmouth, en Nueva Jersey, el 28 de noviembre de 1805. Sus padres eran nativos de Nueva Jersey.

Fue educado en Nueva York y a los 13 años entró al Colegio Columbia, de donde se graduó en 1822. Allí estudió leyes como Daniel Lord hasta que entró a la escuela de leyes del juez Gould en Litchfield y, luego, finalizó sus estudios con George W. Strong en Nueva York. De joven, hizo un viaje a Arkansas y Mississippi, hasta llegar a Nueva Orleans, el que sería su primer viaje de “aventura”.

Practicó la abogacía por ocho años y se convirtió en el socio de personalidades literarias y políticas de la época. Con un papel activo en política, se unió al partido demócrata y fue uno de los oradores sobresalientes en el Salón Tammany, lugar en donde se discutían los temas más sobresalientes del momento.

Por enfermedad, emprendió una gira por Europa para su recuperación. En 1834 llegó a Inglaterra y sucesivamente visitó Francia, Italia, Grecia, Turquía, Rusia, Polonia y Alemania. De Francia, vía Marsella, se embarcó hacia Egipto, en donde hizo el *tour* del Nilo hasta Tebas. Regresó a su hogar en 1836.

Mientras tanto, algunas de sus cartas sobre el Mediterráneo habían sido publicadas en la *Revista Americana Mensual*, de Hoffman, con gran éxito. Esto lo alentó a la edición de su primer libro en 1837, titulado *Incidentes de viaje en Egipto, Arabia Petroea, y la Tierra Santa*, seguido en 1838 de *Incidentes de viaje en Grecia, Turquía, Rusia y Polonia*. Todas estas obras fueron publicadas por los hermanos Harper Brothers, y obtuvieron un éxito considerable tanto en E.U.A. como en Inglaterra.

---

<sup>3</sup> Esta biografía se construyó a partir de la información proveída por las siguientes fuentes: Duyckinck, Everet A. y George Duyckinck, *Cyclopaedia of American Literature*, New York: Scribner, 1856, 2 vols. *Appleton's Cyclopaedia of American Biography*, ed. James Grant y John Fiske, New York: Appleton, 1888–1889, 6 vols. *The National Cyclopaedia of American Biography*, New York: White, 1898, 1892–1947, 34 vols.

En 1839 el presidente Martín van Buren lo nombró embajador especial para Centroamérica para negociar un tratado con dicho territorio. Sin embargo, la Confederación centroamericana estaba en plena crisis; el caos político le impidió llevar a cabo su objetivo. A pesar de ello, emprendió un viaje de exploración, acompañado por F. Catherwood, a lo largo de Centroamérica y resultó ser el primero en dar cuenta precisa de las antigüedades del área. La historia de sus aventuras se publicaron en 1841, a su regreso, con el título de *Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán*. Esta obra también tuvo suceso, no sólo porque reportaba la caótica situación política de la zona sino sobre todo porque revelaba un rico campo de exploración de antigüedades de ahí. En ese trabajo fue un pionero. Una segunda visita a Yucatán, más detallada y rigurosa, para completar sus investigaciones anticuarias, resultó en la publicación de sus *Incidentes de viaje en Yucatán* en 1843. Ambas obras le ganaron la reputación de haber hecho la contribución más importante al conocimiento de las antigüedades americanas.

Fue acompañado por Frederic Catherwood, quien se encargó de la realización gráfica e la obra con gran exactitud para la época, lo que le dio reputación. Fue hombre de ciencia e inspector de ferrocarriles, así como artista. Murió en 1854 debido al hundimiento del barco “Ártico”.

En 1846, Stephens formó parte de la convención estatal encargada de la revisión de la constitución. Pero a partir de 1847 se involucró completamente en los asuntos de la Compañía de Navegación Oceánica a Vapor destinada a conectar Nueva York y Bremen. Como esta forma de transportación atlántica se encontraba en su fase inicial, el establecimiento y desarrollo de la compañía le agotaron todos sus recursos. Aún así, se embarcó en el primer viaje, el del “Washington”, a Bremen producto de lo cual habría de visitar a Humboldt en su tierra.

En 1849 se convirtió en asociado de la empresa encargada de conectar el atlántico con el pacífico mediante el ferrocarril del Istmo de Panamá y, posteriormente, se convirtió en su presidente. Este proyecto había surgido a partir del descubrimiento de oro en California. Hizo viajes a Panamá para inspeccionarla y para entablar arreglos con el gobierno de Nueva Granada. Viajó a la zona del Istmo en los inviernos de 1850–1 y 1851–2 para inspeccionar las obras. A su regreso a Nueva York, en la primavera de 1852 fue atacado por una enfermedad por la que murió el 12 de octubre de ese año. Sus esfuerzos por

el ferrocarril y la navegación de vapor fueron reconocidos, así como su búsqueda relacionada con las antigüedades americanas, no como un “estudio de gabinete sino como un logro práctico que requirió de coraje, resolución y audacia en nuevos territorios.

## Fuentes

### Archivo

Archivo General de la Nación de México (AGNM), México, D.F.

Ramo Gobernación, s/s, vol. 82, exp.20.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), México, D.F.

Exp. 16-3-49, primera parte.

### Impresos

BULLOCK, William, *Catálogo de la primera exposición de arte prehispánico*, prol., trad y notas Begoña Arteta, México: UAM-Azcapotzalco, 1991.

\_\_\_\_\_, *Seis meses de residencia y viajes en México. Con observaciones sobre la situación presente de la Nueva España. Sus producciones naturales, condiciones sociales, manufacturas, comercio, agricultura y antigüedades, etc.*, trad. Gracia Bosque, ed., estudio preliminar, notas y apéndices Juan A. Ortega y Medina, México: Banco de México, 1983.

STEPHENS, John L., *Viaje a Yucatán, 1841-1842*, trad. Justo Sierra O'Reilly, México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

WALDECK, Federico de, *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán, 1834 y 1836*, trad. Manuel Mestre, pres. Hernán Menéndez, México: Conaculta, 1996 (Colección Mirada Viajera).

### Hemerografía

Anónimo, "Stephen's Central América" en *Arcturus. A journal of Books and Opinion* (1840-1842), agosto de 1841.

ESPINOSA, Pablo, "Aztecas conquista española" y "Crece el acervo de Aztecas y llega a su máximo esplendor en Bilbao", *La Jornada*, jueves 17 de marzo de 2005.

MONTAÑO, Erica, "Cierre apoteósico de Faraón en el Museo de Antropología", *La Jornada*, 8 de julio de 2005.

## Bibliografía

- ALCINA, José, *Arqueología antropológica*, Madrid: Ediciones Akal, 1989 (Akal universitaria, serie Arqueología num. 134).
- BALLART, Joseph, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona: Editorial Ariel, S.A., 1997.
- BAQUEDANO, Elizabeth, “William Bullock. Viajero, coleccionista y museógrafo del siglo XIX” en *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan A. Ortega y Medina*, coord. y ed. Amaya Garritz, México: UNAM, 1993.
- BAZAIN, Germain, *El tiempo de los museos*, trad. Casanova Viamonte y Massot Gimeno, Barcelona: Daimon, 1969, p. 163, 164.
- BAUMER, Franklin L., *El pensamiento europeo moderno. Continuidad y cambio en las ideas, 1600-1950*, trad. Juan J. Utrilla, México: FCE, 1985 (Sección de obras de filosofía).
- BERNAL, Ignacio, *Historia de la arqueología en México*, 2ª ed., México: Ed. Porrúa, S.A., 1992.
- BOLAÑOS, María, *Historia de los museos en España. Memoria, cultura y sociedad*, Gijón: Ediciones Trea, S.L., 1997 (Biblioteconomía y administración cultural, no. 10)
- BULLOCK, Irwin, “A pioneer of cultural relations between England and Mexico” en *Homenaje a Pablo Martínez del Río en el XXV aniversario de la edición de Los Orígenes Americanos*, México: INAH, 1961.
- BURKE, Peter, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, trad. Isidro Arias, Barcelona: Paidós, 2002, (Paidós Orígenes, no. 32).
- CABELLO, Paz, *Coleccionismo americano indígena en la España del s.XVIII*, Madrid: Ediciones de cultura hispánica/ Agencia de cooperación internacional, 1989.
- COLLINGWOOD, R.G., *Idea de la historia. Edición revisada que incluye las conferencias de 1926-1928*, 3ª ed., ed., pref. e intro. Jan van der Dussen, trad. Edmundo O’Gorman y Jorge Hernández, México: FCE, 2004 (Sección de Obras de Historia).
- DANIEL, Glyn, *Historia de la arqueología. De los anticuarios a V. Gordon Childe*, 2ª ed., Madrid: Alianza Editorial, 1981 (El libro de Bolsillo, sección humanidades).
- DARNTON, Robert, “Los filósofos podan el árbol del conocimiento: la estrategia epistemológica de la “Enciclopedia” en *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, trad. Carlos Valdés, México: FCE, 1987 (Sección de Obras de historia).
- DIDEROT, Denis, *Salones. 1763. Robert en Fuentes y documentos para la historia del arte*, ed. Francisco Calvo, Fernando Checa, et.al., +++++++

- DIENER, Pablo, “William Bullock: Showman” en *Viajeros europeos del siglo XIX en México*, México: Fondo Cultural Banamex, 1996.
- ESTRADA, Elena I., “El tema de lo anticuario en los pintores viajeros” en *Viajeros europeos del siglo XIX en México*, México: Fomento cultural Banamex, 1996,
- EVANS, Roy T., *Classical frontiers: New World Antiquities in the American Imagination. 1820-1915*, tesis de doctorado, E.U.A: Universidad de Yale, 1998.
- FANE, Diana, “Reproducing the Pre-Columbian Past: Casts and Models in Exhibitions of Ancient America, 1824-1935” en *Collecting the pre-Columbian past: a symposium at Dumbarton Oaks, 6th and 7th October 1990*, ed. Elizabeth Hill, Washington: Harvard University, 1993, p. 141-176.
- GERBI, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica. 1750-1900*, 2ª ed., México: FCE, 1982.
- FERNÁNDEZ, Miguel A., *Historia de los museos de México*, México: Promotora de comercialización directa, 1988
- FRIJHOFF, Willem, “Cosmopolitismo” en *Diccionario histórico de la Ilustración*, eds. Vincenzo Ferrone y Daniel Roche, trad. José Luis Gil, Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- HONOUR, Hugh, *El Romanticismo*, vers.española Remigio Gómez, Madrid: Alianza Editorial, 1989, (Alianza Forma, no. 20), p. 215.
- JIMÉNEZ, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la Independencia de México. 1808-1821*, trad. de Mercedes e Ismael Pizarro, México: FCE, 1991.
- KANT, Immanuel, “¿Qué es la Ilustración?” en *Filosofía de la historia*, 2ª ed., prolog. y trad. Eugenio Ímaz, México: FCE, 2002.
- LABASTIDA, Jaime, “La construcción del modelo y del sujeto científico en Humboldt” en *El modelo en la ciencia y la cultura*, coord. Alfredo López, México: Siglo XXI editores – UNAM, 2005 (Cuadernos del Seminario de problemas científicos y filosóficos de la UNAM, no. 1).
- LEWONTIN, R.C., Steven Rose y Leon J. Kamin, *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*. trad. de Enrique Torner, México: Editorial Grijalbo, S.A./ Conaculta, 1991
- LOMBARDO, Sonia y Ruth Solís, *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos históricos (1536-1910)*, México: INAH, 1998 (Colección Fuentes).
- LOWENTHAL, David, *El pasado es un país extraño*, trad. Pedro Piedras, Madrid: Ediciones Akal, 1998 (Akal Universitaria, Serie Interdisciplinar).

- MARTÍNEZ, Gustavo, *Historiadores de Yucatán: apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX*, ed., José Ramírez, Campeche: Fénix, 1906.
- MEYER, Karl E., *El saqueo del pasado. Historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*, trad., Roberto Ramón Reyes Mazzoni, México: FCE, 1990 (Sección de obras de antropología).
- MAYER, Brantz, *México, lo que fue y lo que es*, prolog. y notas de Juan A. Ortega y Medina, trad. Francisco Delpiane, México: FCE, 1953.
- MENÉNDEZ, Hernán, "Presentación" en Federico de Waldeck, *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán, 1834 y 1836*, trad. de Manuel Mestre, México: Conaculta, 1996 (Colección Mirada Viajera).
- MESTRE, Manuel, "Algo sobre el Barón de Waldeck" en Federico de Waldeck, *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán, 1834 y 1836*, trad. Manuel Mestre, pres. Hernán Menéndez, México: Conaculta, 1996 (Colección Mirada Viajera).
- MORALES, Luis G., *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780-1940*. México: Universidad Iberoamericana-Depto. de historia, 1994.
- NAVARRETE, Carlos, *Palenque, 1784: el inicio de la aventura arqueológica maya*, México: UNAM-IIF/IIA, 2000 (Centro de Estudios Maya, cuaderno no. 26)
- ORTEGA Y MEDINA, Juan A., "Estudio preliminar" en William Bullock, *Seis meses de residencia y viajes en México. Con observaciones sobre la situación presente de la Nueva España. Sus producciones naturales, condiciones sociales, manufacturas, comercio, agricultura y antigüedades, etc.*, trad. Gracia Bosque, ed., estudio preliminar, notas y apéndices Juan A. Ortega y Medina, México: Banco de México, 1983.
- 
- \_\_\_\_\_, "Las culturas prehispánicas en la historiografía anglosajona" en *Historiografía española y norteamericana sobre México*, ed. Álvaro Matute, México: UNAM, 1992 (Coloquios de Análisis historiográfico).
- PIMENTEL, Juan, *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2003.
- RICO, Luisa Fernanda, "Los museos de la ciudad de México. Su organización y función educativa (1790-1910)", tesis de doctorado, México: UNAM, 2000.
- RÍOS, Eduardo E., "Palenque en la leyenda y en la historia" en *Palenque. Esplendor del arte maya*, ed. Luis Gutiérrez, México: Editora del sureste, 1980.
- RUSE, Michael, *La revolución darwinista (la ciencia al rojo vivo)*, trad. Carlos Castrodeza, Madrid: Alianza Editorial, 1983 (AU, 250).

SCHNAPP, Alain, *Discovery of the past*, trad. Ian Kinnes y Gillian Varndell, Londres: British Museum Press, 1999.

TOULMIN, Stephen y June Goodfield, *El descubrimiento del tiempo*, trad. Néstor Miguez, Barcelona: Ediciones Piados, 1968 (Piados Básica, No. 52).

TRIGGER, Bruce, *Historia del pensamiento arqueológico*, trad. Isabel García, Barcelona: Editorial Crítica, 1992.

VÁZQUEZ, Josefina, *México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848)*, 2ª ed., México: El Colegio de México/ Senado de la República, 2000 (México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores, tomo II).

VON HAGEN, Victor H., *Explorador maya. John Lloyd Stephens y las ciudades perdidas de América Central y Yucatán*, trad. Jerónimo Córdoba, Buenos Aires: Librería Hachette, S.A., 1957 (Nueva Colección Clío).

### **Revistas**

BRIER, Bob, "Napoleón in Egypt. The general's search for glory led to the birth of Egyptology" en *Archaeology*, may-jun 99, vol. 52, no. 3.

NALDA, Enrique, "Coleccionismo, saqueo y legislación" en *Arqueología Mexicana*, Sep-Oct 1996, vol. IV, no. 21.

O'MARA, Richard, "The American Traveller" en *Virginia Quarterly Review*, primavera 98, vol.74 num. 2.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A., "Monroísmo arqueológico" en *Cuadernos americanos*, 1953, no. 5 y 6.

RYKWERT, Joseph, "Why Collect?" en *History Today*, diciembre 2001.